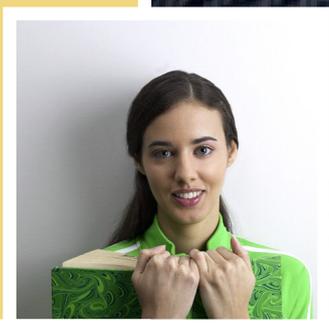
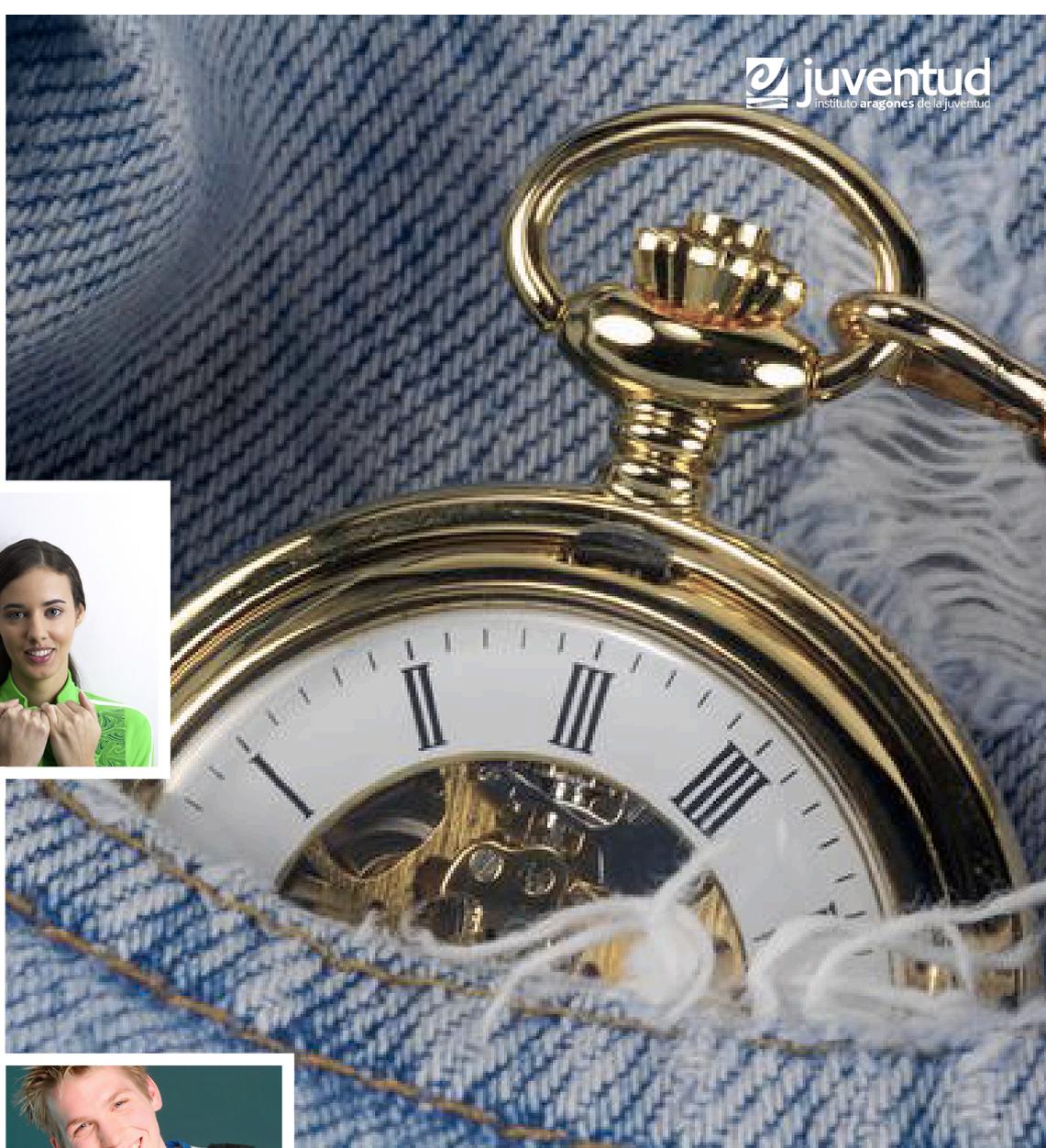


2008



Memoria de actividades

INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	7
ESTRUCTURA ORGÁNICA	7
EL CONSEJO RECTOR	7
LA DIRECCIÓN GERENTE	10
SECRETARÍA GENERAL	14
1. Presupuesto	14
2. Desarrollo legislativo	15
2.1. Normativa en materia de juventud	15
3. PLANIFICACIÓN	18
3.1. Plan Juventud Aragón 2005-2008	18
3.2. Planificación estratégica	18
4. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	21
4.1. Para el Desarrollo de Programas de Juventud	21
4.2. Para el desarrollo de los Campos de Trabajo	21
5. CARNÉ JOVEN	23
5.1. Usuarios	23
5.2. Áreas de actuación	24
6. COMUNICACIÓN	30
7. PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL (ASOCIACIONES JUVENILES)	32
CENTROS E INSTALACIONES	40
1. GESTIÓN DEL SERVICIO DE CENTROS E INSTALACIONES	40
1.1. La Red Aragonesa de Albergues Juveniles	40
1.2. Coordinación con la Red Española de Albergues Juveniles	42
2. INSTALACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD	45
2.1. Mantenimiento y mejora de las instalaciones	45
3. RESERVAS DE ALOJAMIENTOS	48
3.1. Albergues juveniles	48
3.2. Residencias juveniles	50
3.3. Campamentos juveniles	50
3.4. Otras instalaciones	51
4. CARNÉS JUVENILES	54

PROGRAMAS Y PRESTACIONES	60
1. INFORMACIÓN	60
1.1. Información y documentación	60
1.2. Observatorio Aragonés de Juventud	64
1.3. Sistema Aragonés de Información Joven S.A.I.J.	67
2. OCIO Y TIEMPO LIBRE	71
2.1. Oferta de actividades	71
2.2. Escuelas de Tiempo Libre	78
3. ARTE Y CULTURA	82
3.1. Jóvenes creadores	82
3.2. Conmemoración de la XXV Edición de la Muestra de Arte Joven	86
3.3. I Curso de Diseño y Comunicación	88
3.4. Grupo de teatro	88
3.5. Actividades literarias	89
3.5. Actividades musicales	90
4. EMANCIPACIÓN	94
4.1. Empleo	94
4.2. Autoempleo	99
4.3. Publicaciones	105
4.3. Vivienda	106
5. MOVILIDAD EUROPEA E INTERNACIONAL	112
5.1. Programas internacionales	112
5.2. Difusión de programas	114
6. PREVENCIÓN Y SALUD	116
6.1. Actividades desarrolladas	116
6.2. Orientación e información: Telejoven	117
6.3. Visitas de centros educativos al IAJ	119
6.4. Otras actuaciones	119

PRESENTACIÓN

Esta memoria da cuenta del trabajo realizado por Instituto Aragonés de la Juventud durante el año 2008. Su contenido demuestra que los objetivos del IAJ están centrados en lograr que la juventud aragonesa, de manera individual, se desarrolle plenamente, y que, como grupo, constituya una verdadera fuerza del presente para mejorar el futuro de la Comunidad.

Como directora gerente y responsable de las políticas de juventud aragonesas, me encuentro muy satisfecha con la labor que realiza el equipo de trabajadores del IAJ. Todo lo que contienen estas páginas es fruto de su compromiso y esfuerzo, el mismo que impulsó el nacimiento de este organismo en el año 2001. Para que el IAJ logre mayor eficacia, después de seis años, se decidió hacer una revisión del trabajo realizado, para lo que se ha desarrollado la primera fase de la planificación estratégica participativa, cuyos resultados conoceremos en 2009. Esto nos servirá para conocer los puntos fuertes y débiles del Instituto, así como nos permitirá rediseñar el marco general de los programas de juventud, de manera que nuestros esfuerzos se ajusten más a las misiones que por ley tenemos encomendadas.

La autonomía personal, la emancipación de los jóvenes y su inclusión social han protagonizado este año un buen número de actuaciones. Entre todas, tengo que señalar el papel del IAJ como antena de la dirección general de Vivienda del Gobierno de Aragón en la tramitación de los expedientes de la Renta de Emancipación; desde aquí se informa a los jóvenes sobre la documentación requerida y se les apoya para su adecuada tramitación ante el organismo de vivienda. También, ofrecemos recursos para que los jóvenes accedan al empleo. Esta es una de las principales preocupaciones de los aragoneses y en especial, de los que inician un nuevo camino. Por eso, en todas las sedes del Instituto y en las oficinas de información joven, la juventud puede encontrar orientación y apoyo en la elaboración de sus currículos, así como acerca de los canales de búsqueda de empleo o la identificación de sus habilidades.

En el ámbito cultural, el IAJ ha puesto en marcha un proyecto muy ilusionante. En 2008 se impulsó la creación de la banda sinfónica del IAJ (BASIAJ). De esta forma, ya hay un recurso para quienes han alcanzado un alto nivel en la interpretación musical y no encuentran el lugar en el que ensayar con otros compañeros y tocar ante el público. Este proyecto da continuidad a otro ya consolidado en Aragón, el Encuentro de Jóvenes Músicos, que se celebra cada año en Albarracín. Convencidos de que el arte y el desarrollo creativo forman parte del crecimiento personal de la juventud, también iniciamos el Curso de Diseño y Comunicación, cuya convocatoria atrajo a numerosos jóvenes diseñadores. El año 2008 ha sido también muy importante por haberse cumplido los 25 años de la convocatoria de Arte Joven, lo que ha dado lugar a la celebración de un gran acontecimiento con la exposición “En el Umbral, 25 años de arte joven”, para la que se ha reunido la obra de numerosos artistas que iniciaron sus trayectorias profesionales participando en este concurso, muchos de los cuales hoy son ya valores consolidados en el mundo del arte.

En esta breve introducción han quedado en el tintero muchas acciones importantes que, sin embargo, pueden conocerse con el análisis más pormenorizado de esta Memoria, que también debe servir como punto de referencia para analizar nuestras acciones en años posteriores. Deseo, desde aquí, que sirva como reconocimiento a todo el equipo del Instituto Aragonés de la Juventud.

Un saludo,

Marta Aparicio Sainz de Varanda

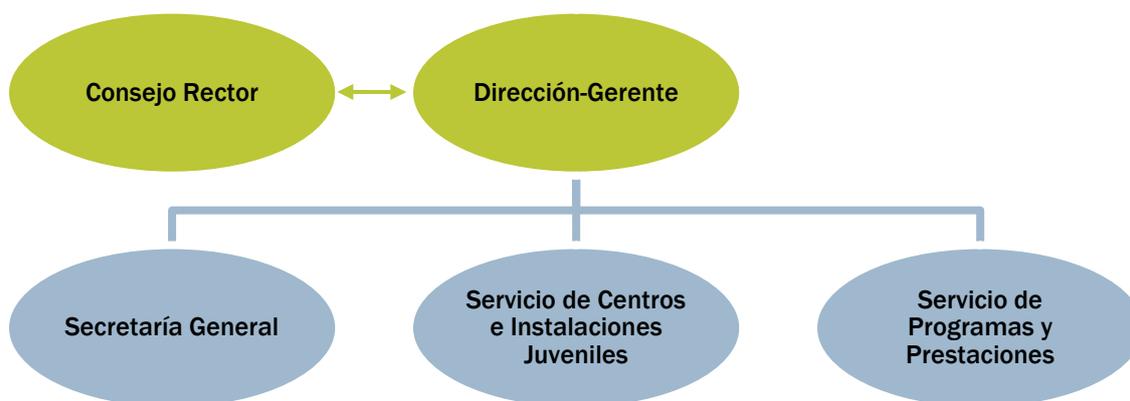
Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud se estructura en los siguientes órganos de dirección:

1. - El Consejo Rector
2. - La Dirección Gerente

ESTUCTURA ORGÁNICA



EL CONSEJO RECTOR

Miembros del Consejo Rector de 2007 a 2011

D^a. Ana Fernández Abadía Presidenta del Consejo Rector Consejera de Servicios Sociales y Familia	D^a Marta Aparicio Sáinz de Varanda Directora Gerente Instituto Aragonés de la Juventud Dpto. de Servicios Sociales y Familia
D. Xavier de Pedro Bonet Director General de Desarrollo Estatutario Vicepresidencia del Gobierno	D^a. M^a José Ponce Martínez Directora General de Servicios Jurídicos Dpto. de Presidencia

<p>D. Ramón Iglesias Castellarnau Director General de Alimentación Dpto. de Agricultura y Alimentación</p>	<p>D^a. Lourdes Rubio Sánchez Directora General de Administración Local Dpto. De Política Territorial, Justicia e Interior</p>
<p>D^a. Carmen Martínez Urtasun Directora General de Política Educativa Dpto. de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>D^a Isabel Artero Escartín Viceconsejera Departamento de Economía, Hacienda y Empleo</p>
<p>D. Juan Carlos Trillo Baigorri Director General de Comercio y Artesanía Departamento de Industria, Comercio y Turismo</p>	<p>D^a Marina Sevilla Tello Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático Dpto. de Medio Ambiente</p>
<p>D. José Luis Castellano Prats Director General de la Vivienda y Rehabilitación Dpto. de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes</p>	<p>D. Francisco Javier Faló Fornies Director General de Salud Pública Dpto. de Salud y Consumo</p>
<p>D. Fernando Ángel Beltrán Blázquez Viceconsejero de Ciencia y Tecnología Dpto. de Ciencia, Tecnología y Universidad</p>	<p>D. Daniel Ezquerro Hijos Presidente Consejo Nacional de la Juventud de Aragón</p>
<p>D^a. Patricia Martín Rubio Vicepresidenta Consejo Nacional de la Juventud de Aragón</p>	<p>D. Diego Alberto Gimeno Pradas Secretario Consejo Nacional de la Juventud de Aragón</p>
<p>D^a Carmen Solano Carreras Presidenta Consejo Escolar de Aragón</p>	<p>D^a Angela Abós Ballarín Presidenta Consejo Económico y Social de Aragón</p>

<p>D. Sergio Pérez Pueyo Presidente de la Comarca de Campo de Borja</p>	<p>D^a Pilar Pérez Lapuente Consejera de la Comarca de Tarazona y el Moncayo</p>
<p>D. José Félix Lajusticia Rubio Consejero de la Comarca de la Comunidad de Calatayud</p>	<p>D. Javier Jarque Timoner Comunidades Aragonesas en el Exterior</p>
<p>D^a. Paloma Martínez Lasierra Secretaria Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Juventud</p>	<p>D. Alejandro Laguna Martínez Técico de Juventud y Cultura Diputación de Zaragoza</p>
<p>D. Jose Angel Oliván Presidente Unión de Consumidores de Aragón</p>	<p>D^a M^a Isabel López González Concejala Delegada de Acción Social y del Mayor Ayuntamiento de Zaragoza</p>

Reuniones:

Martes, 17 de junio de 2008 en la sede del Instituto Aragonés de la Juventud en Franco y López nº 4 de Zaragoza

Orden del Día:

- Aprobación del acta de la reunión anterior
- Bienvenida a los nuevos vocales
- Presentación Memoria IAJ 2007
- Resumen de actividades del IAJ del primer semestre de 2008
- El IAJ y la Expo
- Presentación del anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de Aragón por el Director Gerente del IASS
- Ruegos y preguntas

Reuniones de órganos de participación

FECHA	ÓRGANO
Febrero	Coordinadora aragonesa de Información Juvenil. Zaragoza
Junio	Consejo Rector del IAJ
Octubre	Reuniones de diagnóstico del Plan Juventud Aragón 2009-2011
Seis reuniones (enero, junio, septiembre, noviembre y diciembre)	Comités y Asambleas REAJ
Septiembre	Encuentro bilateral REAJ / Red alemana de albergues
Enero y junio	Consejo de Educación Permanente de Aragón
Cuatro reuniones (febrero, junio, octubre y diciembre)	Comisión Permanente de Acción Social y Juventud del Consejo de Cooperación Comarcal
Tres reuniones (mayo, octubre y diciembre)	Reunión de Directores de Juventud
Noviembre	Consejo Rector Juventud en Acción
Julio	Comisión Interdepartamental para el Seguimiento Plan Integral Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Aragón
Diciembre	Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana

LA DIRECCIÓN GERENTE

Ejerce la representación legal del IAJ. Dirige, coordina, planifica y controla las actividades del Instituto, de acuerdo con las directrices del Consejo Rector.

En virtud del Decreto 184/2007, de 17 de julio, del Gobierno de Aragón, se nombró Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud del Departamento de Servicios Sociales y Familia a doña Marta Aparicio Sainz de Varanda.

Actos celebrados e impulsados por el IAJ con participación de la Directora

Fecha	Acto	En colaboración con
28 febrero	Muestra de Arte Joven en Teruel	CAI
A lo largo del año en Zaragoza y Ainzón	Taller y Representaciones grupo de teatro del IAJ	CAI
28 a 30 de marzo 2008	Juventud Activa. Feria de la Juventud, el empleo y la formación. Teruel	
19 marzo	Presentación del Plan estratégico de la Red SAIJ y entrega de placas	
10 de abril	Muestra de Arte Joven en Huesca	CAI
24 abril	Entrega de premios 2º concurso "Jóvenes con valores" de la Caixa	
8 mayo	Concurso de piano "Antón García Abril". Teruel	Ayto.Teruel, Diputación, Caja Rural, Universidad de Zaragoza
18 mayo	Feria de familia. Huesca	Dirección de Familia

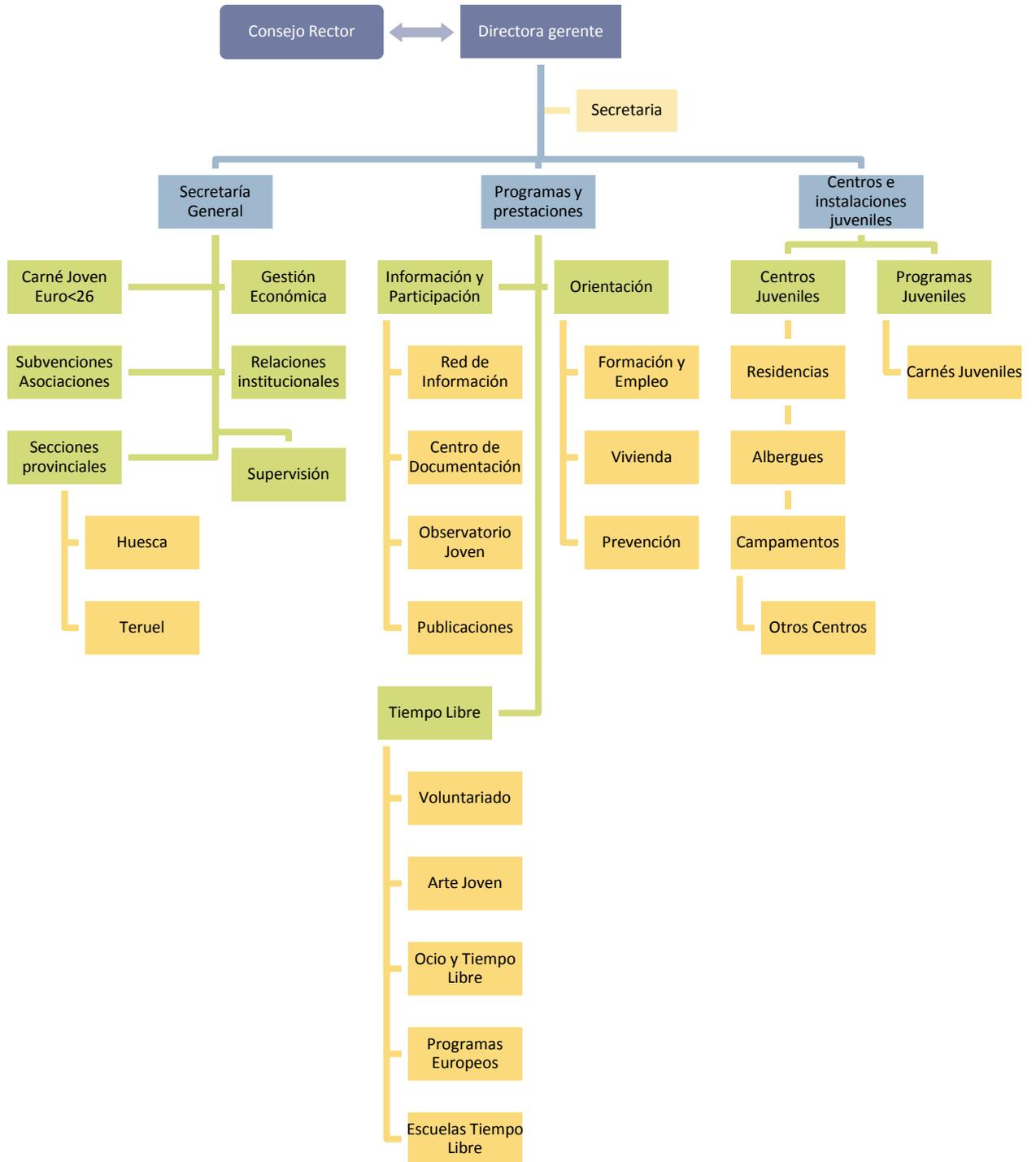
Memoria de Actividades IAJ 2008

29 mayo	Entrega de premios jóvenes empresarios de Aragón	CAI
30 mayo	Feria: Salón de Educación, formación y empleo, E y E 2008. Zaragoza	Ayuntamiento, Cámaras Aragón, Universidad y Educación
6 a 8 de junio	Feria de Estepárea. Sariñena	
20 junio	Programa "promoción jóvenes creadores"	CAI
26 junio	Visita guiada a la EXPO con los miembros de REAJ	
16 a 18 julio	II Encuentro Internacional Agua y Juventud	
17 julio	Inauguración de Politeya	INJUVE
17 y 18 de octubre	Feria de Asociacionismo. Huesca	
29 septiembre	Puesta en marcha del Punto de Encuentro para jóvenes extranjeros	Fundación "San Jorge"
26 a 30 diciembre	Feria infantil de Navidad. Zaragoza	Dirección de Familia
4 de diciembre 2008 a 4 de enero de 2009	Exposiciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el Umbral. 25 años de Arte Joven. ▪ Muestra de Arte Joven 2008 	CAI
Diciembre	Premios de Arte	CAI
21 de diciembre	Concierto de Jóvenes Músicos.	Ibercaja
Abril	Nº 141. LA CARPETA. Estudiar en Aragón 2008-09	IAJ- Dep. Educación
Junio	Guía de Verano para Jóvenes	IAJ- Aytos de Huesca, Teruel y Zaragoza
Octubre	Nº 141. LA CARPETA .Oferta formativa Escuelas Tiempo Libre	CAI
Noviembre	Nº 141. LA CARPETA. Asociarse en Aragón	Injuve
Noviembre	Nº 141. LA CARPETA. Herramientas para la búsqueda de empleo	Injuve. Inaem

La Directora Gerente realizó viajes de seguimiento e inspección de las actividades y programas del Instituto por toda la geografía aragonesa. En el siguiente cuadro se relacionan todos los desplazamientos fuera de Zaragoza realizados durante el año, bien sea por asistencia a jornadas, reuniones en las comarcas, inauguraciones y otros actos.

LUGAR	FECHA	MOTIVO
Valderrobres	30 abril	Visita técnicos y políticos de la Comarca
Valle de Pineta	18 junio	Visita de campamento
Valle de Hecho y Oza	8 julio	Visita de campamento
Moncayo	15 julio	Visita de campamento
Bielsa y Gistain	29 julio	Visita de campamento
Broto y El Pueyo de Jaca	30 julio	Visita de campamento
Canfranc	31 julio	Visita campo de trabajo con Consejera y medios de comunicación
San Esteban de Litera	7 agosto	Visita campo de trabajo
Fuendetodos	9 noviembre	Visita alumnos curso de diseño

ORGANIGRAMA DE TAREAS





SECRETARÍA GENERAL

1. PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado del Instituto Aragonés de la Juventud para el año 2008 fue de **10.225.549,87** euros.

Los gastos se distribuyeron de la siguiente manera:

Capítulo I.- Gastos de personal	5.402.889,76
Capítulo II.- Gastos en bienes corrientes y servicios	3.093.837,45
Capítulo IV.- Transferencias corrientes	759.647,37
Capítulo VI.- Inversiones reales	912.661,69
Capítulo VII.- Transferencias de capital	56.513,60
TOTAL	10.225.549,87

2. DESARROLLO LEGISLATIVO

2.1. Normativa en materia de juventud

LA LEY 3/2007, DE 21 DE MARZO, DE JUVENTUD DE ARAGÓN establece el marco normativo para la actuación de los poderes públicos aragoneses en lo referente a políticas de juventud.

- Ley 19/2001, de 4 de diciembre, del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Decreto 323/2002, de 22 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Orden de 14 de marzo de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se da publicidad al acuerdo del Gobierno de Aragón, por el que se nombran tres miembros del Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Ley 12/2001, de 2 de julio, de la infancia y la adolescencia en Aragón.

Consejo de la Juventud

- Ley 2/1985, de 28 de marzo, del Consejo de la Juventud de Aragón.

Información Joven

- Decreto 211/1994, de 18 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Sistema Aragonés de Información Joven.
- Orden de 4 de noviembre de 1994, por la que se concretan las condiciones para el reconocimiento e inscripción de los Servicios de Información Juvenil en el Sistema Aragonés de Información Joven.

Centros e Instalaciones

- Orden de 16 de mayo de 1994, por la que se aprueba el Reglamento de funcionamiento y régimen interno de las Residencias Juveniles de la Diputación General de Aragón.
- Orden de 26 de febrero de 2003, por la que se establecen las normas de ofertas de Albergues y Campamentos Juveniles de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Resolución de 2 de abril de 2008, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se hace pública la convocatoria para la cobertura de plazas en las Residencias Juveniles del Gobierno de Aragón, para el curso 2008/2009
- Decreto 81/2004, 13 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan los precios públicos relativos a los centros e instalaciones adscritos al Instituto Aragonés de la Juventud.
- Orden de 3 de marzo de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se modifican parcialmente los precios públicos relativos a los centros e instalaciones adscritos al Instituto Aragonés de la Juventud y se establece su cuantía para el año 2008.

- Resolución de 23 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se dispone el arrendamiento de una nave destinada a almacén para el Instituto Aragonés de la Juventud en Huesca.

Tiempo Libre

- Decreto 68/1997, de 13 de mayo, por el que se regulan las condiciones en que deben realizarse determinadas actividades de tiempo libre en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 17 de octubre de 1986, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se desarrolla el Decreto 101/1986, de 2 de octubre, regulador de las Escuelas de Animadores en el Tiempo Libre.
- Orden de 19 de enero de 1987, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se adscriben las competencias reguladas en el Decreto 101/1986, de 2 de octubre, sobre Escuelas de Animadores de Tiempo Libre.
- Decreto 101/1986, de 2 de octubre, regulador de las Escuelas de Animadores de Tiempo Libre.
- Decreto 125/2004, de 11 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el reglamento de Alojamientos Turísticos al aire libre.
- Decreto 61/2006, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Reglamento de acampadas.
- Orden de 18 de agosto de 2008, del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior, por la que se regulan las discotecas de juventud en Aragón.

Ayudas y subvenciones

- Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes.
- Orden de 20 de diciembre de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de tramitación de las ayudas previstas en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación.
- Decreto 222/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, que aprueba el reglamento por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de familia, mujer y juventud
- Decreto 27/2007, de 27 de febrero, del Gobierno de Aragón, modificando el Decreto 222/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, que aprobó el Reglamento por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de familia, mujer y juventud.
- *Orden de 9 de octubre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones en materia de juventud para entidades y asociaciones juveniles durante el año 2008 en el marco del programa de apoyo al asociacionismo juvenil.*
- Resolución de 18 de septiembre de 2008, del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas en materia de juventud para entidades y asociaciones juveniles durante el año 2008.
- Orden de 10 de octubre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones para la formación y

perfeccionamiento y para apoyo a jóvenes creadores en artes plásticas y visuales para el año 2008.

- Resolución de 18 de septiembre de 2008, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas para la formación y perfeccionamiento a jóvenes creadores para el año 2008.

Asociacionismo

- Decreto 13/1995, de 7 de febrero, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma.
- Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre por el que se regula el reglamento del Registro nacional de Asociaciones.

Voluntariado

- Ley 9/1992, de 7 de octubre, del Voluntariado Social en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 8 de octubre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones para la realización de campos de trabajo en el marco del programa Voluntariado y Solidaridad 2008, del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Resolución de 24 de marzo de 2008, del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se convocan plazas para participar en el programa "Voluntariado y Solidaridad 2008".

Campamentos de verano

- Resolución de 24 de marzo de 2008, del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se convocan plazas para participar en el programa «Actividades en Vacaciones 2008».

Arte joven y literatura

- Orden de 14 de abril de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan para el año 2008, la Muestra de Arte Joven, el Concurso de Literatura Joven y el Certamen de Cómic.

Colaboración con el INJUVE

- Orden de 25 de septiembre de 2008, de la Vicepresidencia del Gobierno, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración, entre el Instituto de la Juventud (INJUVE) y la Comunidad Autónoma de Aragón.



3. PLANIFICACIÓN

3.1. Plan Juventud Aragón 2005-2008

En Octubre de 2008 concluyó la Memoria valorativa del Plan Juventud Aragón 2008. En ella se especifica el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas por cada área de actuación o grupo sectorial desagregadas por Objetivos, Medidas y Acciones del Plan. Por otra parte se detalla para cada Departamento la cuantía económica ejecutada en cada actuación del Plan.

3.2. Planificación estratégica

Primera Fase

La primera fase de la planificación estratégica del Instituto Aragonés de la Juventud se desarrolló durante 2007. En esta etapa se definieron las siguientes líneas estratégicas:

- I. De fortalecimiento de la Comunicación y la cooperación
- II. De revisión y actualización de la Oferta de servicios del IAJ
- III. De apoyo a la Movilidad Juvenil
- IV. De desarrollo de la aplicación de las TICs
- V. De perfeccionamiento de la propia capacidad del IAJ

Se estableció la visión del IAJ en el horizonte de planificación de cinco años.

- *El Instituto Aragonés de la Juventud ocupa una verdadera posición de liderazgo en todas las políticas de juventud que se desarrollan en la Comunidad Autónoma de Aragón, siendo el organismo de referencia en materia de coordinación y fomento de dichas políticas.*
- *Entre las funciones que realiza, destacan fomentar, coordinar, canalizar, generar, promover, planificar, supervisar y trabajar con método.*
- *No duplica servicios, no compite con otras entidades ni es ajeno a las políticas que se realizan en la C.A. El IAJ resuelve por medio de las Tecnologías de Información y Comunicaciones la mayoría de las demandas de información práctica y asesoría sobre las principales áreas de actividad del Instituto. Coordina una red virtual y física de atención a los jóvenes. El IAJ fomenta la existencia de alojamientos oportunos para jóvenes.*
- *Es accesible, abierto, eficaz y resolutivo para todos los jóvenes, conocedor de sus necesidades, participativo, dinámico y adaptado a la demanda. Es partícipe de la dimensión global de la juventud*

Segunda Fase

Durante 2008 se llevó a cabo la segunda fase de la planificación estratégica a partir de la siguiente metodología:

1. Briefing con Dirección General

Conocimiento de la organización y funcionamiento internos del IAJ, distinguiendo entre sus áreas y funciones.

2. Sesión conjunta del personal del IAJ

A.- Incorporar al DAFO las necesidades, percepciones y actitudes de los jóvenes según el estudio realizado.

B.- Creación de diferentes talleres de trabajo, explicación del método de trabajo y asignación de los RRHH para la realización de la metodología.

3. Método DELPHI

Realización de diferentes talleres con distintos objetivos nacidos del DAFO. El personal participante de las diferentes áreas se ha reunido por grupos de interés, identificando los objetivos específicos a alcanzar y diseñando las estrategias más adecuadas para finalizar con la proposición de acciones operativas y con la elaboración de presupuestos e indicadores.

4. Decisiones directivas

La Directora-Gerente valida de forma global las conclusiones generales y deja la concreción de modificaciones y reasignación de tareas a proceso interno.

Reuniones de grupos

Se identificaron siete grupos en función de las acciones que realizan y se celebraron un mínimo de tres reuniones por grupo. Los grupos que se crearon fueron los siguientes:

- Comunicación
- Información juvenil
- Administración
- Infraestructuras
- Carné Joven
- Actividades culturales
- Acción social

Cada grupo trabajó en los resultados que espera alcanzar, la definición de los objetivos y las acciones para 2009 y 2010 en función de las Directrices estratégicas (a mantener; a potenciar; a mejorar; y a eliminar). Por último, se definieron los indicadores y presupuestos adecuados.

Resultados: algunas claves de la acción del IAJ según las líneas estratégicas definidas

1. De fortalecimiento de la comunicación y la cooperación

- Plan de comunicación interna y externa

- Fortalecimiento del Observatorio Aragonés de Juventud
- Promoción del conocimiento de Europa

II. De revisión y actualización de la oferta de servicios del IAJ

- Dar más y mejor información
- Tendencia a minorar las acciones para menores de 14 años
- Tendencia a suprimir las acciones atendidas por otras entidades

III. De apoyo a la movilidad juvenil

- Necesidad de estudio de la rentabilidad económica y social de las instalaciones propias
- Tendencia a la externalización de servicios poco eficientes
- Adaptación de las infraestructuras a la eliminación de barreras
- Fortalecimiento de la Red Aragonesa de Albergues Juveniles (RAAJ)
- Impulso y fomento de las acciones para la juventud del Centro Social y las Residencias

IV. De desarrollo de la aplicación de las TICs

- Gestión on-line
- Implantación de la e-administración
- Implantación de la herramienta de gestión de la red SAIJ

V. De perfeccionamiento de la propia capacidad del Instituto

- Definición de procesos
- Implantación de un sistema documental de procedimientos
- Reorganización de tareas
- Fortalecimiento de la presencia en el territorio (sedes de Huesca y Teruel)

4. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

4.1. Para el Desarrollo de Programas de Juventud

	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
1.	INJUVE	OFICINA DE EMANCIPACIÓN Y OTROS PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO
2.	CAI & IBERCAJA	CARNÉ JOVEN 2006 - 2012
3.	CAI	ARTE JOVEN Y OTROS PROGRAMAS CULTURALES
4.	IBERCAJA	ENCUENTRO DE JÓVENES MÚSICOS, BANDA SINFÓNICA DEL IAJ Y CURSO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN
5.	REAJ	ALBERGUES JUVENILES
6.	DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES DE ORIGEN EXTRANJERO
7.	TURISMO	PROGRAMAS PRIMAVERA VIAJERA Y JUVENTUD AVENTURA

4.2. Para el desarrollo de los Campos de Trabajo

	CAMPO DE TRABAJO	LOCALIDAD Y PROVINCIA	ENTIDAD
1.	Camino de Santiago: limpieza de elementos defensivos de la "línea p"	Canfranc (Huesca)	Asociación Escuela de Tiempo Libre Sargantana
2.	Recuperación del vivero "casita blanca"	Canfranc (Huesca)	Asociación Escuela de Tiempo Libre Sargantana
3.	Agua y espacios con recursos	Estopiñán del Castillo (Huesca)	Ayuntamiento de Estopiñán del Castillo
4.	Fonz: "El Balcón del Cinca II	Fonz (Huesca)	Ayuntamiento de Fonz
5.	San Roc	San Esteban de Litera (Huesca)	Ayuntamiento de San Esteban de Litera
6.	Piensa en verde	Villanúa (Huesca)	Patronato Nuestra Señora de los Dolores
7.	Recuperación medioambiental de las riberas del río Jiloca en Calamocha	Calamocha (Teruel)	Ayuntamiento de Calamocha
8.	Recuperación estructuras tradicionales en piedra seca	Fuentespalda (Teruel)	Ayuntamiento de Fuentespalda

9.	Cueva de los frailes servitas del s. XV	Ladruñán-Castellote (Teruel)	Asociación cultural el Horno
10.	Refugio del paso del campo	Orihuela del Tremedal (Teruel)	Oficina provincial de Cruz Roja española Teruel
11.	Amor y arte en Teruel	Teruel	Ayuntamiento de de Teruel
12.	Carta arqueológica del municipio de Castejón de Valdejasa	Castejón de Valdejasa (Zaragoza)	Asociación Castrum Valdejassa
13.	Dinamización sociocultural de la comarca del campo de Daroca 2008	Daroca (Zaragoza)	Comarca campo de Daroca
14.	Castillo de Fuendetodos: patio de armas	Fuendetodos (Zaragoza)	Ayuntamiento de Fuendetodos
15.	Actividades en el Moncayo	Torrellas (Zaragoza)	Ayuntamiento de Torrellas

5. CARNÉ JOVEN

Se define como un carné para promover la movilidad entre los jóvenes a través de ventajas y descuentos en servicios y actividades culturales y de ocio y tiempo libre para los jóvenes.

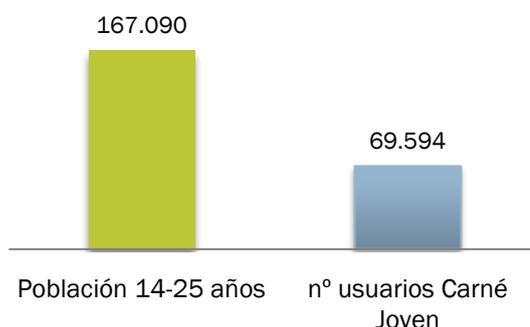
En el año 2008 se han incorporado novedades en la edad de los usuarios. La European Youth Card Association (EYCA) ha aprobado la ampliación del límite de edad de este programa europeo, por lo que **Carné Joven Euro<26 y Carné Joven +26 se unifican en uno sólo para todos los jóvenes de 14 a 30 años.**

5.1. USUARIOS

Usuarios del Carné Joven Euro<26 campaña 2006-2008

El perfil de los usuarios del Carné Joven Euro<26 es el de jóvenes de 14 a 25 años, de cualquier ámbito pero predominantemente urbano.

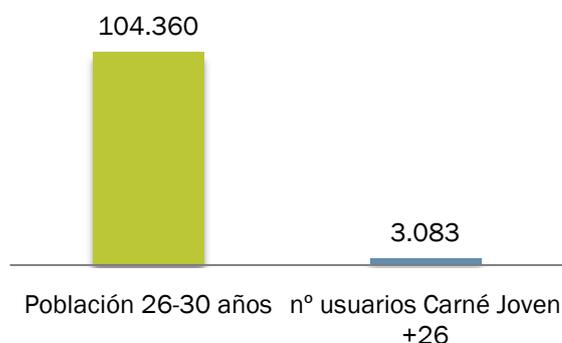
El carné llegó a **69.594 jóvenes** de Aragón, lo que representa el **41,65%** del total de la población joven de 14 a 25 años en Aragón



Usuarios del Carné Joven +26 campaña 2006-2008

El perfil de los usuarios del Carné Joven +26 es el de jóvenes de 26 a 30 años, de cualquier ámbito pero predominantemente urbano.

El carné llegó a **3.083 jóvenes** de Aragón, lo que representa el **2,95 %** del total de la población joven de 26 a 30 años en Aragón.

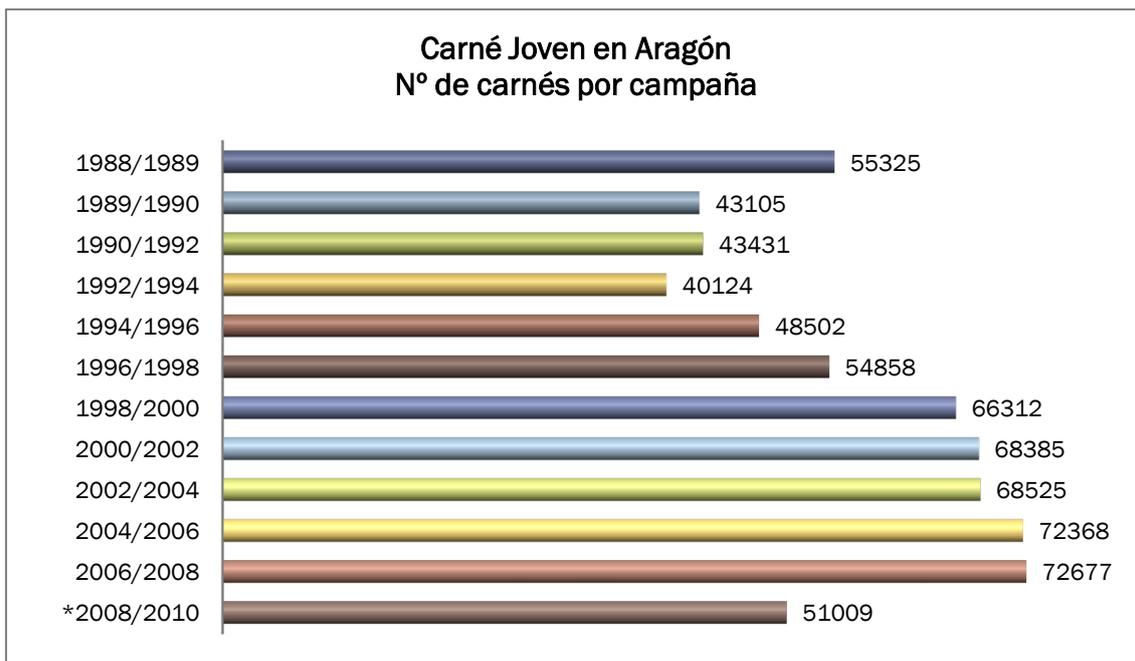


Usuarios del Carné Joven CAMPAÑA 2008-2010

El lanzamiento de la campaña 2008-2010 fue el 29 de septiembre de 2008.

Hasta el 31 de diciembre de 2008, el carné llegó a **51.009 jóvenes** de Aragón, lo que representa el **18,79 %** del total de la población joven de 14 a 30 años en Aragón.





*Datos a 31/12/2008

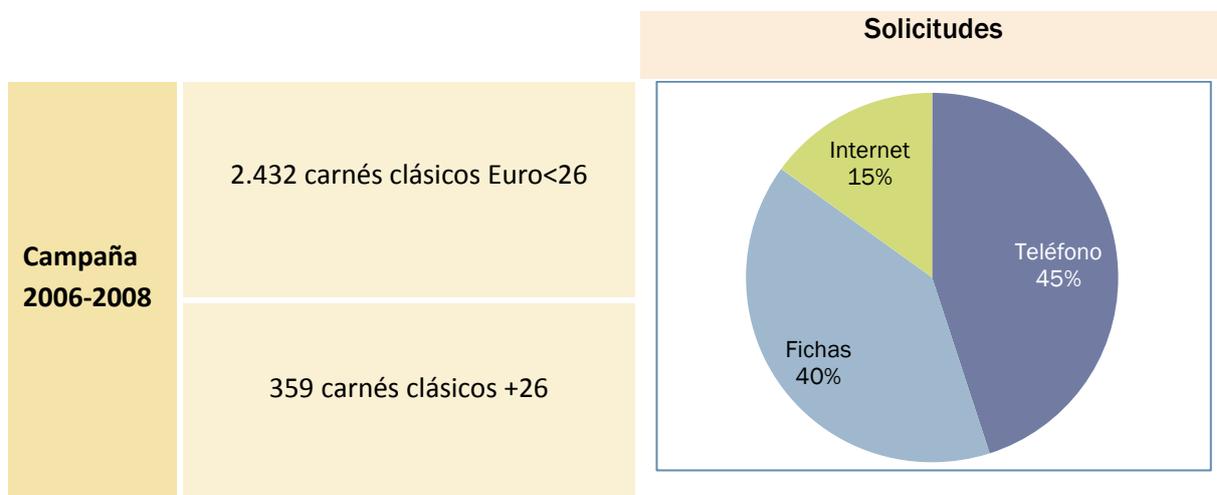
5.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

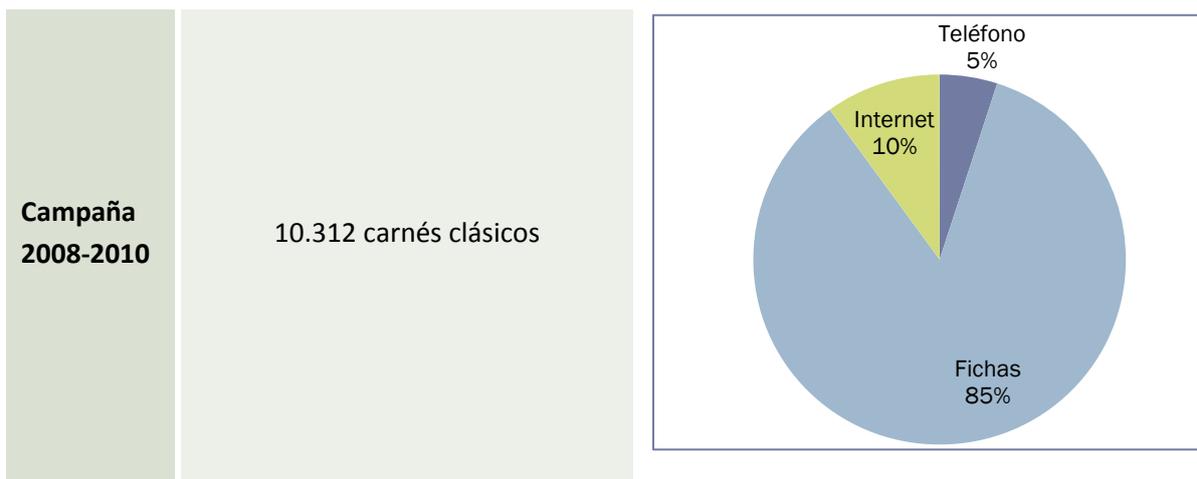
CARNÉS

Existen dos modalidades de Carné Joven:

- **Clásico.** Permite acceder a todas las ventajas adheridas al programa en toda Europa. Para usuarios de 14 a 30 años.
- **Financiero.** Tiene todas las ventajas del Carné Clásico y es, además, tarjeta bancaria.

Realización de los carnés clásicos en la Oficina del Carné Joven durante 2008





PORTAL EN INTERNET DE CARNÉ JOVEN

Mantenimiento de los contenidos del portal www.carnejoven.es, incorporando actividades que se van realizando y actualizando la guía de servicios.

Tramitar las solicitudes de carnés y las inscripciones de las actividades que se realizan desde el portal.

ACTOS EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO

SALÓN DE AUTONOMÍA, DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD. Del 8 al 10 de febrero de 2008. En La Feria De Muestras De Zaragoza. Se participó con el envío de materiales. Organizada por el departamento de Servicios Sociales y Familia

JUVENTUD ACTIVA. Del 28 al 30 de marzo de 2008. En el Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel. Se participó con el envío de materiales y personal.

Juventud Activa pretende difundir en el ámbito de los jóvenes, las distintas posibilidades de formación, empleo, voluntariado y vivienda existentes en Teruel, así como ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre.

DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA. 17 de mayo en Huesca. Organizado por el Departamento de Servicios Sociales y Familia a través de la Dirección General de Familia. Se participó con el envío de materiales.

EDUCACIÓN Y EMPLEO. Salón de Educación, Formación y Empleo. Del 29 de mayo al 1 de junio de 2008. Se participó con el envío de material en la Feria de Muestras de Zaragoza organizada por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Su finalidad es presentar a la sociedad aragonesa (familias, profesorado, alumnado, centros, etc.) las características y realizaciones de la enseñanza en nuestra comunidad, así como la oferta educativa para el próximo curso escolar 2008-2009.

ESTEPÁREA. Del 6 al 8 de junio de 2008. Se participó con el envío de materiales.

Foro Europeo de Juventud del Medio Rural, que organiza la Comarca de Los Monegros en colaboración con otras entidades y organizaciones. Se pretende dinamizar al sector de la juventud en general y buscar un progreso tecnológico para los municipios del medio rural.

FERIA DE ASOCIACIONISMO DE HUESCA. Del 17-18 de Octubre de 2008. Se participó con el envío de materiales.

FERIA INFANTIL DE NAVIDAD. Del 26 al 30 de diciembre de 2008, organizada desde el Departamento de Servicios Sociales y Familia. Se participó con el envío de materiales.

SORTEOS - CONCURSOS

Sorteo de 10 Móviles multimedia. Para usuarios de Carné Joven. Participan todos los usuarios de los carnés que entregan la encuesta al solicitar o renovar su carné. Realizado para la campaña 2008-2010 el 22 de diciembre de 2008.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Campaña de Esquí

Se promovió la Campaña Esquí para que todos los jóvenes entre 14 y 30 años puedan acercarse a practicar el deporte blanco. Especialmente dirigida a jóvenes del ámbito rural.

Organización de los cursos e inscripción de los participantes.

La información se publica en el portal de internet www.carnejoven.es

Se ofertaron cursos de semana y de dos fines de semana consecutivos en varias estaciones como la Estación de Astún y Formigal

En esta campaña se programaron 7 cursos 3 de dos fines de semana consecutivos y 4 de semana de domingo a viernes.

En la campaña 2008 fueron 277 los jóvenes que participaron en los cursos.

Cursos de idiomas

En Australia, Canadá, Escocia, Irlanda e Inglaterra, durante los meses de julio y agosto.

Organización de los cursos e inscripción de los participantes.

La información se publica en el portal de internet www.carnejoven.es.

La oferta es la siguiente:

- Cursos para jóvenes entre 14 y 30 años
- Cursos de 4 semanas de duración
- Curso de inglés y francés con alojamiento en residencia o familia en Australia, Canadá, Escocia, Irlanda e Inglaterra, con 44 opciones divididas en 11 programas.

En la campaña 2008 fueron 46 los jóvenes que se apuntaron a los cursos.

Entradas Expo Zaragoza 2008

En noviembre de 2006 se firmó un convenio para la promoción de la Juventud en torno a la celebración de la Exposición Internacional de 2008.

Los usuarios del Carné Joven <26 (14 a 25 años) contaron con un 12% de descuento en el precio de las entradas respecto a la tarifa joven. Los portadores del Carné Joven +26 disfrutaron el mismo descuento, respecto a la tarifa de adultos.

Durante 2008 desde la Oficina de Carné Joven se vendieron las entradas para Expo 2008, para carnés clásicos y carnés de otras Comunidades Autónomas y países.

Seguro de asistencia en viaje

Una de las ventajas más importantes que la Oficina del Carné Joven ofrece a los jóvenes usuarios, es la posibilidad de disfrutar de un Seguro de Asistencia en Viajes sin ningún coste adicional.

Los usuarios de Carné Joven, quedan cubiertos por una póliza que harán más seguros sus viajes por todo el mundo, incluyendo la práctica del esquí como aficionado.

Asesoría Jurídica

La Oficina del Carné Joven pone a disposición de sus usuarios un servicio de Asesoría Jurídica, para que todos los jóvenes puedan hacer valer sus derechos con una información precisa y clara de los temas que más les preocupen.

Aumenta cada campaña el número de usuarios que solicitan de forma gratuita consultas de tipo jurídico en temas relacionados con el trabajo, el consumo y la vivienda fundamentalmente.

Los jóvenes con edades comprendidas desde 14 a 30 años y usuarios del Carné Joven pueden realizar sus consultas a través de diferentes medios:

- ✉ Correo electrónico: pueden realizar consultas vía e-mail: asesoriajuridica@carnejoven.es y obtener con rapidez respuesta a las dudas, o pedir igualmente cita con el letrado por Internet.
- ☎ Teléfono: Se puede concertar cita a través del teléfono

Durante 2008 se atendieron más de 240 consultas, de ellas las de trabajo fueron las más numerosas, seguidas de vivienda y consumo.

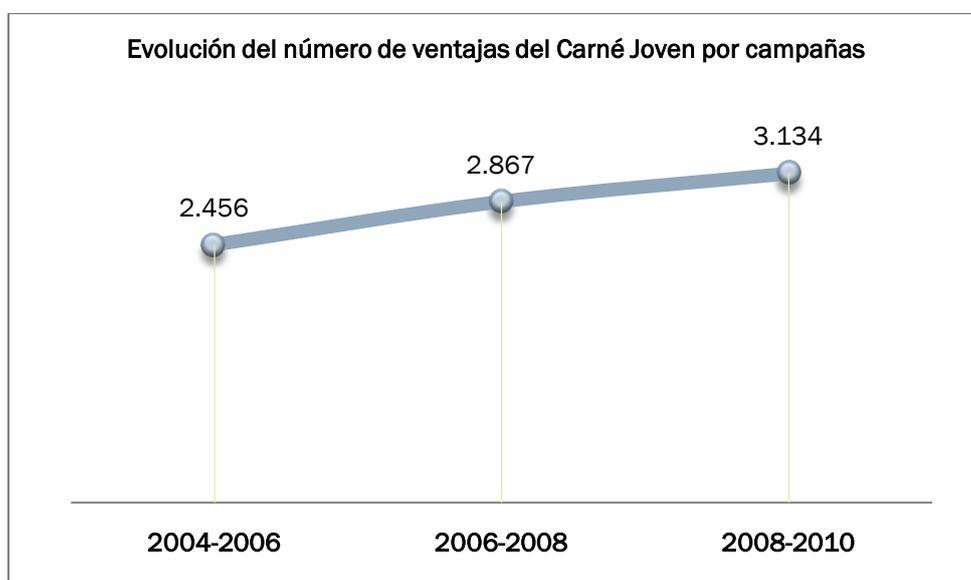
Reuniones con las Oficinas de Carné Joven

- Conferencia General European Youth Card Association (EYCA) 2008: Se realizó en Bucarest del 29 de mayo al 1 de junio
- Comisión técnica del Carné Joven Euro<26: febrero de 2008
- Comisión técnica del Carné Joven Euro<26: noviembre de 2008

Actualización de ventajas

Durante 2008 se produjo un incremento en el número de ventajas que disfrutaban los usuarios del Carné Joven.

	ALTAS	BAJAS	TOTAL VENTAJAS
Entidades	228	30	3.134



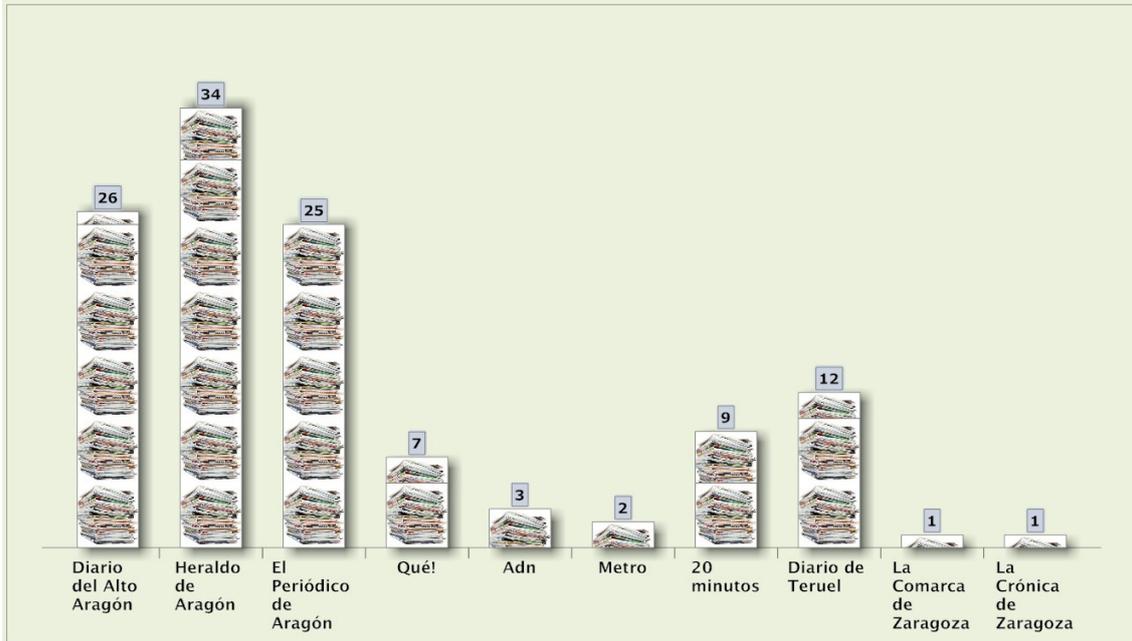
XX Aniversario del Carné Joven del Instituto Aragonés de la Juventud

Realización del Pack Carné Joven que se entrega a los titulares y que incorpora 40 vales de descuentos especiales en diferentes sectores relacionados con la movilidad, cultura, alojamientos, salud, deportes y otros.

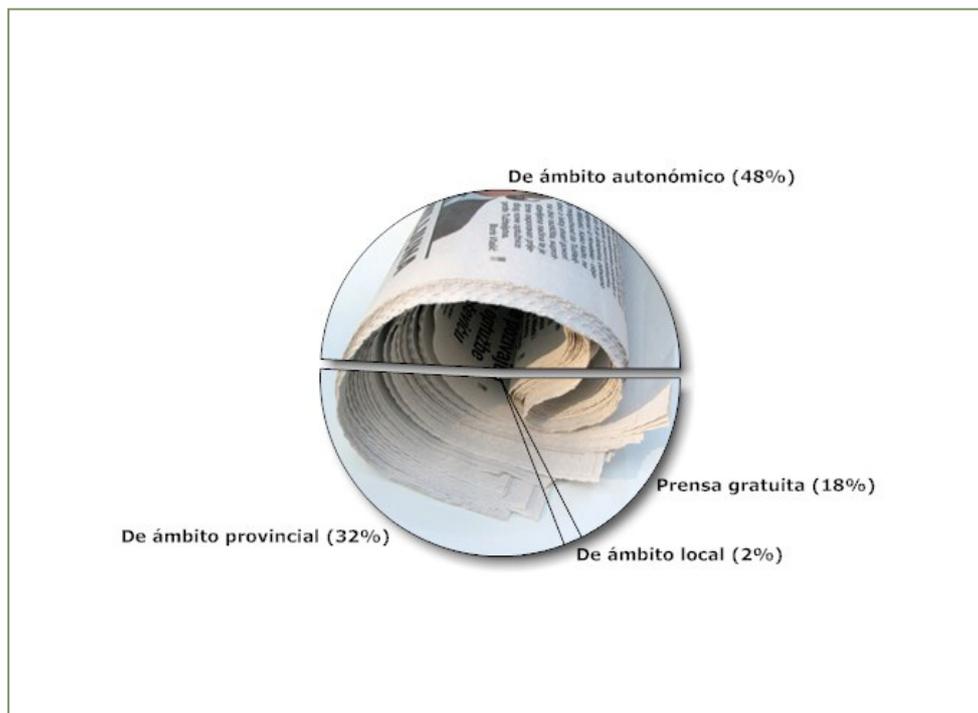
6. COMUNICACIÓN

PRENSA

Apariciones en prensa de noticias generadas por el Instituto Aragonés de la Juventud en los diferentes medios.



Porcentaje de noticias del Instituto Aragonés de la Juventud por tipo de medio



RUEDAS DE PRENSA

El Instituto Aragonés de la Juventud informó de las actuaciones, servicios y otros hechos relevantes relacionados con su actividad mediante la celebración de ruedas de prensa a lo largo de 2008. La Directora Gerente del Instituto participó junto con otras autoridades, técnicos o directivos responsables.

LUGAR	FECHA	CON QUIÉN	MOTIVO
Sede central IAJ	18 de abril	Consejera del Departamento	Presentación oferta campamentos, campos de trabajo y cursos de idiomas
Valderrobres	30 de abril	Técnicos de Juventud	Dar a conocer las actividades de juventud
Sede central IAJ	22 de mayo	Director de CAI y Consejera del Dpto.	Firma convenio CAI
Sede central IAJ	9 de julio	Sec ^o Gral. OIJ, Pte. Consejo de Juventud de España, Representante Movimiento "Agua y Juventud"	Presentación II Encuentro Internacional "Agua y Juventud"
Sede central IAJ	14 de julio	Representantes AIMEC	Programa multilateral AIMEC
Sede central IAJ	18 de septiembre	Consejera del Dpto. y Director del INJUVE	Firma convenio INJUVE
Sede central IAJ	29 de septiembre	Director de Ibercaja, responsable de la CAI	Nueva campaña Carné Joven
IAJ Huesca	3 de noviembre	Javier Urrea	Presentación Jornada sobre violencia juvenil
Sede central IAJ	4 de noviembre	Consejera del Dpto. y Director de Ibercaja	Firma convenio Ibercaja

RADIO

Durante el año 2008, el Instituto Aragonés de la Juventud expuso en la cadena SER de Aragón, cada sábado, en horario de mediodía sus programas y servicios. En dicho espacio se realizaron también entrevistas a jóvenes y profesionales.



7. PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL (ASOCIACIONES JUVENILES)

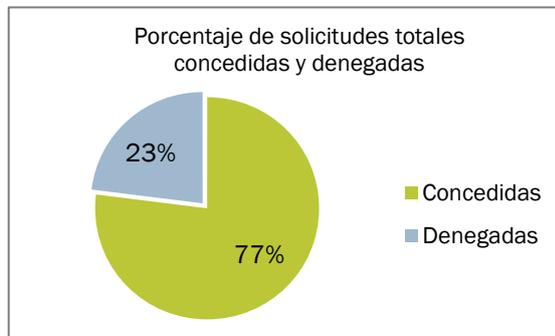
El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la promoción de la actividad asociativa y la participación juvenil, así como el apoyo, material y económico, para el desarrollo de las iniciativas y proyectos de la juventud aragonesa, lo que realiza a través de la concesión de subvenciones.

El procedimiento se tramita en régimen de concurrencia competitiva, conforme a los principios de publicidad, transparencia, igualdad y no discriminación.

Las bases reguladoras para la concesión de estas subvenciones fueron aprobadas por Decreto 222/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón.

Solicitudes concedidas y denegadas:

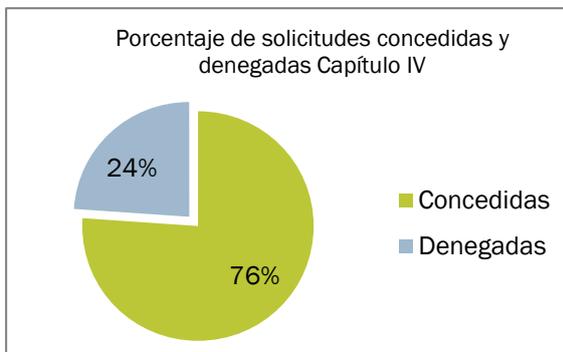
SOLICITUDES	Nº
Concedidas	97
Denegadas	29
TOTAL	126



SUBVENCIONES CONCEDIDAS. CAPÍTULO IV

En virtud de lo establecido en la Orden de 9 de octubre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones en materia de juventud para entidades y asociaciones juveniles durante el año 2008, se concedieron para el Capítulo IV **408.710.52 €**

SOLICITUDES	Nº
Concedidas	70
Denegadas	22
TOTAL	92



BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
Discapacitados sin Fronteras de Aragón	Seminario de formación para jóvenes sobre ocio y discapacidad	9.000,00 €
Avafes. Zaragoza	XI Jornadas de AVAFES-ZARAGOZA	366,73 €
Aso. Cultural Comunidad de Calatayud	V Intercambio juvenil musical	2.000,00 €
Aso. Juv. Y Cul. Villar II	Jornadas comarcales	2.000,00 €
Special Olympics Aragon	VIII Campus multideportivo	2.000,00 €
Juventud Comunista De Aragón	Escuela de formación 8 de marzo: las mujeres hablan Guía "1º de mayo: día del trabajador informado"	2.000,00 €
Sefarad Aragon	Distintos en la igualdad	9.000,00 €
Movimiento contra la Intolerancia	Proyecto de promoción del voluntariado juvenil contra la intolerancia	2.000,00 €
Coordinadora de Pastoral Juvenil	Actividades anuales de la coordinadora Encuentro jóvenes y adolescentes en Aragón Contigo, Campo de trabajo para jóvenes	3.080,00 €
Organización Juvenil Española OJE en Aragón	Expresar, pensar y jugar	4.000,00 €
Club Juv. Juvelino	Campamento Juvelino 2008	2.000,00 €
Aso. Juv. Ntra. Sra. de Lourdes	Campamento Pineta 2008	2.000,00 €
Aso. Asperger y Tgds Aragón	Ocio inclusivo para jóvenes con Síndrome de Asperger	2.000,00 €
Acción Familiar Aragonesa	Nuevo reto	4.000,00 €
Unión Sindical CCOO. Aragón	Campaña "violencia escolar, violencia juvenil y familiar"	6.000,00 €
Fund. Secretariado Gitano	Espacios de encuentro para dinamización y participación joven	2.560,00 €
Fed. Main Centro Juv. Salesianos Aragón	Proyecto de integración social e interculturalidad	4.963,00 €
Fund. Instituto para la Integración Social	Ocio sin barreras	1.551,52 €
Fundación Disminuidos Físicos De Aragón	Ocio sin barreras	2.000,00 €
Instituto Ciencia e Investigación Juvenil Ara	XVII Congreso Internacional Jóvenes Investigadores	9.000,00 €
Aso. Xaulin	Charlas coloquio juventud, excursión para conocer la zona	960,00 €
Aso. Cul. de músicos de Teruel	V Concurso nacional de piano "Antón García Abril"	3.000,00 €
Aso. Juv. Guías de Aragón	Campamentos	9.000,00 €
Aso. Animadores Sociocult. Avempace-Carambola	Un mundo de circo II	4.000,00 €
Aso. Juv. "Trobada D'Amics"	Todos podemos hacer	2.000,00 €

Memoria de Actividades IAJ 2008

Fundación Down Zaragoza	Mini vacaciones	2.000,00 €
Scouts De Aragón A.S.D.E.	El verano con el año internacional El agua y los scouts en Borja	35.000,00 €
Aso. Juv. Ymca	Club de T.L. para jóvenes Programa de incorporación de voluntarios	35.000,00 €
Aso. Educación de niños y jóvenes diabéticos	Campamento de niños y adolescentes diabéticos	3.456,00 €
Aso. Arag. Fam. Enf. Trans. Alim. (Arbada)	Promoción de la salud y prevención trastornos del comportamiento alimentario	2.000,00 €
Juventud Obrera Cristiana De Aragón	Coordinación de actividades de la JOC de Aragón Campamentos y otras alternativas Formación permanente de agentes sociales juveniles	2.000,00 €
Aegee-Zaragoza	X Aniversario de Aegee	2.940,00 €
Aso. Juv. "Fuentes Joven"	La noche más joven	4.000,00 €
Aso. Guayente	Viviendas solidarias en el valle de Benasque	20.000,00 €
Club Juv. Ocio Y T.L. Los Tigres Atades	X Exhibición de expresión corporal "Expresionarte"	2.000,00 €
Red Social Para La Discapacidad En El T.L.	IV Jornadas formativas sobre ocio y discapacidad y campaña "ocio para todos"	4.000,00 €
Aso. Cul. Villanúa	Programa anual 2008	2.000,00 €
Iniciativa Ciudadana Convive	Programa prevención, discriminación y violencia.	2.000,00 €
Agrup. de personas sordas de Zaragoza	Cultura y ocio para jóvenes sordos aragoneses	3.000,00 €
Movimiento jóvenes de Acción Católica	Encuentro general de asociados Jornadas culturales "jóvenes sostenibles"	9.000,00 €
Cruz Roja Juventud Aragón	Encuentro jornadas voluntariado; todos a la calle Zuera; Ejea; Cariñena; Zaragoza; ocio y t.l. jóvenes mundo rural; formación juvenil primeros auxilios	14.908,00 €
Aso. Promoción Gitana de Zaragoza	Escuela de flamenco	2.000,00 €
Fundación Nueva Cultura del Agua	Foro joven: Ríos para vivirlos	4.000,00 €
Coordinadora Aragonesa de Voluntariado Acción Social	Proyecto de Promoción y Formación del Voluntariado Juvenil "Me formo para informar y formar parte"	4.000,00 €
Aso. Club Jumara	Promoción jóvenes con valores en dos aspectos principales acción y sensibilización	3.000,00 €
Aso. Juv. La Peña	Plan de actividades 2008	2.000,00 €
Fundación San Jorge	Anímate promoción del voluntariado	2.000,00 €
Aso. Interdiocesana Scouts Aragon-Msc	Intervención educativa, formación permanente "Entaban", una experiencia de cooperación al desarrollo "Potosí verde", programa de sensibilización medioambiental "un compromiso por un mundo mejor".	35.000,00 €
E.T.L. Sargantana	Juventud y desarrollo sostenible anualidad 2008	35.000,00 €
Chobenalla Aragonista	¿En qué Aragón quieres vivir?	2.000,00 €
Aso. Juv. Ilógica	Video-Europa Joven.	2.000,00 €
Fundación Genes y Gentes	Alcohol en la adolescencia y la juventud	8.300,00 €

Fundación Canfranc	Jornadas y exposiciones de sensibilización	2.000,00 €
Fund. Ramón Rey Ardid	Desarrollo de actividades de la sección juvenil y voluntariado	2.000,00 €
Aso. Cul. Tritón	II Semana joven en la Comarca de Cinca medio	2.000,00 €
Nuevas Generaciones del Partido Popular	XI jornadas anuales de coordinación	6.000,00 €
Ctro. de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional	Encuentro Terra madre 2008 y III jornadas sobre oficios perdidos.	9.000,00 €
U.S.O. Aragón-Departamento de Juventud	Prevención de riesgos de jóvenes ante la sociedad y el mercado laboral	2.000,00 €
Rolde Choben Del Par	Actívate	6.000,00 €
Aso. Juv. Movida	Hablemos de Bolonia	6.480,00 €
Juventudes Socialistas De Aragón	100 para el 2011	6.000,00 €
Asoc. Magenta, Colectivo LGTB	Campaña de prevención VIH en la comunidad LGTB	6.520,00 €
Aso. Juv. Mujeres Libres	El mundo al derecho	6.800,00 €
Aso. Juv. Integra Voluntariado Joven	Labrando la palabra	4.000,00 €
Departamento De Juventud UGT Aragón	Proyecto de información y prevención de enfermedades de transmisión sexual	6.000,00 €
Aso. Estudiantes de Aragón	Aprende de todos	2.000,00 €
Fed. Aragonesa Ctrros Cristianos T.L	Coordinación de la FACCTL	4.000,00 €
Afammer Aragón	Bolsa de empleo para jóvenes en el medio rural	2.000,00 €
Aso. Juv. Campamento Virgen Blanca	Campo de trabajo sobre medio ambiente y problemática juvenil	2.000,00 €
Asoc. para la parálisis cerebral Aspace	Taller de manualidades	1.100,00 €
TOTAL		408.710,52€

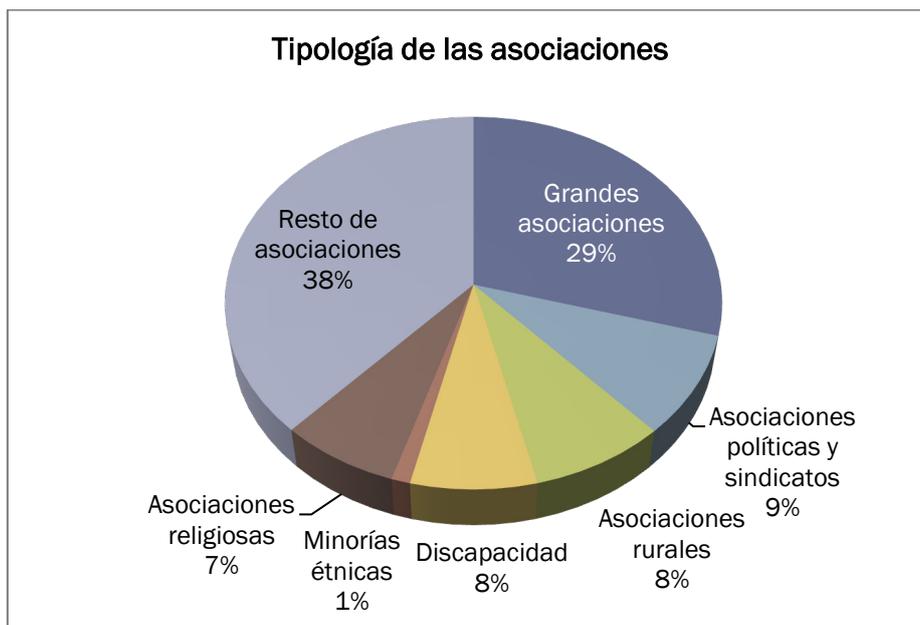
Los proyectos subvencionados se encuadran dentro de los programas de actuación e intervención social dirigidos a la juventud. En concreto, son proyectos subvencionables:

- los de información
- asesoramiento y formación
- de fomento del voluntariado social
- los dirigidos a la prevención de situaciones de riesgo, marginación o desigualdad
- los de dinamización y animación sociocultural
- los proyectos de dinamización asociativa y los encaminados a la promoción del asociacionismo

A esta convocatoria de subvenciones, se presentan proyectos juveniles pertenecientes a diferentes tipos de entidades, que son el reflejo del movimiento asociativo juvenil en nuestra Comunidad Autónoma.

En el cuadro adjunto se indican las cantidades concedidas atendiendo al tipo de asociación, en diferentes grupos.

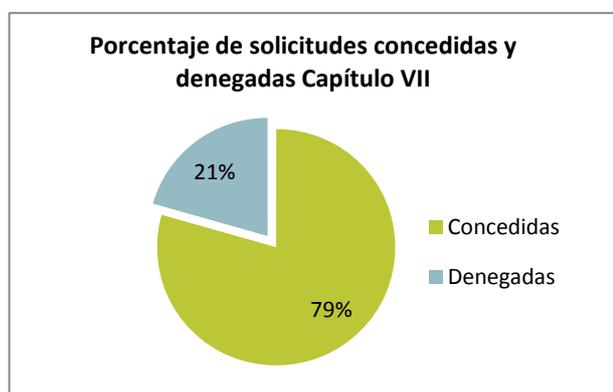
CAPITULO IV	2008
Grandes asociaciones	120.000,00
Asociaciones políticas y sindicatos	36.000,00
Asociaciones rurales	32.960,00
Discapacidad	30.651,52
Minorías étnicas	4.560,00
Asociaciones religiosas	29.043,00
Otras asociaciones	155.496,00
TOTAL	408.710,52



SUBVENCIONES CONCEDIDAS. CAPÍTULO VII

En virtud de lo establecido en la Orden de 9 de octubre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones en materia de juventud para entidades y asociaciones juveniles durante el año 2008 se concedieron para el capítulo VII **44.513,60 €**.

SOLICITUDES	Nº
Concedidas	27
Denegadas	7
TOTAL	34

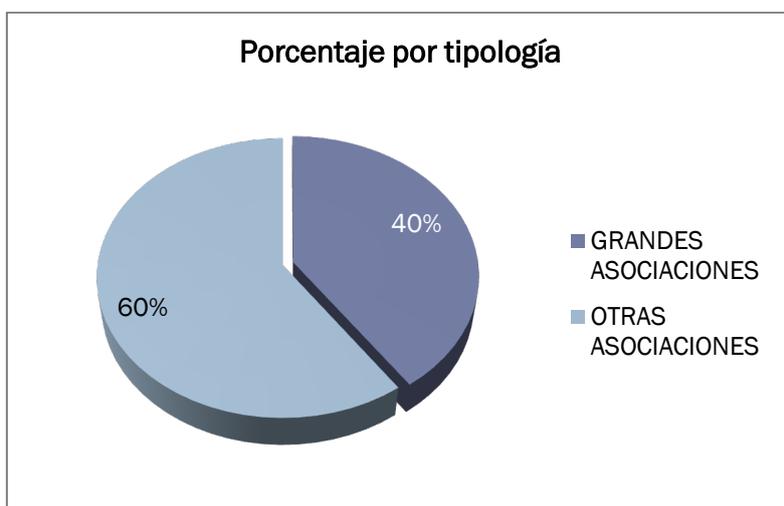


BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
Aso. Ludoteca Calamocho	Material de fotografía e imagen, material de música y cine y material de informática	800 €
Asociación Cultural O Cacherulo	Obras para la construcción de la sede	800 €
Aso. Cul. Izas	Mobiliario cocina industrial	800 €
Aso. Juv. Gent Jove Pa Tou	Adquisición de un ordenador	800 €
Asociación La Unión 2004	Dotar de equipo informático y mobiliario vario	800 €
Aso. Cul. Jóvenes Esteruelanos	Adquisición ordenador portátil	800 €
Pto. Ntra.Sra.Dol.Ctr Cul. Juv. Juan Pablo II	Construcción cabañas de madera	5.000 €
Fund. Secretariado Gitano	Adquisición ordenador portátil y pantalla	800 €
Aso. Juv. Tebarray	Adquisición tiendas de campaña	800 €
Aso. Animadores Sociocult. Avempace-Carambola	Equipamientos sede	670 €
Aso. Recre. Cul. Interpeñas Villa De Mallén	Adquisición equipo música	800 €
Asociación S.F.D.'02	Arreglo del local ludojuven	800 €
Scouts De Aragón A.S.D.E.	Infraestructuras juveniles y acondicionamiento sedes	5.000 €
Aso. Juv. Ymca	Equipamiento de asociación	4.000 €
Fundacion Para El Desarrollo Social	Mejora en las infraestructuras del albergue juvenil y equipos informáticos	800 €
Iniciativa Ciudadana Convive	Adquisición ordenador y cámara de fotos	800 €
Movimiento Jóvenes De Acción Católica	Adquisición ordenador portátil sede de Huesca y renovación equipo informático	800 €
Cruz Roja Juventud Aragón	Equipamiento sede Huesca, Binefar, Ainsa-Sobrarbe y Alto Gállego	3.904,17 €
Aso. Juv. Cul. Dep. Herrera	Adquisición de un ordenador	800 €
Fundación San Jorge	Adquisición material informático: ordenador portátil	800 €
Aso. Interdiocesana Scouts Aragon-Msc	Rehabilitación integral de la sede comarcal de la Jacetania en Sabiñánigo	5.000 €
Asociación Juvenil La Fueva	Equipamiento local de juventud	800 €
U.S.O. Aragón-Departamento De Juventud	Adquisición ordenador portátil	800 €
Aso. Juv. Azero Candente	Adecuación de la sede principal	800 €
Aso. Cul. Cabaret Ribereño	Adquisición equipo sonido y portátil	800 €
Aso. Juv. De Bardena	Adquisición fútbolín y mesa de tenis	735 €
Aso. Juv. Campamento Virgen Blanca	Renovación periódica de pabellones y ampliación, lavaplatos y enseres y cerramiento con una caseta los contenedores de basura.	5.000,00 €
TOTAL		44.513,60 €

Los proyectos subvencionados se encuadran dentro de los programas de infraestructuras para jóvenes, entendiéndose como tales los de ejecución de obras de adecuación y mejora de las redes sociales permanentes de las asociaciones juveniles y de las entidades residenciales; así como la adquisición de mobiliario y material inventariable para las mismas.

La distribución de las cantidades concedidas atendiendo a la tipología de las asociaciones es la siguiente:

CAPITULO VII	2008
GRANDES ASOCIACIONES	17.904,17 €
OTRAS ASOCIACIONES	26.609,43 €
TOTAL	44.513,60 €



SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ARAGÓN

En virtud de lo establecido en la Ley 7/2007, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ejercicio 2008 se concedió al Consejo de la Juventud de Aragón una subvención de **111.3313.62 €**



CENTROS E INSTALACIONES

1. GESTIÓN DEL SERVICIO DE CENTROS E INSTALACIONES

Desde el Servicio de Centros e Instalaciones, se promueven y ordenan las instalaciones al servicio de la juventud en la Comunidad Autónoma de Aragón. Asimismo, se planifican, gestionan, crean y mantienen los albergues, residencias, campamentos e instalaciones de juventud del Gobierno de Aragón.

1.1. LA RED ARAGONESA DE ALBERGUES JUVENILES

La RAAJ está constituida por 27 albergues. 8 del IAJ, 19 de otra titularidad, 13 de ellos de entidades locales y 6 privados.



1.1.1. Los Albergues Juveniles titularidad del Instituto Aragonés de la Juventud

Los albergues juveniles permiten que la población joven pueda desplazarse con facilidad y conocer otras ciudades y otros países, al posibilitarles el alojamiento en unas instalaciones confortables por poco dinero, así como otros servicios complementarios, tales como comida, instalaciones de ocio y excursiones, entre otros.



Titularidad del Instituto Aragonés de la Juventud

Albergue Juvenil de Canfranc (Huesca)
Albergue Juvenil "Quinta Vista Alegre" de El Pueyo de Jaca. Panticosa (Huesca)
Albergue Juvenil "Santa María del Pilar" de Villanúa (Huesca)
Albergue Juvenil "Rosa Bríos" de Albarracín (Teruel)
Residencia y Albergue Juvenil "Luis Buñuel" de Teruel
Albergue Juvenil "Santuario de Misericordia" de Borja (Zaragoza)
Residencia y Albergue Juvenil "Ramón y Cajal" de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)
Residencia y Albergue Juvenil "Baltasar Gracián" de Zaragoza

Existen dos tipos de albergues:

- **asistidos**: además del alojamiento, ofrecen servicios de alimentación y cuentan con personal propio de cocina, conserjería y limpieza.
- **no asistidos**: sólo se ofrece el servicio de alojamiento a grupos. Son los albergues de "Santuario de Misericordia" de Borja y el de Canfranc-Estación.

El Albergue "Santa María del Pilar" de Villanúa es el más demandado por grupos de esquiadores y en época veraniega.

1.1.2. Los Albergues Juveniles de otra titularidad

La Red Aragonesa de Albergues Juveniles, creada por Orden de 20 de abril de 1987, pretende trasladar al ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón los objetivos de la filosofía del alberguismo internacional auspiciada desde la International Youth Hostel Federation (IYHT).

Los albergues juveniles del Instituto Aragonés de la Juventud forman el núcleo originario de la Red Aragonesa de Albergues Juveniles (RAAJ), que gestiona el Instituto Aragonés de la Juventud, en la que se integran, tanto los albergues de titularidad del Gobierno de Aragón (8 en la actualidad: 3 en Huesca, 2 en Teruel y 3 en Zaragoza) como aquellos otros que, siendo de titularidad de otras Administraciones públicas (Ayuntamientos, fundamentalmente) o de entidades privadas, solicitan su incorporación a la misma. La integración de estos albergues que no pertenecen al Gobierno de Aragón se lleva a cabo mediante la suscripción del oportuno convenio con la Administración o entidad propietaria del correspondiente albergue.

En 2008, han integrado la Red Aragonesa de Albergues Juveniles las siguientes instalaciones:

Titularidad de entidades locales

Albergue Juvenil “Valle de Aísa” de Aísa (Huesca)

Albergue Centro de Actividades de Campo (Huesca)

Albergue Juvenil de Sin (Huesca)

Albergue Juvenil de Siresa (Huesca)

Albergue Juvenil “Horno Viejo” de La Ginebrosa (Teruel)

Albergue Juvenil de Alcalá de Moncayo (Zaragoza)

Albergue Juvenil de Biel (Zaragoza)

Albergue Juvenil de Daroca (Zaragoza)

Albergue Juvenil “El Villés” de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Albergue de la Naturaleza de Fuendetodos (Zaragoza)

Albergue Juvenil de Sos del Rey Católico (Zaragoza)

Albergue Juvenil “Ayllón” de Uncastillo (Zaragoza)

Titularidad de entidades privadas

Albergue Juvenil “Jordi Turull-Valle de Pineta” de Bielsa (Huesca)

Albergue Juvenil “Casa del Herrero” de Botaya (Huesca)

Albergue Juvenil “Escuelas Pías” de Jaca (Huesca)

Albergue Juvenil “El Olivo” de Peralta de la Sal (Huesca)

Albergue Juvenil “Pirenarium” de Sabiñánigo (Huesca)

Albergue Juvenil de Isin (Huesca)

En 2008 se realizó en el Albergue Juvenil Quinta Vista Alegre en el Pueyo de Jaca el VI Seminario de Formación “Estrategias para la Resolución de Conflictos en las Actividades de Tiempo Libre” para directores y monitores. Total 15 horas con 22 participantes (19 chicas y 3 chicos)

1.2. COORDINACIÓN CON LA RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES

El Consorcio REAJ se organiza en una serie de órganos que buscan favorecer el cumplimiento de sus fines.

- La Asamblea General, máximo órgano decisorio del Consorcio, en el que están representadas todas las Comunidades Autónomas.
- El Comité Ejecutivo, órgano cuya función principal es la elaboración del orden de las sesiones de la Asamblea General pero que también cuenta con capacidad decisoria. La Comunidad Autónoma de Aragón ha estado representada en el Comité Ejecutivo por la Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, al haber sido elegida en 2004 y en 2006 por un período de dos años, y renovándose en 2008 por idéntico período.

El Consorcio, que habitualmente actúa mediante una sociedad mercantil instrumental denominada Red Española de Albergues Juveniles, S.A., tiene, además, diferentes comités y comisiones técnicas en los que la presencia de Aragón es habitual y constante. Destaca por su importancia el Comité editorial, órgano encargado de la elaboración de la Revista REAJ, de aparición trimestral y con una tirada de 130.000 ejemplares.

La presencia del Instituto Aragonés de la Juventud en la revista “Albergues”, durante el ejercicio 2008, ha sido muy significativa, habiendo aparecido reseñas y fotografías de lugares de interés cultural y turístico así como un reportaje sobre la Expo Zaragoza.

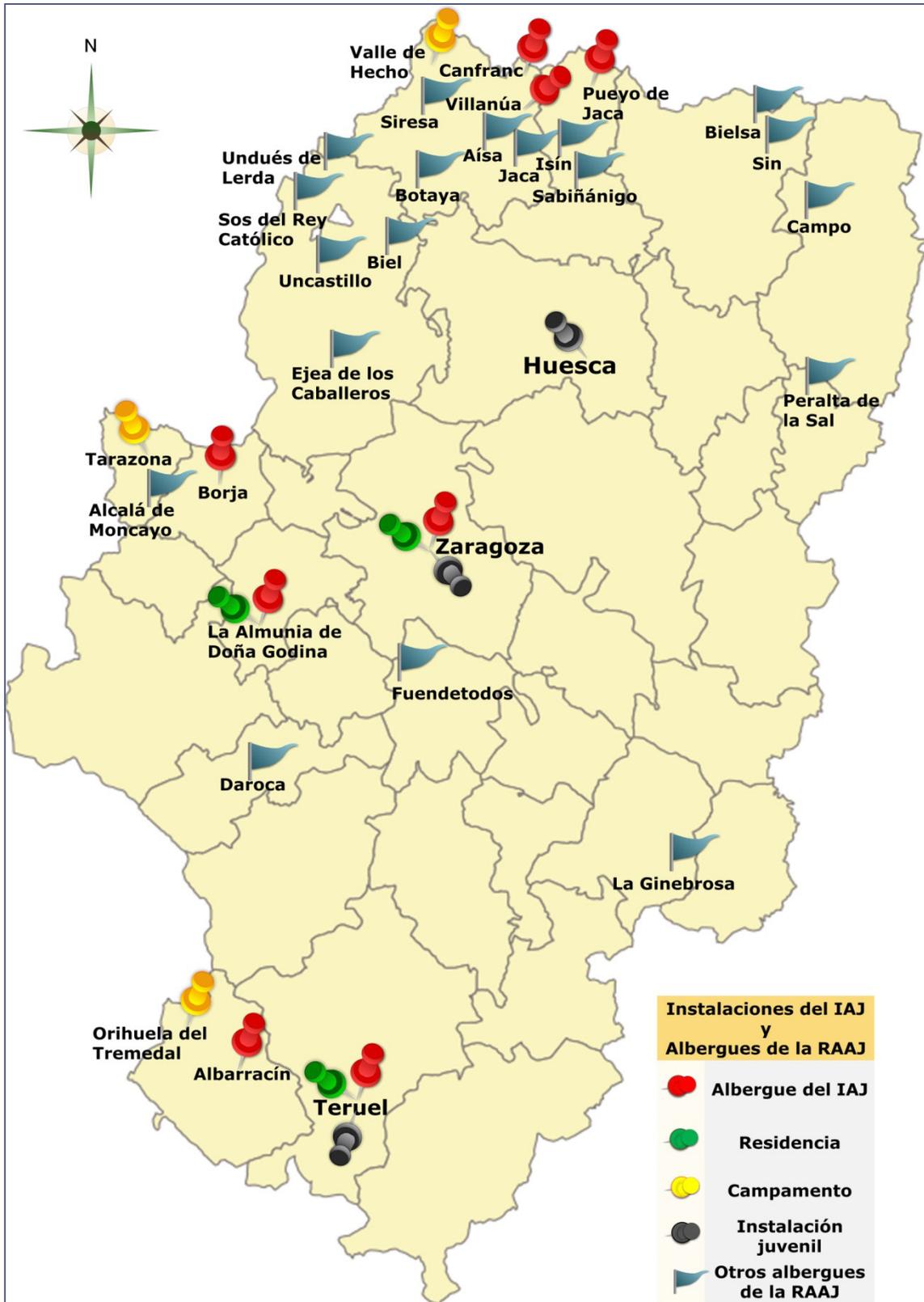
El Instituto Aragonés de la Juventud ha participado activamente, a lo largo de 2008, en cuantas reuniones nacionales e internacionales han sido promovidas por el Consorcio REAJ para estudiar los diferentes problemas del alberguismo juvenil, el ocio, la movilidad, etc. Especial mención merece la celebración de la reunión del Comité Ejecutivo y de la Asamblea general de REAJ en la sede del IAJ con asistencia de la Consejera y visita, de los asistentes, a la Expo. Y la celebración del Encuentro Bilateral España Alemania que también tuvo lugar en la sede del IAJ.

Por otra parte, los técnicos del Instituto Aragonés de la Juventud y, especialmente, los directores de albergues juveniles aragoneses han asistido a diferentes cursos de formación, se han integrado en las comisiones técnicas del Consorcio REAJ y han asistido a reuniones nacionales e internacionales.

1.2.1. PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y ENCUENTROS

- Viaje de Directores de albergues juveniles a Portugal, para conocer cómo se gestionan otros albergues, tanto públicos como privados, y cómo aplicar esa experiencia a la gestión que realizan diariamente en sus centros. Participaron la Directora del Albergue Luis Buñuel y el Gerente del Albergue de Pineta.

CENTROS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD Y ALBERGUES DE LA RAAJ



2. INSTALACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD

Las instalaciones adscritas al Instituto Aragonés de la Juventud son las siguientes:

Sede central y sedes provinciales				
Sede central del Instituto Aragonés de la Juventud		Sede provincial de Huesca		Sede provincial de Teruel
Albergues juveniles				
Residencias juveniles				
Campamentos juveniles				
Otras instalaciones				
El Centro Social de Teruel	Local del Consejo de la Juventud de Aragón	Local del Consejo de la Juventud en Zaragoza	Espacio Joven "Baltasar Gracián"	Local en Jaca

2.1. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES

El Instituto Aragonés de la Juventud, que tiene asumido, la mejora, el mantenimiento y la conservación de las instalaciones juveniles cuya titularidad, o gestión, pertenece al Gobierno de Aragón, ha realizado durante el año 2008, entre otras, las siguientes inversiones en infraestructuras y equipamientos:



2.1.1. Mejora de las infraestructuras y dotaciones de las Residencias Juveniles

- Rehabilitación de los aseos de la planta primera de la Residencia Juvenil "Luís Buñuel" de Teruel.
- Renovación de la centralita de comunicaciones de la Residencia Juvenil "Luís Buñuel" de Teruel.

- Dotación de nuevo mobiliario al comedor de la Residencia Juvenil “Luís Buñuel” de Teruel.
- Sustitución de la carpintería exterior de los pasillos de las plantas segunda y tercera de la Residencia Juvenil “Ramón y Cajal”, de La Almunia de Doña Godina.
- Ejecución de una nueva pista polideportiva y dotación de torres de iluminación en la Residencia Juvenil “Ramón y Cajal”, de La Almunia de Doña Godina.
- Dotación de nuevos equipos audiovisuales a la Residencia Juvenil “Ramón y Cajal”, de La Almunia de Doña Godina.
- Reforma y ampliación de la instalación de calefacción de la Residencia Juvenil y Espacio Joven “Baltasar Gracián”.
- Adecuación de una estancia para personas con movilidad reducida en la Residencia Juvenil “Baltasar Gracián”.
- Sustitución del sistema de alumbrado del aula de informática del Espacio Joven “Baltasar Gracián”.
- Rehabilitación de la escalera de “emergencia” de la Residencia Juvenil “Baltasar Gracián”.

2.1.2. Mejora de las infraestructuras y dotaciones de los Albergues y Campamentos Juveniles

- Finalización de la primera fase y ejecución de la segunda fase de las obras de rehabilitación del Albergue Juvenil “Santa María del Pilar” de Villanúa. Las obras han consistido, fundamentalmente, en la rehabilitación integral de las plantas baja y primera, y en la reforma de los aseos de la planta segunda, habiendo actuado en la supresión de las barreras arquitectónicas y sensoriales y adecuado el edificio a las determinaciones del Código Técnico de la Edificación.
- Rehabilitación de la cubierta del edificio principal del Albergue Juvenil “Quinta Vista Alegre”, de El Pueyo de Jaca.
- Adecuación de una estancia para personas con movilidad reducida en el Albergue Juvenil “Quinta Vista Alegre”, de El Pueyo de Jaca.
- Rehabilitación del muro de cierre perimetral del recinto del Albergue Juvenil “Quinta Vista Alegre”, de El Pueyo de Jaca.
- Rehabilitación del acceso a “Villa Sabina” y lateral del edificio principal del Albergue Juvenil “Ntra. Sra. de la Misericordia”, de Borja.
- Terminación del muro de contención del patio en el Albergue Juvenil “Ntra. Sra. de la Misericordia”, de Borja.
- Dotación de mobiliario y equipo audiovisual para el salón del Albergue Juvenil “Ntra. Sra. de la Misericordia”, de Borja.
- Sustitución de la caldera de gasóleo del sistema de calefacción y agua caliente sanitaria del Albergue Juvenil “Rosa Brios”, de Albarracín.
- Renovación de la carpintería de la totalidad de las estancias de la planta bajo cubierta del Albergue Juvenil “Rosa Brios”, de Albarracín.
- Pavimentación y alumbrado del patio posterior del Albergue Juvenil “Rosa Brios”, de Albarracín.
- Adquisición y reparación de tiendas de campaña y rejillas para los tres campamentos gestionados por el Instituto aragonés de la Juventud.

- Instalación de un nuevo sistema de tratamiento de agua en el Campamento Juvenil “Ramiro el Monje”, de Hecho.
- Reformas de albañilería y carpintería en el edificio principal y campa del Campamento Juvenil “Ramiro el Monje”, de Hecho.
- Dotación de mobiliario y equipamiento de cocina en el Campamento Juvenil “Ramiro el Monje”, de Hecho.
- Adecuación de la instalación interior de BT en la cocina del Campamento Juvenil “Fernando el Católico”, situado en la Dehesa del Moncayo; elaboración del proyecto de la instalación eléctrica en BT del Campamento Juvenil “Fernando el Católico”.
- Ejecución de solera perimetral y rehabilitación de la cubierta del edificio de cocina del Campamento Juvenil “Montes Universales”, de Orihuela del Tremedal.
- Ejecución del cierre del vallado perimetral del Campamento Juvenil “Montes Universales”, de Orihuela del Tremedal.
- Dotación de alumbrado normal y de emergencia a la escalera del Centro Social de Teruel; elaboración del proyecto de adaptación del Centro Social a las determinaciones del CTE DB-SI, seguridad contra incendios.
- Pintado de paramentos interiores del edificio del Centro Social de Teruel.
- Sustitución del alumbrado del salón y sala de reuniones del Centro Social de Teruel.
- Dotación de mobiliario y adecuación del pavimento de la sala multiusos del Centro Social de Teruel.

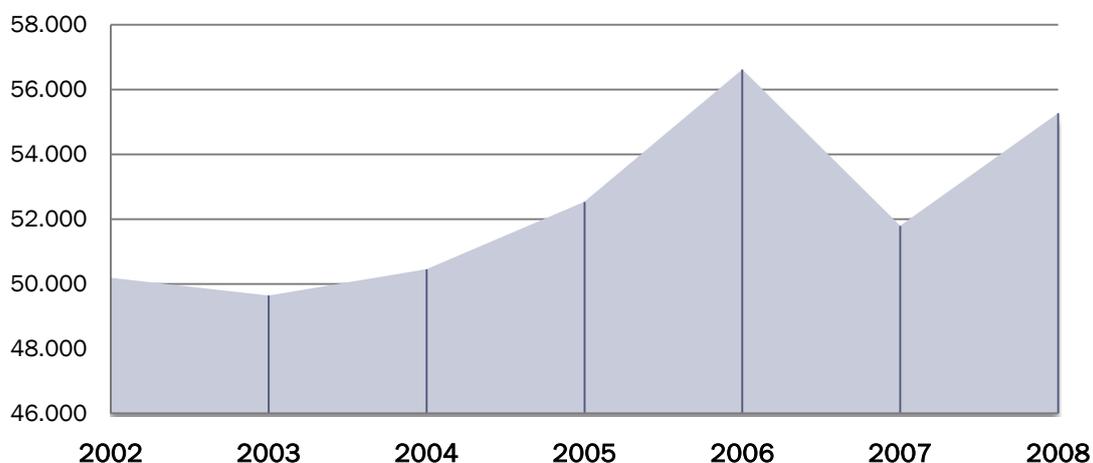
3. RESERVAS DE ALOJAMIENTOS

3.1. ALBERGUES JUVENILES

Las instalaciones que ofrecen los albergues aragoneses son muy variadas y en ellos encontramos desde habitaciones múltiples para su uso por grupos (habitualmente de 6 a 8 personas) hasta otras individuales o dobles. Además, en ellos hay salas comunes, comedores, cocinas, jardines e, incluso, instalaciones deportivas en algunos casos:

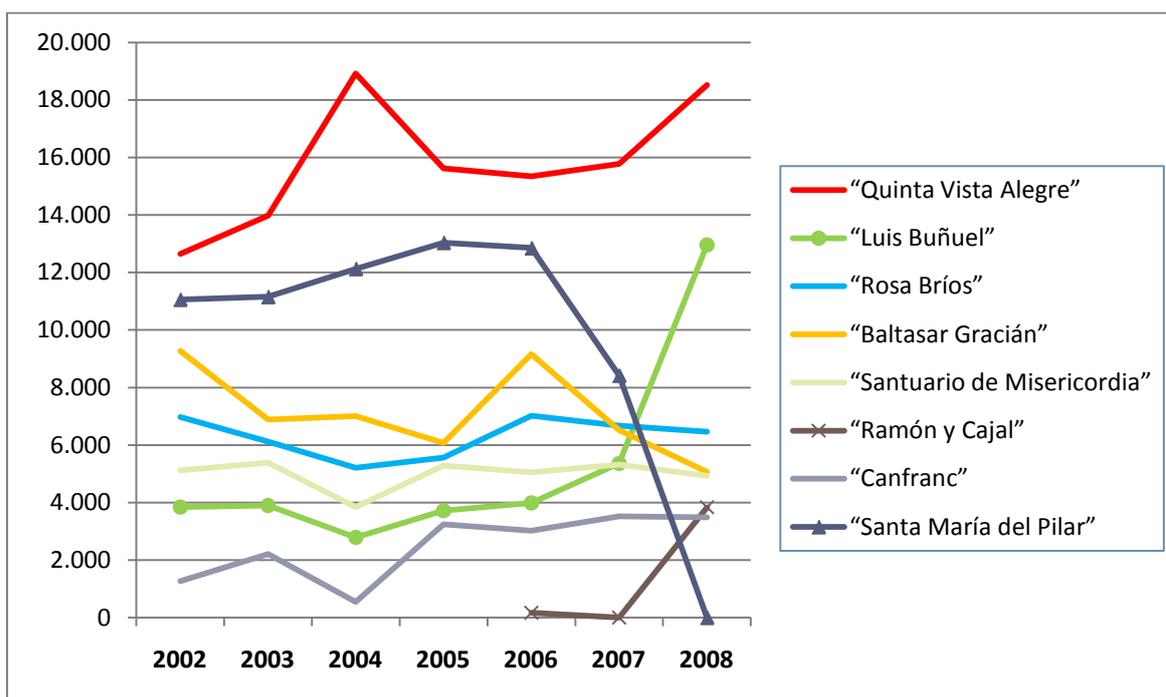
Albergue Juvenil	Nº plazas todo el año	Nº plazas sólo en Julio
"Canfranc" de Canfranc-Estación (Huesca)	45	
"Santa María del Pilar" de Villanúa (Huesca)	90	
"Quinta Vista Alegre" de El Pueyo de Jaca (Huesca)	90	
"Rosa Bríos" de Albarracín (Teruel)	72	
"Santuario de Misericordia" de Borja (Zaragoza)	45	
"Baltasar Gracián" de Zaragoza	50	218
"Luis Buñuel" (Teruel)		160
"Ramón y Cajal" de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)		72
Total	392	450

Evolución anual del total de las pernoctaciones en los albergues del IAJ



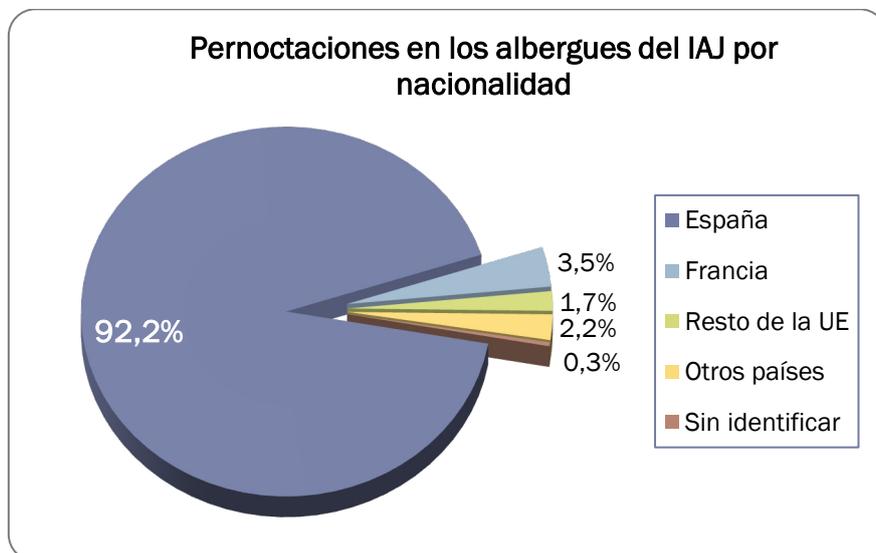
Nº DE PERNOCTACIONES

Albergue Juvenil	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Albergue "Canfranc"	1.267	2.209	552	3.245	3.026	3.518	3.491
Albergue "Quinta Vista Alegre"	12.647	13.973	18.917	15.617	15.346	15.776	18.518
Albergue "Santa María del Pilar"	11.060	11.156	12.130	13.038	12.853	8.419	0
Albergue "Rosa Bríos"	6.974	6.121	5.215	5.560	7.021	6.671	6.464
Albergue "Luis Buñuel"	3.841	3.900	2.790	3.717	3.985	5.360	12.960
Albergue "Santuario de Misericordia"	5.122	5.390	3.842	5.283	5.053	5.326	4.930
Albergue "Ramón y Cajal"					170	0	3.837
Albergue "Baltasar Gracián"	9.273	6.888	7.004	6.070	9.161	6.520	5.065
TOTAL	50.184	49.637	50.450	52.530	56.615	51.790	55.265



El número de pernoctaciones ha ido aumentando año tras año, si bien, hay que tener en cuenta que, debido a los cierres forzados para la realización de obras, se ha producido un descenso en el número de pernoctaciones en 2008 aunque ha quedado compensado por la afluencia de personas durante la Expo.

La mayoría de los usuarios de los albergues juveniles aragoneses son españoles. Entre los visitantes de otros países hay que destacar por razones evidentes de proximidad los procedentes de Francia.



3.2. RESIDENCIAS JUVENILES

Con la finalidad de dotar de alojamiento y manutención a los jóvenes que cursan estudios fuera de su domicilio habitual, el Instituto Aragonés de la Juventud dispone de tres residencias juveniles, en las que se ofrece alojamiento y desayuno todos los días lectivos del curso y manutención completa de lunes a viernes.

- Residencia Juvenil **“Luis Buñuel”** de Teruel. 160 plazas.
- Residencia Juvenil **“Ramón y Cajal”** de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). 72 plazas.
- Residencia Juvenil **“Baltasar Gracián”** de Zaragoza. 168 plazas.



3.3. CAMPAMENTOS JUVENILES

El campamento juvenil **“Ramiro el Monje”** está situado en el término municipal de Valle de Hecho (Huesca), en plena Selva de Oza. Su privilegiada situación permite a los usuarios de

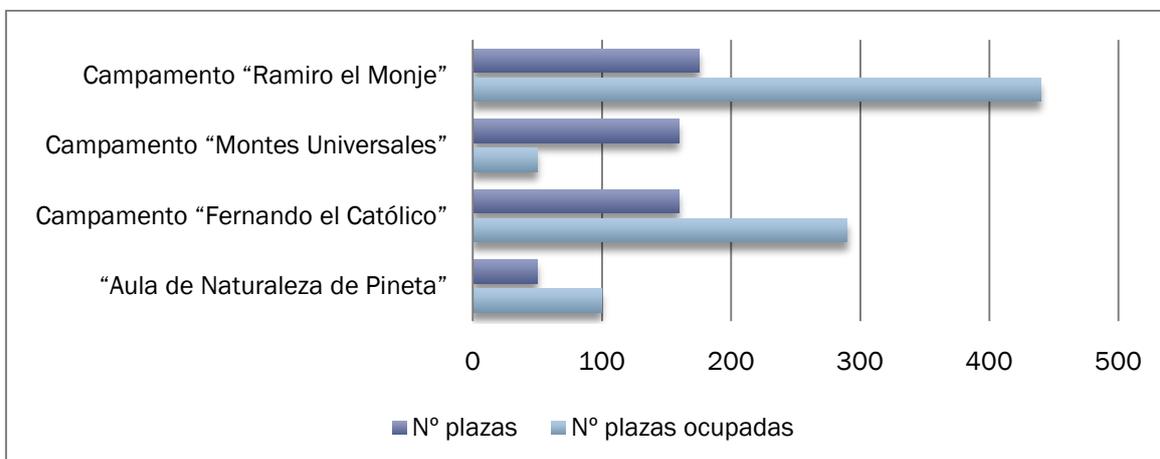
esta instalación disfrutar plenamente del valle de Hecho, uno de los más hermosos valles del Pirineo. Tiene 175 plazas.

El campamento juvenil **"Montes Universales"** está situado en el término municipal de Orihuela del Tremedal (Teruel) a unos tres kilómetros, aproximadamente, del núcleo urbano. Las instalaciones están enclavadas en una bella zona de pinares, a unos 1.700 metros de altitud. Dispone de 160 plazas.

El campamento juvenil **"Fernando el Católico"** está situado en el término municipal de Tarazona (Zaragoza), en plena falda del Moncayo, en donde conviven los robles, hayas y abetos. Este campamento, que posibilita acceder a un paraje de una gran belleza, cuenta con una piscina. Dispone de 160 plazas.

Aula de Naturaleza de Pineta: situada en el Valle de Pineta, en el término municipal de Bielsa (Huesca), junto a la cabecera del río Cinca. Es un lugar idóneo para la práctica de actividades de alta montaña. Dispone de cocina, comedor semicubierto y aseos. Su capacidad es de 50 plazas.

Campamento Juvenil	Nº plazas	Nº plazas ocupadas
Campamento "Ramiro el Monje"	175	440
Campamento "Montes Universales"	160	50
Campamento "Fernando el Católico"	160	290
"Aula de Naturaleza de Pineta"	50	100
TOTAL	545	880



3.4. OTRAS INSTALACIONES

3.4.1. EL CENTRO SOCIAL DE TERUEL

El Centro Social fomenta el asociacionismo, y a través de ello, la participación de la ciudadanía en la vida social y cultural.

Se concibe como un “hotel de asociaciones”, ya que facilita sus locales a un total de 43 asociaciones o entidades, que realizan una amplísima gama de actividades, principalmente culturales y sociales, abiertas a toda la población de Teruel, capital y provincia. La existencia de este tipo de servicios, como los que presta el Centro Social, permite que nazcan, se mantengan, e incluso que se desarrollen un buen número de asociaciones y entidades. En definitiva, se pretende promover la participación de los ciudadanos con objeto de lograr una mayor vertebración de la sociedad.

El Centro Social admite a un buen número de asociaciones que atienden a colectivos que están dentro del ámbito social al que se dirigen los objetivos del Departamento de Servicios Sociales y Familia. Entre dichos objetivos se encuentra la promoción del asociacionismo.

Asimismo cuenta con asociaciones o entidades que inciden exclusivamente en la juventud como el Consejo de la Juventud, la Asociación de Músicos de Teruel, la Escuela de Tiempo Libre, la Asociación de Danza, el Grupo de Jota “Ciudad de Teruel”, la Asociación Cultural “El Tambor” y Unicef.

En el Centro se encuentra también ubicada la Oficina Municipal de Información Juvenil perteneciente a la Red OMIJ e integrada en el Sistema Aragonés de Información Juvenil (SAIJ)

Las asociaciones o entidades presentes en el Centro Social de Teruel responden a la siguiente tipología:

Entidades y asociaciones	Número
Sociales y asistenciales	18
Culturales	8
Federaciones deportivas	8
Sede de entidades públicas	5
Sindicatos	4
Total	43

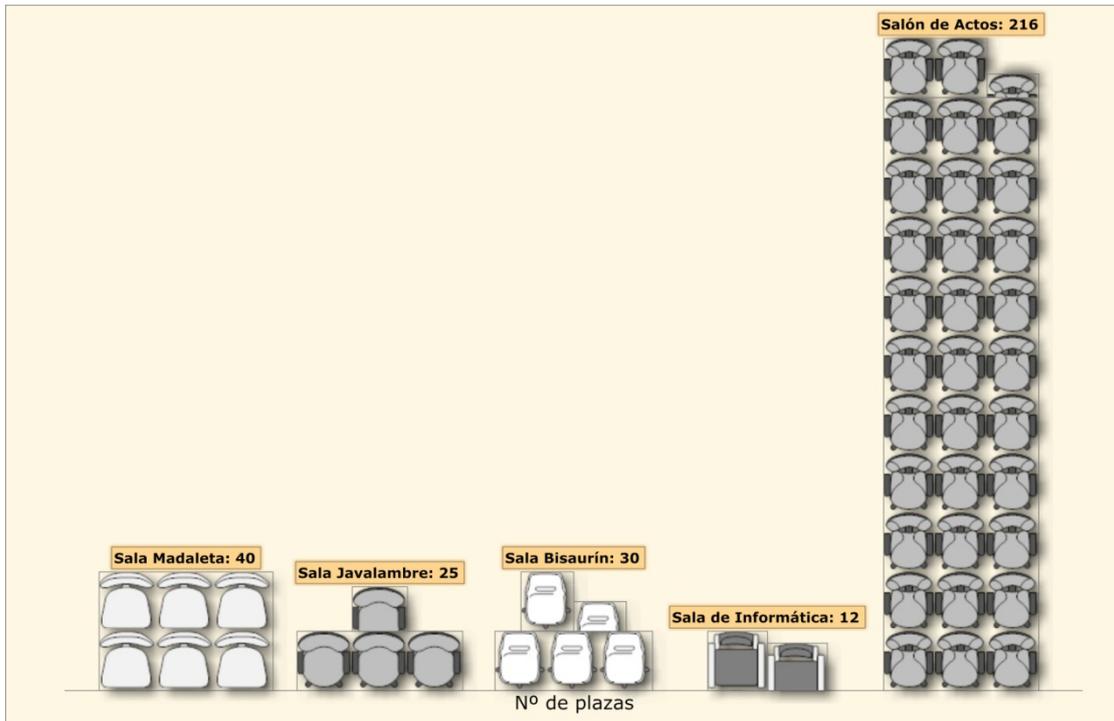


3.4.2. EL ESPACIO JOVEN “BALTASAR GRACIÁN”

El Instituto Aragonés de la Juventud en su sede de Zaragoza, en su interés por cubrir las distintas necesidades de la población joven del territorio aragonés, tiene habilitados Espacios, Salas de Informática, Salones de Actos y Aulas, dotadas algunas de ellas con las nuevas tecnologías e internet, en diferentes instalaciones, para que en ellos los jóvenes puedan realizar la actividad que necesiten.

El Espacio Joven Baltasar Gracián dispone de las siguientes aulas:

- Sala Maladeta (40 plazas)
- Sala Bisaurín (30 plazas)
- Sala Javalambre (25 plazas)
- Sala de Informática (12 plazas)
- Salón de Actos (216 plazas)



4. CARNÉS JUVENILES

Existen distintos tipos de carnés gestionados por el Instituto Aragonés de la Juventud:

- modalidades de carnés de alberguista, de uso nacional e internacional.
- carnés internacionales o credenciales: ISIC para estudiantes, ITIC para profesores y GO<25 para jóvenes menores de 26 años no estudiantes.

4.1. CARNÉS DE ALBERGUISTA

Es el pasaporte que permite disfrutar de los 26 albergues juveniles integrados en la Red Aragonesa de Albergues Juveniles, de más de 200 albergues españoles y de 4.000 instalaciones de la International Youth Hostel Federation (IYHF) situadas en los principales parajes turísticos del mundo.

El Carné de la Red Española de Albergues Juveniles es obligatorio para la estancia en cualquier albergue juvenil.

En Aragón se adquieren los carnés de alberguista en las sedes del Instituto Aragonés de la Juventud en Huesca, Teruel y Zaragoza, en las Oficinas Municipales de Información Juvenil y en algunas Oficinas de los Servicios Comarcales de Juventud.

Existen distintas **modalidades**:

- Juvenil

Para jóvenes comprendidos entre 14 y 29 años. Necesario el Documento Nacional de Identidad. Precio de 5,00 €.

- Adulto

Para personas desde 30 años en adelante (sin límite de edad). Necesario el Documento Nacional de Identidad. Precio de 12,00 €.

- Familiar

Para familias con hijos menores de 14 años. En el caso de que haya familias que tengan también algún hijo mayor de 14 años, éste deberá ser titular de su propio carné juvenil de alberguista. Necesaria la presentación del libro de familia o del Documento Nacional de Identidad del padre o de la madre (indistintamente). Precio de 24,00 €.

- Grupo

Carné específico para grupos legalmente constituidos: asociaciones o centros juveniles, centros educativos, centros sociolaborales, ONG... En todo caso, los grupos o asociaciones tienen que contar con, al menos, 10 miembros menores de 30 años.

Este carné también sirve para grupos juveniles privados, cuyos miembros deben ser, en todo caso, jóvenes menores de 30 años. Quedan fuera de esta regla los responsables del grupo, para los que no se exige límite de edad.

La validez de este tipo de carné queda condicionada a su utilización por, al menos, 10 miembros del grupo simultáneamente.

Se necesita presentar fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal de la asociación juvenil, colegio, centro, etc., o, en su defecto, fotocopia de la hoja oficial del registro de los estatutos de creación de la Sociedad.

Cuando el carné sea solicitado por un colectivo juvenil privado, deberá acompañarse de un listado, por duplicado, en el que se relacionen todos los componentes del grupo y en el que se detalle el nombre y apellidos de cada uno de ellos, su número de DNI y su fecha de nacimiento. El listado irá encabezado por las personas designadas como responsables de grupo.

Cada grupo deberá ir acompañado del número suficiente de personas responsables, mayores de 18 años, que permita asegurar su adecuado control y supervisión, así como el cumplimiento de los usos y normas de funcionamiento habituales en los albergues que visiten.

Precio de 15,00 €.

LAS GUÍAS DE ALBERGUES JUVENILES

A todos los solicitantes de cualquiera de los carnés de alberguista, se les entrega, junto a éste, la Guía Libro de Albergues Juveniles de la Red Española, en la que se detallan los más de 200 albergues de la red española. Puede adquirirse al precio de 1,20 €. Asimismo se puede adquirir la guía internacional por 11€.

4.2. CARNÉS HOSTELLING DE HUÉSPED O BIENVENIDA

Se trata de un tipo especial de carné que sólo puede ser utilizado por extranjeros visitantes en nuestro país que no hayan obtenido el carné de socio en la asociación de albergues juveniles de su país de procedencia, y no pertenezcan a la Unión Europea. Cuando un extranjero visita un albergue de la Red, se le expide la tarjeta de Hostelling Internacional, con sellos de acogida (1 por noche). A partir de 6 cupones adquiridos, la tarjeta queda completa y no es necesario que se adquieran más sellos para estancias en cualquier otro albergue del mundo que se desee visitar. La tarjeta con los 6 sellos tiene una validez de un año a partir de la fecha en que se expida. Este tipo de carné no tiene validez en el país de origen de sus titulares.

Los extranjeros que puedan demostrar su residencia en nuestro país en un domicilio permanente, al menos durante 12 meses, tendrán derecho a cualquiera de las

modalidades del carné de la Red Española de Albergues Juveniles, según su edad y circunstancias familiares o de grupo.

Precio de venta de cada uno de los sellos de 3,50 €.

4.3. CARNÉ ISIC (ESTUDIANTES)

Se trata de un carné que pueden obtener todos los estudiantes matriculados en cursos educativos de nivel universitario o en estudios equivalentes reconocidos y homologados como tales por las autoridades educativas de cada país. También pueden obtenerlo los estudiantes de Educación Secundaria desde la edad de doce años.

Los documentos exigibles como prueba de la condición de estudiante son:

a) Matrícula del año en curso o tarjeta de identidad de la Universidad o Escuela Universitaria si ésta es anual. Como excepción, se aceptan las matrículas de la Escuela Oficial de Idiomas, Instituto de Idiomas, Conservatorio Superior de Música y Escuela Superior de Arte.

b) Un certificado del centro universitario que acredite la condición de alumno en el citado centro.

No existe límite de edad para obtener el carné ISIC; sin embargo, en la mayoría de países se establece la edad de 30 años sin cumplir, para la obtención de los beneficios que el carné ofrece.

Entre las ventajas que ofrece el carné de estudiante internacional destacan, como las más importantes, las siguientes:

Descuentos en vuelos, trenes, ferrys, autobuses, alojamientos, museos, teatros, etc.

Servicio telefónico gratuito para emergencias 24 horas.

Servicios ISICONNECT para llamadas a bajo coste, buzón de voz, correo electrónico y fax.

El carné tiene una validez coincidente con el año escolar más un período adicional de 6 meses.

Precio de venta: 6 €.

4.4. CARNÉ ITIC (MAESTRO O PROFESOR)

Pueden obtenerlo:

- Todos los maestros, profesores e instructores acreditados e inscritos como personal docente a tiempo completo en una institución educativa oficialmente reconocida.

- Las personas empleadas en un establecimiento educativo un mínimo de 18 horas a la semana durante un año académico.

En ambos casos se solicita la presentación de la nómina.

Las ventajas que ofrece este carné varían de unos países a otros. También ofrece una línea de ayuda y el servicio ISICONNECT.

La validez del carné es de un año escolar más 6 meses.

Precio de venta: 8 €.

4.5. CARNÉ IYTC GO<25

Para cualquier persona, menor de 26 años, que no pueda obtener el carné de estudiante al no reunir los requisitos para ello.

Como ventajas más importantes, ofrece las siguientes:

Descuentos en alojamientos y transportes ofrecidos por las organizaciones de la Federación Internacional de Organizaciones de Viajes para Jóvenes (FIYTO).

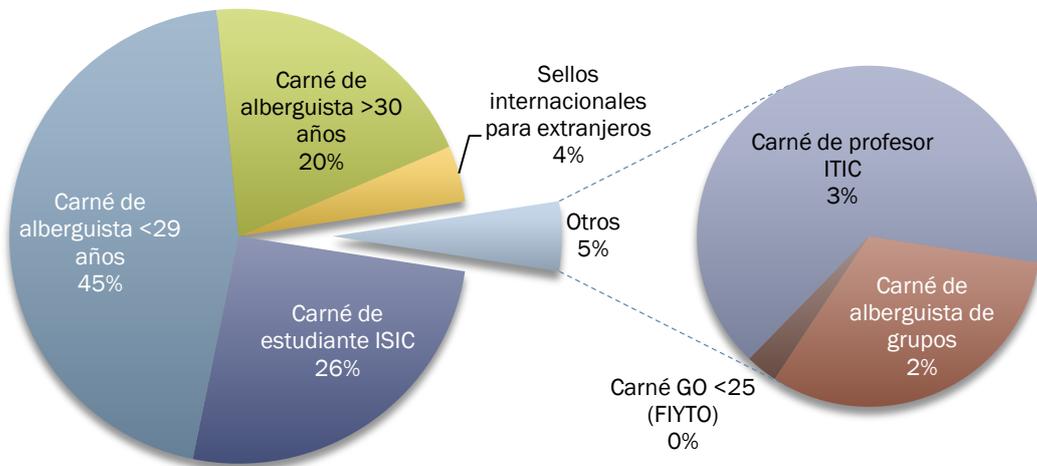
Descuentos en la entrada de museos, galerías, centros culturales y lugares históricos de todo el mundo.

Precio de venta: 6 €.

En la siguiente tabla se muestran los datos de ventas, durante 2007 y 2008, de los diferentes carnés

Tipo de carné	2008
Carné de estudiante ISIC	1.199
Carné de profesor ITIC	150
Carné GO <25 (FIYTO)	7
Carné de alberguista <29 años	2.107
Carné de alberguista >30 años	936
Carné de alberguista familiar (hijos <14 años)	115
Carné de alberguista de grupos	73
Sellos internacionales para extranjeros	185
Total	4.845

Porcentaje de unidades vendidas en 2008 por tipo de carné





PROGRAMAS Y PRESTACIONES

1. INFORMACIÓN

Desde la Sección de Información, se facilitan las herramientas informativas y los conocimientos necesarios que demandan los jóvenes. Es una información eficaz, veraz e inmediata que abarca diferentes ámbitos y promueve la participación de la juventud en la vida cultural, económica, política, social y laboral, entre otros.



1.1. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

1.1.1. EDICIÓN DE PUBLICACIONES

Las publicaciones tienen como destinatarios a la juventud escolarizada, universitarios, miembros de asociaciones juveniles, técnicos de juventud de las comarcas y servicios de información para jóvenes, profesores, orientadores y mediadores juveniles.

1.1.1.1. Guía de Verano para Jóvenes

Fecha de edición: 31 de mayo de 2008. 19.000 ejemplares.

Distribución: Se distribuye a todo Aragón, a algunos puntos de España y del extranjero y a entidades relacionadas.

- Gratuita con el Periódico de Aragón: 36.500 ejemplares
- A través de las Oficinas de Información: 19.000 ejemplares
- Recibidos por el Instituto Aragonés de la Juventud: 8.500 ejemplares

1.1.1.2. Monográficos “La Carpeta”

Estos son los números editados en el año 2008:

- nº 141 Estudiar en Aragón. Oferta educativa 2008-2009
- nº 142 Programa de formación de la Escuelas de Tiempo Libre 2008-2009
- nº 143 Asociarse en Aragón
- nº 144 Herramientas para la búsqueda de empleo para jóvenes

Distribución: Tirada de 9.000 ejemplares. De ellos, 8.000 se distribuyen por correo a unos 4.500 puntos primarios. El resto se entrega en la sede del Instituto Aragonés de la Juventud o se distribuye en las Ferias de juventud del territorio aragonés.

Entidades colaboradoras para la edición de contenidos y, en su caso, financiación: Consejo de la Juventud de Aragón, Departamento de Educación, Inaem, IAF, Universa, Escuelas de Tiempo Libre y Caja Inmaculada.

1.1.1.3. Boletín semanal de convocatorias

Becas, Ayudas y Subvenciones, Concursos, Oposiciones, Ofertas de empleo, Actividades de formación, Actividades de ocio y tiempo libre.

1.1.1.4. Otras publicaciones

- Memoria del IAJ 2007
- En el Umbral/ 25 años de Arte Joven
- Catálogo de Arte Joven / 2008
- Catálogo de Literatura Joven / 2008

1.1.1.5. Folletos

- Curso para Monitores o directores de tiempo Libre
- Campos de Trabajo
- Actividades en Vacaciones
- Juventud Aventura
- Residencias juveniles
- VI Encuentro de Jóvenes Músicos
- Teatro Joven
- I Curso Diseño y comunicación
- Autoempleo en Huesca
- Huesca Emprendedora
- Oficina de emancipación joven
- Punto Encuentro Intercultural
- Acciones para jóvenes en Comarcas
- Jornada de trabajo con Javier Urra en Huesca
- Premios Juventud
- Muestra de Arte Joven
- Carné Joven

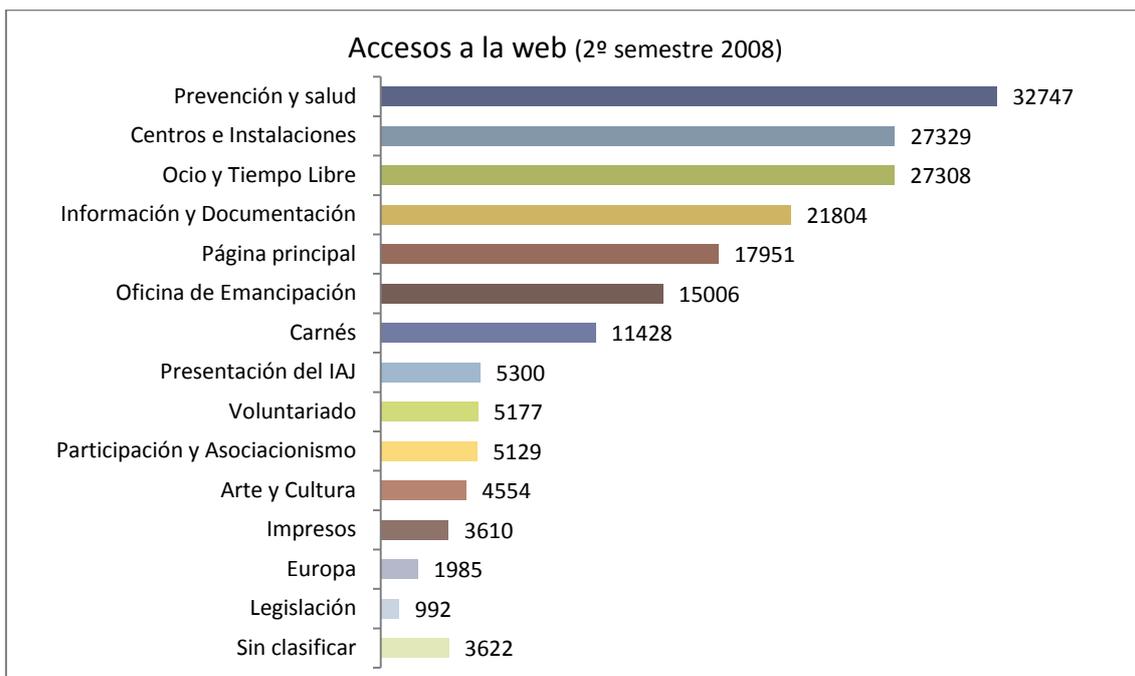
1.1.2. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB

En junio de 2008 se presentó la nueva página web del Instituto Aragonés de la Juventud siguiendo las pautas técnicas y de diseño del Portal del Gobierno de Aragón.

Aragonesa de Servicios Telemáticos desarrolló en julio una nueva aplicación para estadísticas de accesos a la web por lo que las cifras reflejan el periodo de julio a diciembre de 2008.

En el segundo semestre de 2008 la página web del Instituto Aragonés de la Juventud tuvo 183.942 accesos.

A continuación se detallan los accesos por áreas temáticas.



Fuente: AST. Elaboración propia

1.1.3 PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y CAMPAÑAS

SALÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO. Del 30 de mayo al 1 de junio. En la Feria de Muestras de Zaragoza. Organizada por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

SALÓN DE AUTONOMÍA, DEPENDENCIA, AUTONOMIA Y DISCAPACIDAD. Del 8 al 10 de febrero. En la Feria de Muestras de Zaragoza. Organizada por el Departamento de Servicios Sociales y Familia.

JUVENTUD ACTIVA. Del 28 al 30 de marzo. En el Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel. Organizada por la Institución Ferial "Ciudad de Teruel".

DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA. 18 de mayo. En Huesca. Organizada por la Dirección de Familia del Departamento de Servicios Sociales y Familia.

FORO EUROPEO DE JUVENTUD DEL MEDIO RURAL. ESTEPÁREA. Del 6 al 8 de junio. En Sariñena. Organizada la Comarca de los Monegros.

FERIA DE ASOCIACIONISMO. Del 17 al 18 de octubre. En la Plaza Concepción Arenal de Huesca. Organizada por el Consejo de la Juventud de Huesca y el Ayuntamiento de Huesca.

FERIA INFANTIL. Del 26 al 30 de diciembre. En la Feria de Muestras de Zaragoza. Organiza la Dirección de Familia del Departamento de Servicios Sociales y Familia.

1.1.4. ACCIONES DE DIFUSIÓN

Durante 2008, se hizo una labor de difusión de las actuaciones del Instituto Aragonés de la Juventud con el objetivo de dar a conocer los programas y servicios que éste ofrece a los jóvenes.

1.1.4.1. Visitas de grupos a la sede del IAJ en Zaragoza

- Oficinas del Mº del Ejército: OFAP. Jornada formativa para responsables.
- Presentación del IAJ a jóvenes y técnicos de Italia, Polonia y Austria. Intercambio Multilateral promovido por AIMER.
- Reuniones con técnicos de comarcas y de la Red SAIJ, para la prospectiva del Plan de Juventud 2009-11.
- IES Tiempos Modernos.
- Centro Sociolaboral Mancala.
- Academia Plus Ultra. Alumnos del programa de Garantía Social.
- Grupo iberoamericano. Grupo de trabajo.
- Casa de Aragón en Brasil.

1.1.4.2. Visitas de grupos a la sedes del IAJ en Huesca

- Grupo de formación del curso de informática.
- Grupo de formación de monitores de tiempo libre.
- Grupo de violencia intrafamiliar.
- Grupo de formación de idiomas.
- Grupo de curso de cooperativas de vivienda.
- Grupo de mujeres en formación de Cruz Roja Huesca.

1.1.4.3. Otras acciones

- Charla informativa en la I Jornada de Política Comarcal en la Ribera Baja del Ebro.
- Charla informativa en Velilla de Cinca para la Asociación Juvenil de la localidad.
- Día de la información juvenil. “El IAJ de Huesca sale a la calle” el 17 de abril.

1.1.5. INFORMACIÓN AL PÚBLICO

El horario de información al público es de 9 a 14 horas.

La atención de las demandas informativas de los usuarios del Instituto se realiza a través de:

- La atención directa
- Por teléfono
- Por correo electrónico y postal

El Instituto cuenta también con una zona de autoconsulta con carpetas de información sobre diferentes aspectos (Actividades, cursos, extranjero, tiempo libre, etc.). Existen dos ordenadores con acceso a Internet de consulta gratuita.

En los diferentes expositores, se muestran las publicaciones realizadas por el Instituto, folletos de servicios y actividades realizadas desde el IAJ y de otras entidades.

1.1.6. AMPLIACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL SOBRE JUVENTUD

El fondo existente en la actualidad consta de 5441 monografías y 52 publicaciones periódicas. En el fondo documental se incluyen principalmente temas relacionados con:

- Ocio y Tiempo Libre (movilidad juvenil)
- Orientación para el Empleo
- Sociología

1.2. OBSERVATORIO ARAGONÉS DE JUVENTUD

La juventud ha sido objeto de atención creciente por parte de políticos y legisladores. Sin embargo, la formulación de las políticas públicas destinadas a los jóvenes exige un conocimiento previo de sus características y una identificación de sus necesidades.

En Aragón, la desigual distribución de la población concentrada mayoritariamente en un gran núcleo urbano con acceso a todos los servicios contrasta con un entorno rural con gran dispersión poblacional y un escaso número de núcleos poblacionales de tamaño medio. El conocimiento de las particulares condiciones de la población joven aragonesa debe completar y matizar la información ya disponible sobre la juventud en el ámbito estatal.

En el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma el desarrollo de políticas orientadas a la juventud se articula a través del Instituto Aragonés de la Juventud. La creación del **Observatorio Aragonés de Juventud**, encuadrado en el mismo, parte de la necesidad de obtener una información detallada de la juventud aragonesa con el objeto de obtener una imagen fidedigna que permita **detectar necesidades y orientar las áreas prioritarias de actuación**.

El Instituto Aragonés de la Juventud es consciente de la necesidad de diseñar propuestas, servicios y actuaciones concretas a favor de la juventud, adaptadas a los diferentes entornos en las que se desarrollan, tareas para las que es necesario tener la información precisa con el tratamiento adecuado, lo que pretende el Observatorio.



1.2.1. Marco Legal

La Ley 3/2007, de 21 de Marzo, de Juventud de Aragón establece en su Preámbulo la **creación del Observatorio Aragonés de Juventud** “como instrumento de seguimiento permanente de la realidad juvenil aragonesa, incluyendo el mandato genérico a las Administraciones Públicas con competencias en materia de juventud de tener en consideración los resultados de los trabajos y actividades desarrollados por el Observatorio con el fin de hacer de él un efectivo promotor e indicador de la consecución de los fines perseguidos por la presente ley” .

En el artículo 5, dedicado al Observatorio Aragonés de Juventud, se señala en el apartado 1 como finalidad del mismo “disponer de una visión global y actualizada de la situación y la evolución de las personas jóvenes que permita conocer la realidad social de la juventud aragonesa y evaluar el impacto de las políticas y de la acción administrativa en materia de juventud de las distintas Administraciones Públicas con competencias en dicho ámbito”.

En los apartados siguientes del citado artículo se estipula lo siguiente:

- 2. Las actuaciones que desarrolle e impulse el Observatorio Aragonés de Juventud atenderán, en todo caso, a las políticas de juventud y serán realizadas con los medios materiales y humanos asignados a tal fin, conforme a los procedimientos reglamentariamente establecidos en colaboración con el Consejo de la Juventud de Aragón”.
- 3. El Observatorio Aragonés de Juventud, a partir del análisis de la información obtenida, preparará, con carácter anual, al menos, un informe interinstitucional e interdisciplinario, cuyo contenido mínimo vendrá determinado reglamentariamente.
- 4. El Observatorio Aragonés de Juventud facilitará los resultados de sus trabajos y su actividad desarrollada, especialmente lo dispuesto en el informe anual referido en el apartado anterior, a las distintas Administraciones Públicas aragonesas con competencias en materia de juventud para que estas elaboren sus planes”.

1.2.2. Objetivos

Objetivo general

Conocer la realidad de la juventud aragonesa desde un enfoque integral, con el fin de orientar las políticas de juventud adecuándolas a sus necesidades reales, así como plantear actuaciones eficaces dirigidas a dicho colectivo.

Objetivos específicos

- Gestionar y sistematizar el conocimiento sobre la materia con la finalidad de lograr la mayor integración, accesibilidad y publicidad de los datos y publicaciones existentes.
- Realizar y promover estudios que generen información primaria o inédita, con el fin de analizarla, para la optimización e innovación de los servicios y actuaciones dirigidas a los jóvenes, así como mejorar el acceso de la población joven a la información pertinente y a los recursos y servicios.

- Facilitar el intercambio de información y la coordinación entre organismos similares a todos los niveles, personal investigador, profesionales y otros agentes que intervengan en juventud.
- Lograr la máxima difusión y publicidad de la información recogida.

1.2.3. Metodología

Análisis secundario de la información de juventud relevante elaborada por otros organismos.

- Estadísticas oficiales
- Estadísticas elaboradas por instituciones privadas
- Datos de otros observatorios
- Recopilación documental. En directa cooperación con el Centro de documentación del Instituto Aragonés de la Juventud se impulsará la mejora de un centro de recursos y documentación sobre la realidad juvenil aragonesa en formato papel y electrónico a disposición de responsables de políticas de juventud, técnicos, investigadores y el público en general.

Investigación primaria o inédita. Por iniciativa del Instituto Aragonés de la Juventud o a propuesta de otros organismos del Gobierno de Aragón, elaboración de trabajos, ensayos o informes de carácter descriptivo o de investigación cualitativa o cuantitativa que promuevan un mejor conocimiento de la realidad joven en Aragón.



1.2.4. Relaciones institucionales

La estructura del Observatorio Aragonés de Juventud se configura con la finalidad de aprovechar la organización institucional existente en la materia, a través de la coordinación y cooperación con otros organismos y departamentos del Gobierno de Aragón y con otras entidades públicas y privadas, tanto en el ámbito autonómico, como en el local, comarcal y estatal; sin olvidar el entorno europeo e internacional.

El Consejo de la Juventud de Aragón es una entidad de Derecho Público regulada por la Ley 2/1985, de 28 de Marzo. Le corresponde al Consejo, entre otras funciones colaborar con la Administración mediante la realización de estudios y actuaciones específicas relacionadas con los problemas de la juventud, así como proponer y colaborar en la adopción de medidas para una eficaz gestión de los recursos y del patrimonio de utilización juvenil.

De acuerdo con la Ley 3/2007, de 21 de marzo, de Juventud de Aragón en su artículo 5.2: *“Las actuaciones que desarrolle e impulse el Observatorio Aragonés de Juventud*

atenderán, en todo caso, a las políticas de juventud y serán realizadas (...) en colaboración con el Consejo de la Juventud de Aragón”.

Por otra parte, la Ley de Juventud establece en su articulado que las relaciones interadministrativas entre las Administraciones Públicas aragonesas con competencias en materia de juventud deben adecuarse a los principios de coordinación, cooperación, asistencia e información mutua, y respeto de sus ámbitos competenciales.

1.2.5. PRESENCIA EN LA PÁGINA WEB

Con el objeto de lograr la máxima difusión de su trabajo, el Observatorio cuenta desde noviembre de 2008 con un espacio en la página del Instituto con la finalidad que recopilar y actualizar periódicamente la información estadística generada y la recopilación de estudios.

La información recopilada de datos estadísticos y estudios se agrupa en las siguientes áreas temáticas:

- Población y territorio
- Empleo
- Vivienda y emancipación
- Educación
- Salud
- Siniestralidad
- Juventud y discapacidad
- Mujer joven
- Tecnologías de la Información

1.3. SISTEMA ARAGONÉS DE INFORMACIÓN JOVEN S.A.I.J.

El Sistema Aragonés de Información Joven es una red de Oficinas y Puntos de Información Joven que se reparten por todo Aragón con el objetivo de proporcionar información de calidad a todos la población joven en el lugar en el que se encuentre.

La estructura actual está compuesta por Centro Coordinador, Oficinas Comarcales, Oficinas Municipales, Puntos de Información e Informadores juveniles.

El Instituto Aragonés de la Juventud coordina esta red, que a su vez está integrada en la red estatal de información joven coordinada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y en las redes europeas de información joven Eryica y Eurodesk.

1.2.1. AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS

En 2008 hubo 8 altas en la red. La red SAIJ estuvo formada por:

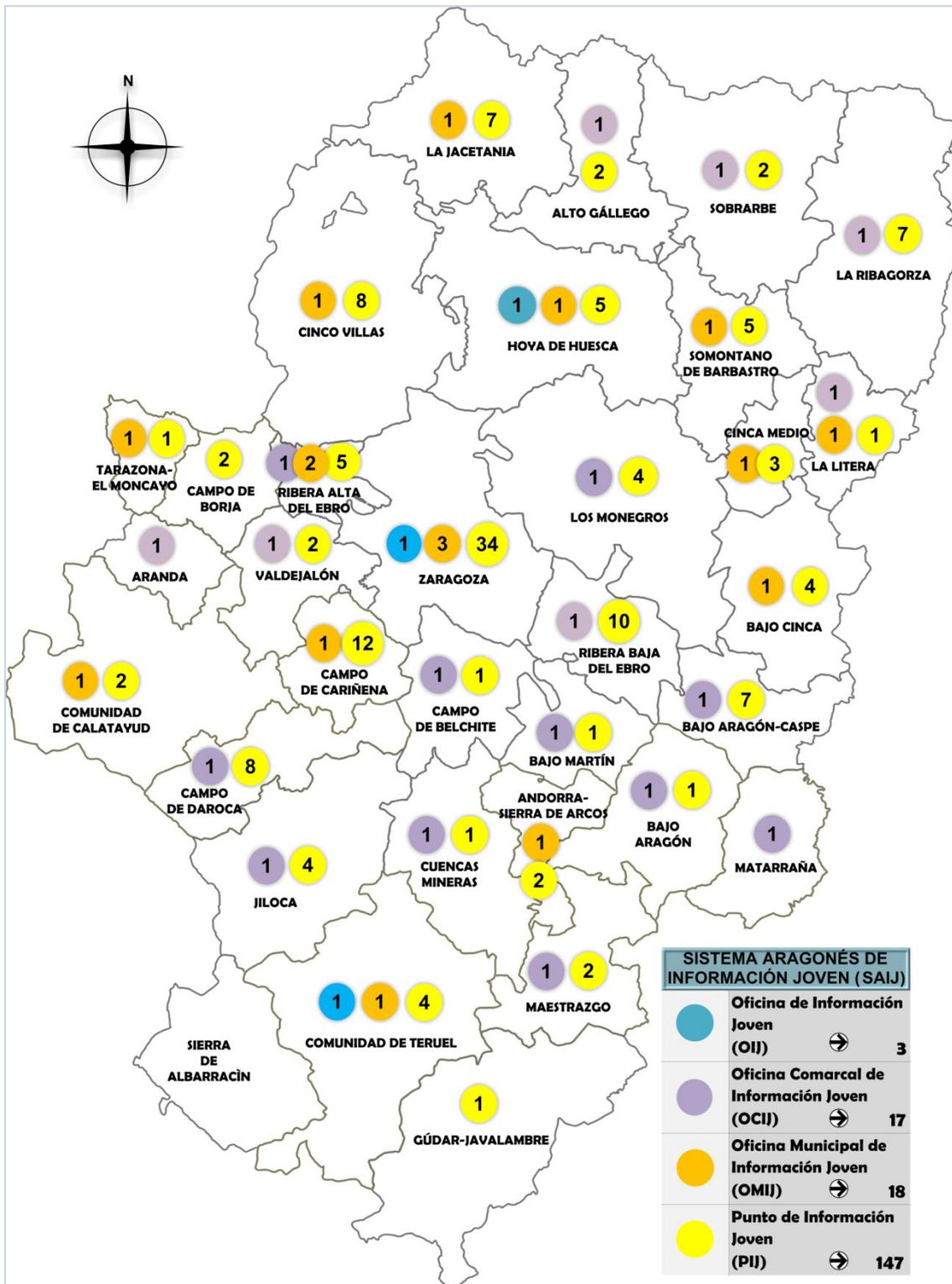
- 3 Sedes de Juventud
- 17 Oficinas Comarcales de Información Joven (OCIJ)
- 18 Oficinas Municipales de Información Joven (OMIJ)
- 149 Puntos de Información Joven (PIJ)

Altas

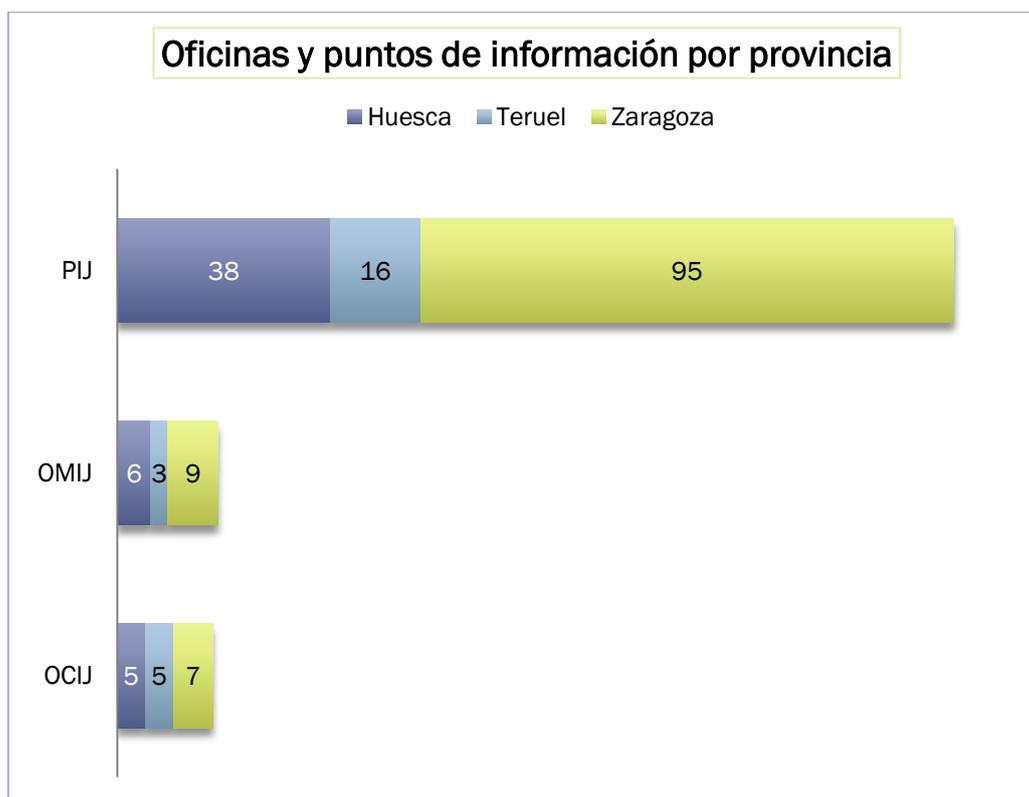
1 Oficinas Comarcales
7 Puntos de Información

Bajas

2 Puntos de Información de oficio



Número de servicios por provincias					
PROVINCIA	SEDE	OCIJ	OMIJ	PIJ	TOTAL
Huesca	1	5	6	38	50
Teruel	1	5	3	16	25
Zaragoza	1	7	9	95	112
TOTAL	3	17	18	151	187



Identificación de los Servicios

Se realizaron 38 Placas identificativas de los servicios con el logotipo de la Red y los propios de la Entidad promotora, para que las Oficinas de Juventud de Aragón muestren la misma identificación.

Reuniones de Coordinación

Se realizó una reunión en Zaragoza el día 19 de febrero

1.2.2. FORMACIÓN

Curso Básico de Información Juvenil

21 de octubre, en Zaragoza, 12 Informadores juveniles de la Red SAIJ.

Contenidos: Conceptos de juventud e información juvenil. La información juvenil en el ámbito de las políticas de juventud. Modelos de información juvenil existentes. Funciones y

perfil profesional del informador juvenil, responsabilidad y ética profesional. Técnicas documentales básicas.

Curso Creatividad en la Información Juvenil

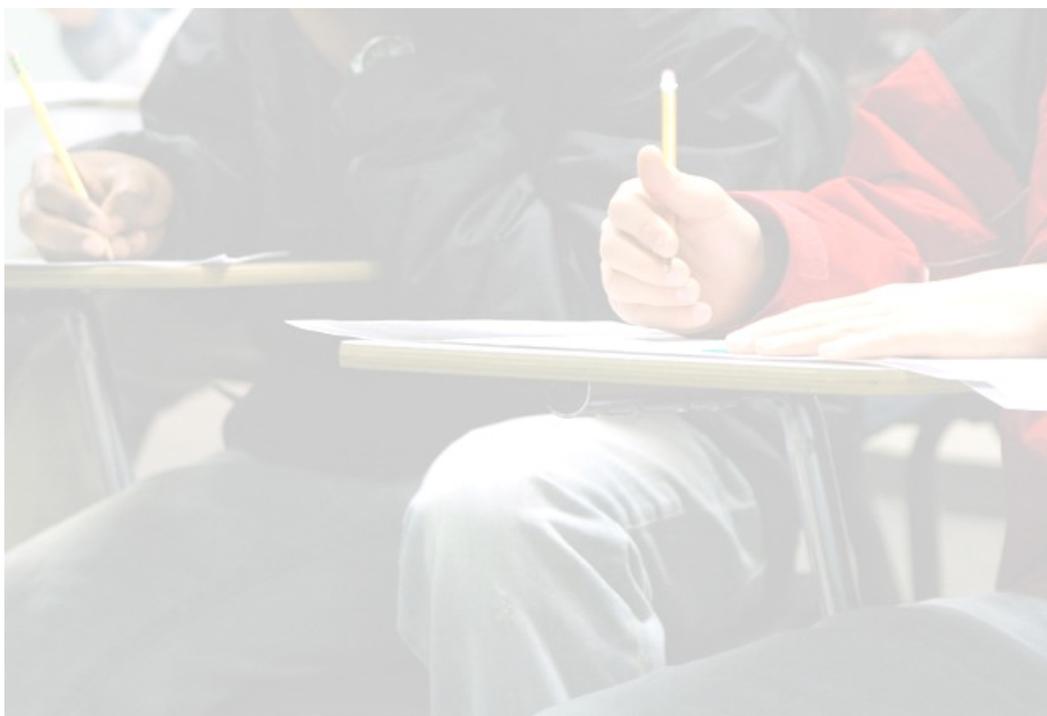
4 de noviembre, en Zaragoza, 35 Informadores juveniles de la Red SAIJ.

- Iniciar en el tema de la creatividad
- Conocer elementos claves de la creatividad
- Descubrir las oportunidades de la innovación
- Conocer recursos y barreras de la creatividad
- Vivenciar y aplicar la creatividad a las organizaciones

Curso Planificación Anual

27 de noviembre y 10 de diciembre, en Zaragoza, 14 Informadores juveniles de la Red SAIJ.

1. Elaboración de una programación anual de actividades
2. Planificación y presupuesto de un proyecto
3. Unificación de formatos de memorias de actividades
4. Fuentes de financiación de un proyecto



2. OCIO Y TIEMPO LIBRE

Desde el Programa de Ocio y Tiempo Libre se ofertan, por un lado el desarrollo de las actividades de ocio, tiempo libre y turismo, y por otro lado, se promueve y ordena la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado. Asimismo se realizan intercambios de actividades con otras Comunidades Autónomas.

2.1. OFERTA DE ACTIVIDADES

2.1.1. PROGRAMA “ACTIVIDADES EN VACACIONES”

Son actividades de ocio y tiempo libre, campamentos, para jóvenes entre 7 y 17 años, que se desarrollan durante 15 días en los meses de verano.

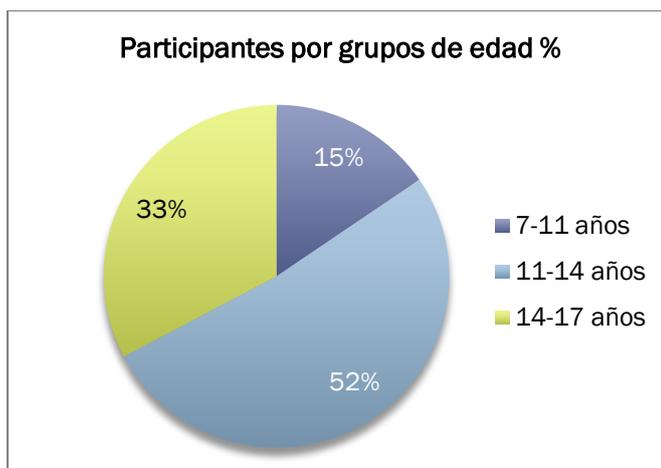
Se ofertaron en total 2.287 plazas, 1.184 en Aragón y 749 en otras Comunidades Autónomas por intercambios, para la participación en los 46 campamentos

Se reservaron plazas para menores bajo tutela de la Subdirección de Protección a la Infancia del Gobierno de Aragón, así como plazas para personas con discapacidad física y psíquica

Se obtiene un 25 por ciento de descuento en la cuota de inscripción con la presentación del Carné Familiar.

Algunas actividades están especializadas en temas muy concretos como son el caso de la actividad de cine, de teatro o de música, desarrolladas en Albarracín.

Grupo de edad	Participantes
7-11 años	354
11-14 años	1.184
14-17 años	749
Total	2.287





	Lugar	Actividades	Plazas	Total plazas
Zaragoza	Borja	4	172	172
Huesca	Isín	1	50	90
	Botaya	1	40	
Teruel	Ojos Negros	2	92	92
Total		8		354



	Lugar	Actividades	Plazas	Total plazas
Zaragoza	Moncayo	3	235	235
Huesca	Pueyo de Jaca	1	95	475
	Selva de Oza	3	330	
	Pineta	1	50	
Otras CCAA	Porto Dosón (La Coruña)	1	25	474
	Boiro (La Coruña)	1	25	
	Bergondo (La Coruña)	1	25	
	Vilanova de Arousa (Pontevedra)	1	25	
	Ezcaray (La Rioja)	1	50	
	Alcossebre (Castellón)	3	270	
	Isla de Zuhatza (Vitoria)	1	54	
Total		17		1.184





	Lugar	Actividades	Plazas	Total plazas
Zaragoza	EXPO	1	50	50
Huesca	Canfranc	3	105	155
	Pineta	1	50	
Teruel	Albarracín	2	110	110
Otras CCAA	Entrepeñas (Guadalajara)	1	25	419
	Lagunas de Ruidera (Albacete)	1	25	
	St. Luis (Menorca)	1	45	
	Alcossebre (Castellón)	1	50	
	Benicarló (Castellón)	1	49	
	Boñar (León)	1	25	
	Loreda (Cantabria)	3	55	
	Melilla	1	25	
	Solorzano (Cantabria)	1	25	
	Calarreona (Murcia)	1	25	
	Calafell (Tarragona)	1	45	
	Valdeavellano de Tera (Soria)	1	25	
Total		21		749

Los jóvenes de 14 a 17 prefieren las actividades intercambiadas con otras Comunidades Autónomas, entre ellas, las que se realizan en Menorca, Melilla o Cantabria.

2.1.2. CAMPOS DE TRABAJO

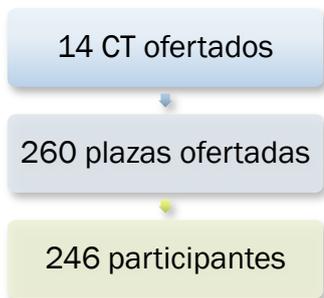
Son Actividades de Voluntariado y Solidaridad, para jóvenes entre 15 y 30 años, que se desarrollan durante 10 a 20 días en los meses de verano

Durante 2008 se ofertaron 538 plazas para jóvenes de 15 a 30 años.

- 86 plazas en Campos de Trabajo Internacionales a través del Servicio Voluntario Internacional
- 192 en Campos de Trabajo de otras CC. AA.
- 260 plazas en Campos de Trabajo en Aragón.



2.1.2.1. Campos de Trabajo en Aragón



Se ofertaron 4 campos de trabajo en Zaragoza, 6 en Huesca y 4 en Teruel.

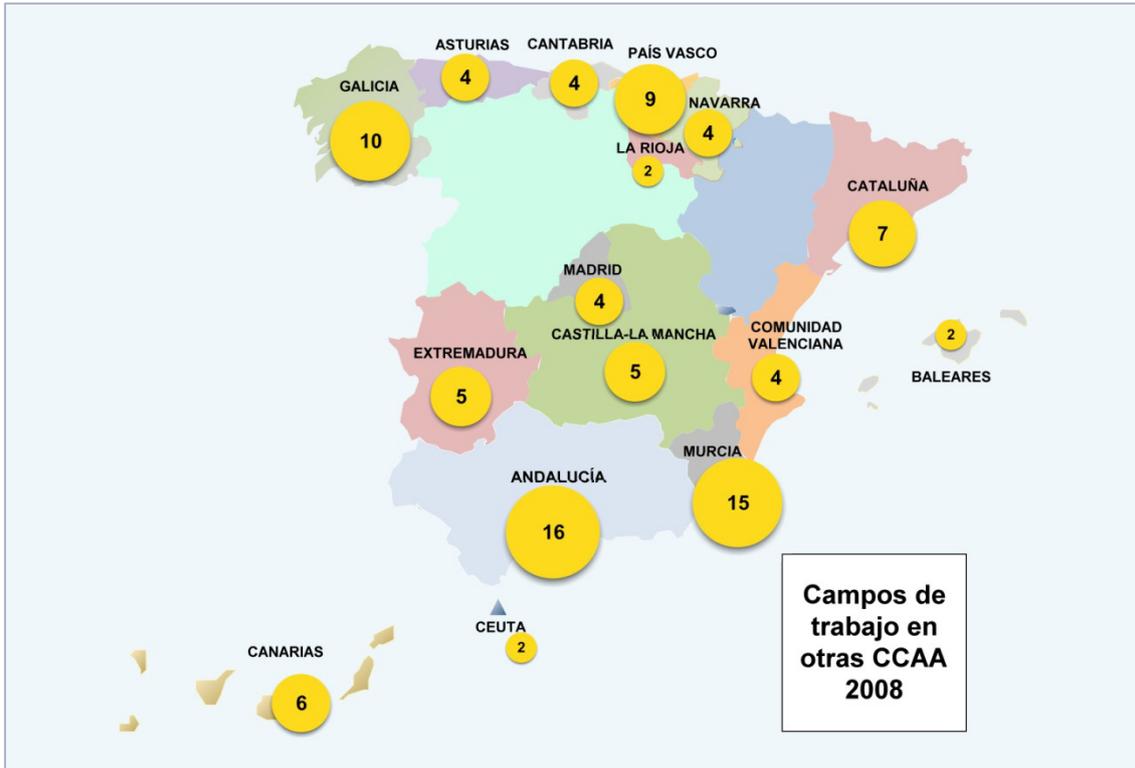
En el mapa adjunto se detallan los lugares de realización



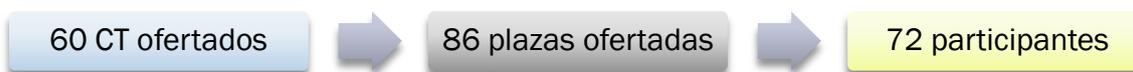
2.1.2.2. Campos de Trabajo en otras Comunidades Autónomas



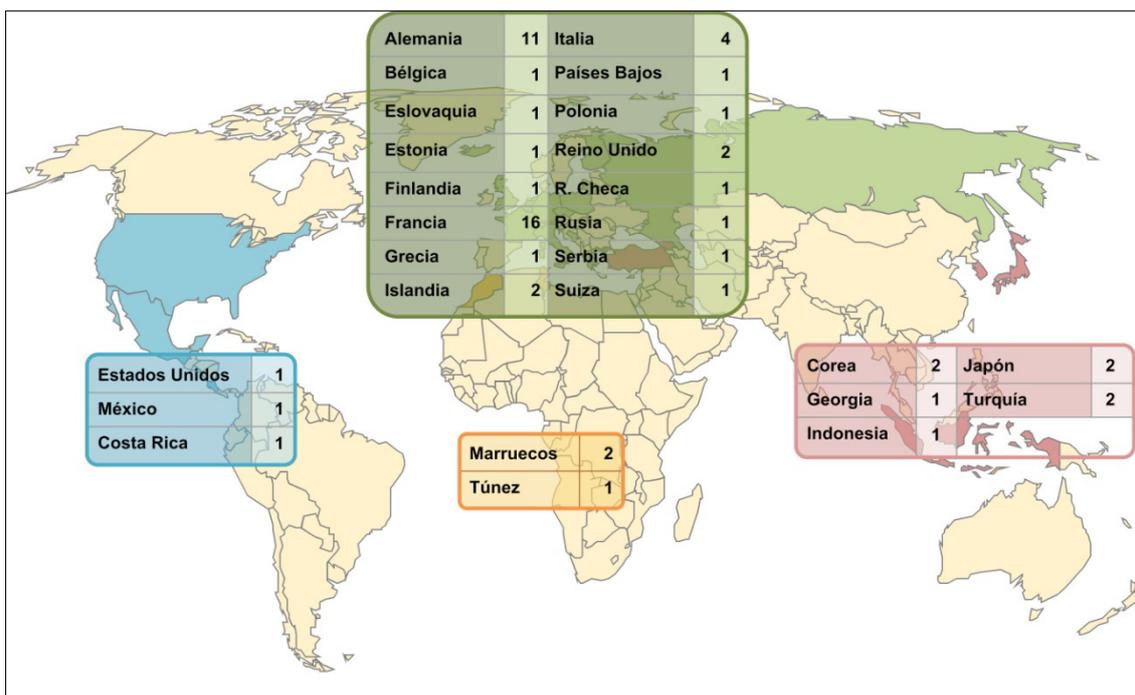
Lugares de realización:



2.1.2.3. Campos de Trabajo en el extranjero. Servicio de Voluntariado Internacional.



Lugares de realización:



2.1.3. PROGRAMA “PRIMAVERA VIAJERA”

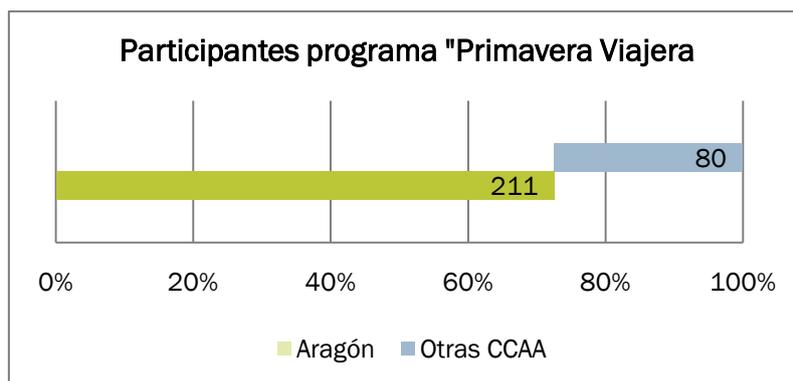
Oferta de 8 actividades. Viajes de semana para centros educativos. Son grupos de 40 jóvenes más 2 profesores acompañantes. Desde marzo hasta mayo.

Cuarto año de este Programa.

10 solicitudes recibidas. Prioridad para aquellos centros que no han participado en convocatorias anteriores.

211 jóvenes aragoneses participantes.

80 jóvenes de otras Comunidades Autónomas participantes.



Lugares de realización:

Huesca, Cantabria, Castilla y León y Teruel.

Centros educativos participantes

- IES Gallicum de Zuera. Actividad adjudicada: "Tama-Solorzano" (Cantabria).
- Colegio San Valero Escuelas-Pías de Alcañiz. Actividad adjudicada: "Parque Natural del Lago de Sanabria" (Castilla y León).
- Colegio Santa Ana de Caspe. Actividad adjudicada: Primavera en blanco en Canfranc" (Aragón).
- Colegio Santa Ana de Borja. Actividad adjudicada: "Tama-Solorzano" (Cantabria).
- IES Conde de Aranda de Alagón. Actividad adjudicada: "Albarracín" (Aragón).
- IES Río Arba de Tauste. Actividad adjudicada: "Ciudades del Patrimonio de la Humanidad" (Castilla y León).

Patrocina: Empresa pública Turismo de Aragón

2.1.4. PROGRAMA "JUVENTUD AVENTURA"

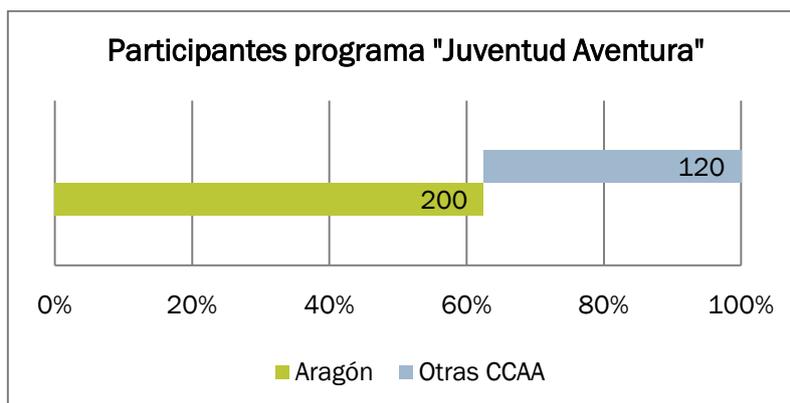
Oferta de 8 actividades. Fines de semana con oferta de actividades de aventura para jóvenes de 18 a 30 años. Grupos de 35 a 50 jóvenes. Desde agosto hasta diciembre.

Tercer año de este programa.

200 jóvenes participantes de Aragón.

120 jóvenes participantes de otras Comunidades Autónomas.





Las actividades integradas en el programa son las siguientes:

- “Multiaventura. Canfranc (Huesca).
- “Bautismo en Quads y Paintball”, actividad desarrollada en Noja (Cantabria). Se realizaron tres turnos.
- “Iniciación al Bodyboard y al Surf “, actividad desarrollada en Santoña (Cantabria).
- “Actividad Náutica en Isla de Zuhatza”, actividad desarrollada en Vitoria (Álava. País Vasco). Se realizaron dos turnos.
- “Ski en Astún”, actividad desarrollada en Canfranc (Huesca, Aragón).

Patrocina: Empresa pública Turismo de Aragón.

2.2. ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE

Las Escuelas de Tiempo Libre son las entidades encargadas de formar a los monitores y directores, siendo competencia del Instituto Aragonés de la Juventud:

1. El reconocimiento de las Escuelas de Tiempo Libre.
2. La inspección y seguimiento de sus actividades.
3. La aprobación de los programas de formación.
4. La concesión de los diferentes certificados.

El objetivo general de este área de trabajo es promover la formación de Monitores y Directores de tiempo libre y el apoyo a las estructuras formativas que impartan este tipo de servicios.

Se realiza una publicación con la programación de las Escuelas, que es enviada con el correo de La Carpeta

Las Escuelas de Tiempo Libre se financian mediante cuotas de los cursos realizados y mediante subvenciones de organismos privados o públicos, siendo en este caso el Instituto

Aragonés de la Juventud el principal colaborador, mediante unas subvenciones específicas para las Escuelas de Tiempo Libre.

Cap. IV Subvención IAJ 2008	Cursos de monitor y de director	70.000 €
Cap. VII Subvención IAJ 2008	Equipamientos e infraestructuras	12.000 €

En el año 2008 son 23 las Escuelas legalmente reconocidas.

2.2.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Enero-Mayo 2008

Tramitación de las ayudas. Concesión.

Julio-Diciembre 2008

Tramitación de las justificaciones de las ayudas concedidas.

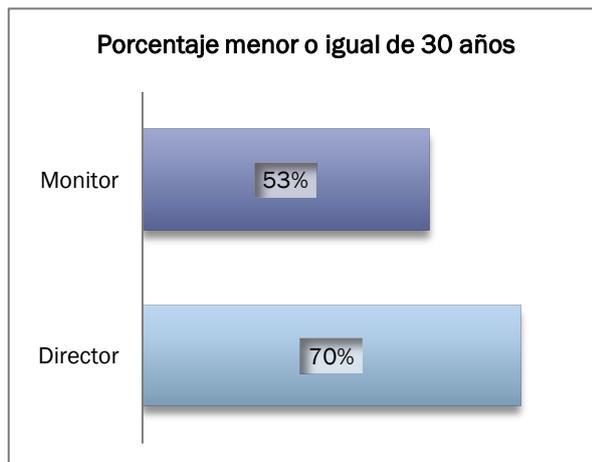
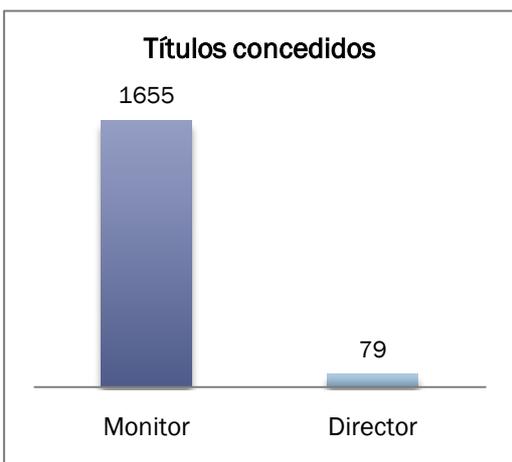
Enero-Diciembre 2008

Tramitación de las titulaciones.

El ámbito territorial de actuación corresponde al de la Comunidad Autónoma de Aragón, aunque las titulaciones de Monitor y Director están reconocidas en toda España.

En este momento se está intentando un proceso de acercamiento y convergencia de todas las Comunidades Autónomas para poder homologar todos los títulos de monitor y director.

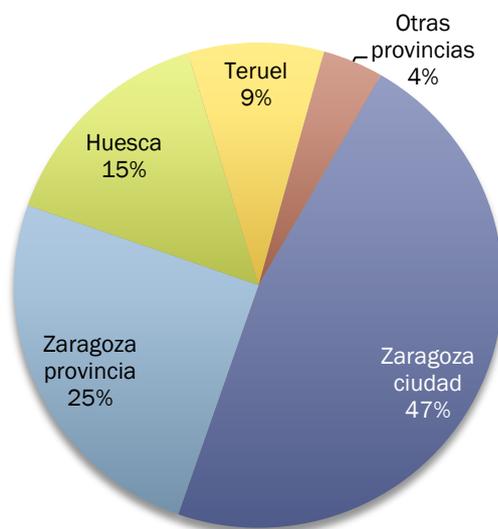
2008	NUMERO DE PARTICIPANTES O BENEFICIARIOS		
	Títulos	Menor o igual de 30 años	Menor o igual de 30 años %
Monitor	1655	872	53%
Director	79	55	70%



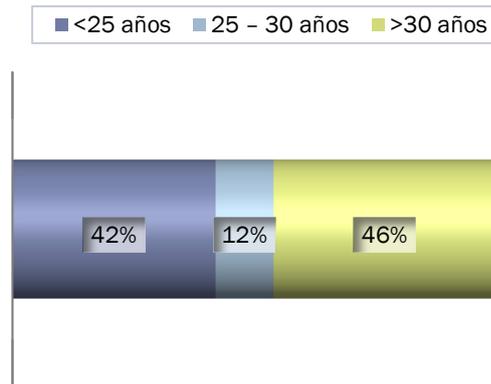
La población a la que iba dirigida esta formación era, generalmente hasta hace unos años, una población joven, menor de 30 años, universitaria o desempleada, en un alto tanto por ciento del género femenino. Esta tipología ha cambiado algo en los últimos años, debido a la exigencia de la titulación de monitor para trabajar en comedores escolares y en el transporte escolar por lo que al alumnado hasta entonces se añade una población mayoritariamente femenina, mayor de 30 años.

Con respecto a la formación de Director de tiempo Libre, se mantiene el número de titulaciones de los últimos años, bajando la media de edad, contrariamente a la de monitores que sigue subiendo.

Titulaciones según procedencia	
Zaragoza ciudad	47%
Zaragoza provincia	25%
Huesca	15%
Teruel	9%
Otras provincias	4%



Titulaciones según tramo de edad	
<25 años	42%
25 - 30 años	12%
>30 años	46%



3. ARTE Y CULTURA

3.1. JÓVENES CREADORES

Con el objeto de potenciar las iniciativas y actividades de creación cultural y artística entre los jóvenes, cada año se convoca el Programa de Promoción de Jóvenes Creadores compuesto por ayudas y concursos pensados para fomentar y desarrollar las aptitudes creativas.

Los requisitos son la edad de los participantes que tiene que estar comprendida entre los 18 y 30 años, y ser natural o estar empadronado en la Comunidad Autónoma de Aragón

El Programa de Promoción de Jóvenes Creadores engloba las siguientes actuaciones:

Muestra de Arte Joven

Certamen anual en el que se premian y seleccionan jóvenes artistas aragoneses en el campo de las artes plásticas y visuales.

La Muestra viene realizándose, con ligeras variaciones en formato y edad de los participantes, desde el año 1984.

Se realizó un catálogo con los premiados y seleccionados. Asimismo se celebró una exposición itinerante en Sala de Exposiciones "Goya" del Edificio Maristas en Zaragoza, Museo de Huesca, Museo Provincial de Teruel y otros espacios expositivos que lo solicitan.

Patrocina los premios Caja Inmaculada.

Premios	
1er. PREMIO	2.500 €
2º. PREMIO	1.800 €
3er. PREMIO	1.200 €
Hasta 10 accésit	300 € cada uno (5 accésit en 2008)

Certamen de cómic

En 2008 se celebró la IV edición.

Se premia y selecciona a jóvenes artistas que trabajan el cómic. Se recogieron las obras premiadas en el mismo catálogo y en las mismas exposiciones que la Muestra de Arte Joven. Entrega de premios en sala Goya del Edificio Maristas

Patrocina los premios Caja Inmaculada.

Premios	
1er. PREMIO	1.500 €
2º. PREMIO	1.000 €
3 accésit	300 € cada uno

Concurso de literatura joven

Certamen anual en el que se premian jóvenes artistas aragoneses en el campo literario. Dirigido a jóvenes nacidos o residentes en Aragón con edades comprendidas entre los 18 y 30 años. Se convoca conjuntamente con la Muestra de Arte.

El Concurso viene realizándose desde el año 1994. En 2008 se celebró la XV edición.

Se realiza una publicación con los premiados y otros que selecciona el Jurado.

Entrega de premios en sala Goya del Edificio Maristas.

Patrocina los premios Caja Inmaculada.

Premios	
1er. PREMIO	2.000 €
2º. PREMIO	1.200 €
3 accésit	300 € cada uno



Ayudas para la formación y perfeccionamiento a jóvenes creadores en artes plásticas y visuales

Convocatoria anual de subvenciones a proyectos de formación y creación en el campo de las artes plásticas, música, interpretación, danza, fotografía, imagen, artes literarias y otros semejantes.

El objetivo es la integración sociocultural de los jóvenes y fomentar y desarrollar sus aptitudes creativas, facilitando medios y cauces para la expresión artística y la promoción.

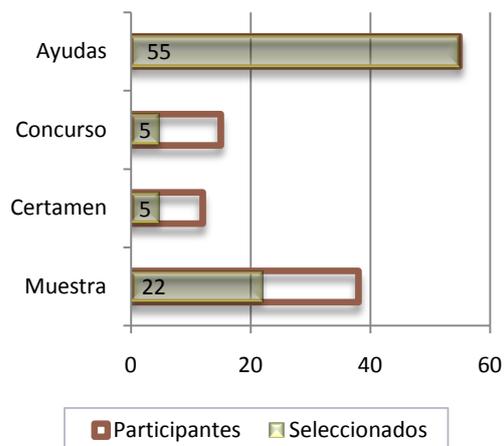


Ayudas concedidas

PROYECTO	CONCEDIDA
Curso de ballet clásico en Praga.	1.129 €
Cursos de clown en Barcelona.	1.100 €
Montaje de exposición.	1.089 €
Curso de trompeta en Alemania.	1.077 €
Máster de clarinete en el Conservatorio de Rotterdam.	1.076 €
Realización de un cómic.	1.061 €
Promoción de un cómic.	1.033 €
Montaje de exposición fotográfica.	1.027 €
Curso de técnicas circenses en Madrid.	1.012 €
Cursos de violonchelo	1.005 €
Cursos de piano.	1.001 €
Producción de obra.	995 €
Producción de obra.	991 €
Máster de guión de ficción para cine y televisión en Salamanca.	990 €
Curso de arpa en Alemania.	988 €
Producción de obra.	976 €
Curso de violín en el Conservatorio de Puerto Rico.	972 €
Edición y postproducción de un cortometraje.	970 €
Taller Escuela Internacional de Cine y TV de Cuba	964 €
Curso de forja y fundición.	961 €
Producción de obra.	959 €
Curso de violín.	955 €
Producción de obra.	949 €
Cursos informáticos de creación de obras audiovisuales en Madrid.	948 €
Curso de piano y trompa en el Conservatorio de Maastricht (Holanda).	927 €
Creación de obra y montaje de exposición.	926 €
Creación de obra y montaje de exposición.	918 €
Producción de obra.	910 €
Realización de un cómic.	896 €
Curso de saxofón en Ámsterdam.	867 €
Realización de un documental.	850 €
Producción de obra y montaje de exposición	850 €
Realización de un corto.	830 €
Máster internacional de escritura para cine y televisión en Barcelona.	775 €
Curso de arpa en Daroca.	771 €
Cursos de violín.	771 €
Realización de un cortometraje.	768 €
Creación de obra.	754 €
Cursos taller de arte TAC y de ordenador.	714 €
Montaje de exposición.	702 €
Cursos de gestión cultural.	664 €
Cursos de electrónica.	647 €
Montaje de exposición.	630 €
Cursos de didáctica musical.	622 €
Producción de obra.	568 €
Taller fotográfico en Cabo de Gata (Almería).	559 €
Curso de perfumería en París.	557 €
Talleres en el Festival PhotoEspaña.	544 €
Asistencia al III Congreso de Tipografía de Valencia.	470 €
Creación de obra.	469 €
Curso de percusión en Grecia.	455 €
Curso de Diseño en Barcelona.	418 €
Curso sobre pedagogía musical en Salamanca.	405 €
Curso de saxofón en Madrid.	335 €
Realización de un cómic.	197 €
Total	45.000 €

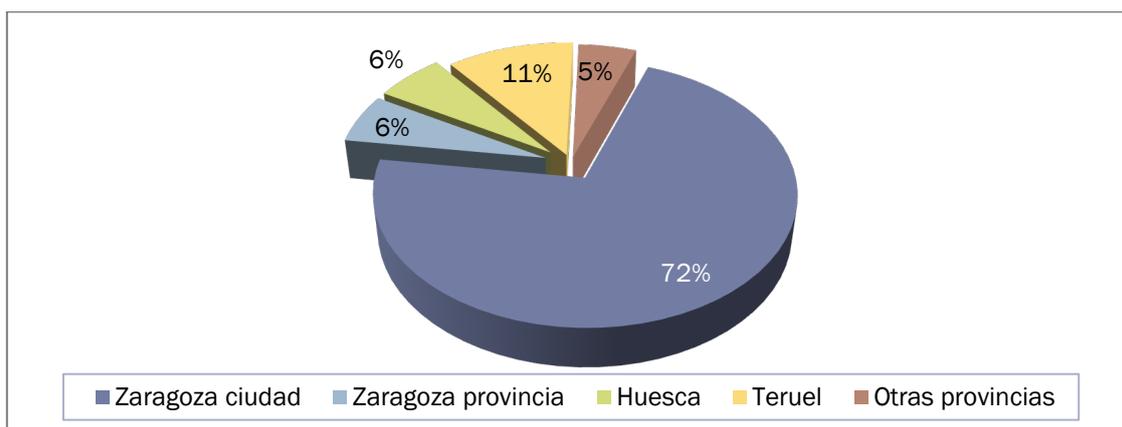
Relación de participantes y seleccionados

	Participantes	Seleccionados
Muestra Arte Joven	38	22
Certamen de Cómic	12	5
Concurso Literatura	15	5
Ayudas	55	55



Procedencia de los participantes

El ámbito territorial de actuación corresponde al de la Comunidad Autónoma de Aragón, con especial incidencia en la ciudad de Zaragoza.



Participantes en el Programa según sexo y promedio de edad

	Varones	Mujeres		Promedio Edad
Muestra	39%	61%		27,0
Certamen	92%	8%		25,8
Concurso	47%	53%		27,6
Ayudas	50%	50%		27,3

3.2. CONMEMORACIÓN DE LA XXV EDICIÓN DE LA MUESTRA DE ARTE JOVEN

La Muestra de Arte Joven es un certamen anual en el que se premian y seleccionan jóvenes artistas aragoneses en el campo de las artes plásticas y visuales. Se celebra desde el año 1984 y, durante al menos 6 años, se celebró en colaboración con el INJUVE mediante la realización de una fase regional en cada comunidad autónoma.

La Muestra ha venido contribuyendo al proceso de desarrollo de la creatividad y promoción de jóvenes artistas aragoneses, siendo hoy día numerosa la lista de artistas de reconocido prestigio que han participado en ella (Lara Almárcegui, Eva Armisén, Pepe Cerdá, Roberto Coromina, Mario de Auguavives, Pilar Lorte, Fernando Martín Godoy, Mapi Rivera, etc).

Jaime Ángel Cañellas, como comisario del evento, se encargó de seleccionar los artistas representados en la Muestra y coordinar el catálogo y las exposiciones.

Caja Inmaculada ha colaborado en su financiación y viene colaborando en la financiación de los premios de la Muestra, desde el año 1994.

La exposición la inauguró el Presidente del Gobierno de Aragón, el 4 de diciembre, en la sala de la Escuela de Artes (escultura, instalación y video) y en un conjunto modular que se montó en la Calle Moret (dibujo, pintura y fotografía),

La exposición recoge más de medio centenar de artistas premiados en estos 25 años, en todos sus géneros (pintura, dibujo, escultura, instalación, fotografía, video, etc).

Se realiza un folleto divulgativo con la Muestra de Arte, el Certamen de Cómic y el Concurso de Literatura Joven y un catálogo con las obras premiadas y seleccionadas en la Muestra de Arte Joven y Certamen de Cómic. También una publicación con los premiados que seleccionó el Jurado en el Concurso de Literatura.

Colaboraciones

Junto al Instituto Aragonés de la Juventud colabora Caja Inmaculada, que aporta los premios de la Muestra de Arte, el Certamen de Cómic, el Concurso de Literatura y del montaje de la exposición “En el umbral. 25 años de arte joven”.

Las exposiciones de la Muestra y Cómic se realizaron en la Sala de Exposiciones “Goya” del Edificio Maristas en Zaragoza, Museo de Huesca, que pertenece al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y en el Museo Provincial de Teruel, dependiente de la Diputación Provincial de Teruel.

Actividades Desarrolladas

Octubre 2007

Publicación de la Orden de 10 de octubre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan ayudas para la formación y perfeccionamiento y ayudas a jóvenes creadores en artes plásticas y visuales para el año 2008.

Enero-Mayo 2008

Tramitación de las ayudas. Concesión.

Mayo-2008

Publicación de la Orden de 14 de abril de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan para el año 2006 la Muestra de Arte Joven, el Concurso de Literatura Joven y el Certamen de Cómic.

Realización y distribución del folleto divulgativo.

Marzo-Julio 2008

Realización de la Muestra de Arte, el Certamen de Cómic y Concurso de Literatura Joven. Fallo de los Jurados. Realización del catálogo de la Muestra-Certamen y del Libro de Literatura.

Julio-Diciembre 2008

Tramitación de las justificaciones de las ayudas concedidas.

Montaje del espacio expositivo para el montaje de la exposición “En el umbral. 25 años de Arte Joven”. Realización del catálogo.

4 Diciembre 2008

Entrega de premios de la Muestra de Arte, del Certamen de Cómic y del Concurso de Literatura Joven en la Sala “Goya” del Edificio Maristas en Zaragoza. Presentación del Libro de Literatura y del catálogo de la Muestra de Arte Joven y del Certamen de Cómic. Inauguración de la exposición de la Muestra y Certamen, que se prolonga hasta el 4 de enero de 2008.

Inauguración de la exposición “En el umbral. 25 años de Arte Joven”.

3.3. I CURSO DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN

El curso de Diseño y Comunicación, organizado por el Instituto Aragonés de la Juventud y patrocinado por la Obra Social y Cultural de Ibercaja, se dirige a jóvenes diseñadores entre 17 y 25 años de edad, estudiantes o profesionales, interesados en conocer las últimas tendencias en creación y edición de imágenes.

La sociedad actual demanda nuevas imágenes en formato digital, con gran poder de comunicación, para crear mensajes de contenidos muy diversos.

Los participantes del curso investigaron, dirigidos por ponentes de reconocido prestigio, el proceso de creación de una imagen desde el análisis teórico hasta el manejo de las últimas tecnologías.

Los objetivos fundamentales del curso se basaron en el desarrollo de estos dos aspectos teóricos y técnicos, para hacer posible que nuestros jóvenes sean capaces de crear imágenes acordes con su entorno cultural y reflexionar sobre ello.

Otro de los objetivos del curso consistió en facilitar, a través de la convivencia entre los jóvenes, el intercambio de experiencias e ideas y el trabajo en equipo.

El planteamiento del curso es original puesto que valora tanto la transmisión de conocimientos, por parte de los ponentes, como la convivencia con otros jóvenes durante veinticuatro horas al día, hecho que puede aportar otras experiencias de tipo personal y, en definitiva enriquecer y mejorar su trabajo.

Los ponentes de este curso de diseño fueron: Javier Almalé, Jesús Bondia, Isidro Ferrer, Raúl Castillo, Juan Carlos Melero. El director del curso fue Luis Salas Giménez. Todos ellos son diseñadores profesionales, empresarios del diseño o profesores de enseñanzas artísticas.

El curso tuvo muy buena acogida entre los jóvenes. Se realizó una difusión exhaustiva en centros educativos con Enseñanzas Artísticas, agencias de Diseño Gráfico y profesores de Artes Plásticas y Diseño de las tres provincias aragonesas.

El curso tuvo lugar en Fuendetodos durante los días 7, 8, 9, 14, 15 y 16 de noviembre (de viernes a domingo durante dos fines de semana).

3.4. GRUPO DE TEATRO

Mantenimiento de *dos grupos de teatro de jóvenes*: uno de 14 a 18 años y otro de 18 a 30 años.

Celebración de dos talleres de “El juego del teatro” en abril y octubre, con 34 jóvenes inscritos entre las dos ediciones. Planteados como una inmersión en los elementos básicos del arte teatral, se contó con una respuesta activa y un buen aprovechamiento por parte

de los participantes. La fiesta final, en forma de clase abierta, permitió la participación de un reducido, pero interesado, grupo de espectadores.

Un montaje teatral complejo “en un corral de comedias”, espectáculo mosaico adecuado al perfil de los jóvenes actores y actrices, quienes se acercaron, con una mirada actual, a un clásico corral de nuestro Siglo de Oro.

La magia del teatro, siempre presente en el Corral, permite a los actores recuperar algunas piezas representadas en el corral. Este planteamiento ayuda, por un lado, a una creación que contextualice la representación de breves piezas clásicas y, por otro, a un trabajo actoral adecuado tanto a jóvenes principiantes como a los más experimentados.



Estreno del montaje teatral –“En un corral de comedias”- el *21 de junio de 08* en el salón de actos del *Instituto Aragonés de la Juventud*, con lleno de espectadores y excelente valoración de los mismos.

Tres actuaciones del mismo montaje en Ainzón (22 de noviembre), en Huesca (13 de diciembre, C. Cultural Matadero) y en Centro Cívico Universidad de Zaragoza (17 de diciembre).

“Postales”, acto concebido como despedida teatral del año, en el salón de actos *del IAJ, el 22 de diciembre*. El contenido del espectáculo ofreció instantáneas que rememoraron algunas actividades del año y brevísimas piezas de nueva creación en relación con la

Navidad. “Postales” fue una invitación a familiares, amigos y público en general interesado en compartir una “memoria” teatral de la temporada en un ambiente afectivo propiciado por la Navidad.

Los destinatarios de las actuaciones de teatro: entre espectadores del estreno, las tres actuaciones (Ainzón, Huesca, distrito Universidad), los dos talleres y "Postales" suman unos 800 "indirectos", que sumados a los "directos" (jóvenes participantes en alguna de las actividades): más de 70, se acercan, en total, a los 900.

3.5. ACTIVIDADES LITERARIAS

Celebración de 3 talleres de creación literaria, de 4 sesiones cada uno, en las localidades de Zaragoza, Huesca y La Almunia de Doña Godina, en las residencias juveniles dependientes del IAJ.

Los alumnos inscritos en los tres talleres de Creatividad del IAJ de Huesca, Zaragoza y La Almunia de Doña Godina, impartidos por Mario de los Santos y Oscar Sipán, pudieron conocer de cerca el mundo de la creación literaria y sus posibles aplicaciones. Técnicas

como *La caja china*, *el Dato escondido* o *los Vasos comunicantes* les permitieron aprender a leer de otra manera: leer para empezar a escribir. Además, el visionado de cortometrajes conecta de forma muy clara el mundo audiovisual y el literario.



En Huesca se apuntaron 6 personas (3 hombres y 3 mujeres), en La Almunia 10 personas, de los que finalmente sólo pudieron acudir 7 (4 hombres y 3 mujeres) y en Zaragoza 7 personas (3 hombres y 4 mujeres). Detectamos que muchos de ellos sentían gran respeto por la literatura; les parecía algo inalcanzable, para una élite. Pero descubrieron que eso no era así y muchos de ellas prometieron continuar. El perfil medio que asistió a las clases es el de “estudiante” saturado de la carrera, con inquietudes (teatro, cine o escritura).

3.5. ACTIVIDADES MUSICALES

3.5.1. ENCUENTRO DE JÓVENES MÚSICOS (ALBARRACÍN, TERUEL)

El Encuentro de Jóvenes Músicos se ha consolidado como uno de los más interesantes proyectos de la oferta musical para jóvenes en Aragón. Organizado por el Instituto Aragonés de La Juventud y realizado por la Asociación Contemporáneo Cultural, cuenta con el importante apoyo de la Obra Social y Cultural de Ibercaja, la Fundación Santa María de Albarracín y el Conservatorio Superior de Música de Aragón.

Desde su comienzo (en 2008 se organizó la sexta edición) se ha apostado por la línea de máxima calidad, tanto de los propios especialistas de la música y equipo de monitores como de las instalaciones, conciertos, actividades programadas, material utilizado, diseño e imagen y cualquier mínimo detalle que convierta a este Encuentro en un paso obligado y deseado por todos los jóvenes que, de una u otra forma, están relacionados con el mundo musical. Esta búsqueda de la máxima calidad se concreta en un interesante y atractivo programa, bien compensado y equilibrado en lo que a actividades musicales y de tiempo libre se refiere.



El Encuentro de Jóvenes Músicos está dirigido a jóvenes de **entre 12 y 20 años** de edad que, en la segunda quincena de julio, quieran disfrutar de todas las ventajas de una actividad grupal de tiempo libre y, mejorar su nivel musical de la mano de grandes especialistas, todo ello dentro de un marco incomparable como es Albarracín y unas magníficas instalaciones que la Fundación Santa María facilita para el perfecto desarrollo del mismo.

La actividad se estructura sobre la formación de una **banda de viento y percusión**, generándose una serie de actividades musicales y de tiempo libre que culmina con la grabación de un **CD** y su posterior **presentación en la Sala Mozart** del Auditorio de Zaragoza.

Las altas metas alcanzadas en las seis ediciones realizadas, y el grado de aceptación y aprovechamiento que estas tienen entre sus participantes, consolida esta iniciativa como un referente en el mundo de la música dentro y fuera de Aragón, realizando una gran labor de base dentro de los jóvenes músicos y desarrollando valores positivos de convivencia, solidaridad y tolerancia, dentro de un marco ameno y divertido propio de una actividad de tiempo libre en vacaciones.

3.5.2. BANDA SINFÓNICA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD

Este **nuevo** proyecto, organizado por el Instituto Aragonés de la Juventud y patrocinado por la Obra Social y Cultural de Ibercaja, surge como desarrollo del ya consolidado “Encuentro de Jóvenes Músicos”.

Su objetivo principal es dar respuesta a los jóvenes músicos aragoneses con iniciativas y aptitudes musicales más ambiciosas, algunos de los cuales ya han ampliado su formación musical en el propio “Encuentro de Jóvenes Músicos”. Este **pionero proyecto**, único con estas características en nuestra Comunidad Autónoma, evitará el desplazamiento de estos jóvenes a otras ciudades Europeas en busca de iniciativas similares.

Está dirigido a jóvenes entre **18 y 26 años** de edad con un nivel musical medio – alto.

Los seleccionados tienen la condición de **becarios**.

La formación elegida es la **Banda Sinfónica**, ya que ésta es la que realmente da una respuesta a las especialidades de viento, permitiendo el conocimiento del amplio e interesante repertorio contemporáneo que existe, con un sistema de trabajo que poco o nada tiene que ver con estereotipos con los que en épocas pasadas se ha asociado a este tipo de formaciones.

Además del tipo de formación musical elegida, este proyecto se estructura sobre dos pilares de máxima importancia:

Director invitado (con prestigio internacional)

Gira de conciertos dentro o fuera de Aragón, buscando siempre las condiciones y marcos apropiados que pongan en valor el trabajo musical realizado.



Esta nueva iniciativa posibilitará una serie de experiencias únicas para los jóvenes músicos aragoneses, dándoles la oportunidad de ampliar sus conocimientos de la mano de prestigiosos profesionales nacionales e internacionales y ofreciendo en sus conciertos un gran nivel musical.

El Instituto Aragonés de la Juventud, aunque en un nivel musical superior a anteriores proyectos, quiere seguir haciendo una labor formativa de base, que esté abierta a todos los jóvenes aragoneses con iniciativas musicales, no planteándose como algo restringido a formaciones musicales elitistas.

Características básicas de la actividad:

Estructura	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Trabajo de técnica instrumental. 2.- Trabajo de Música de Cámara. 3.- Audiciones de alumnos. 4.- Formación de una Banda Sinfónica de Viento y Percusión y grabación de un CD. 5.- Gira de conciertos.
Lugar	Albarracín, Pirineo (Jaca), otros.
Edad de los participantes	De 18 a 26 años (con posibilidad de edades inferiores por interés musical).
Fechas de realización	Agosto 2009. 7 días (conciertos: viernes, sábado y domingo).
Equipo de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1 Coordinador y Director Musical. 1 Director Técnico. 1 Director Artístico. 1 Profesor de Percusión. 2 Profesores de Madera.

	2 Profesores de Metal. 1 Profesor de Cuerda. 1 Director de Banda Titular. 1 Director de Banda Asistente (nacional o internacional). 1 Monitor. 1 Diseño e Imagen.
Nº de participantes:	60 (plantilla sinfónica). Condición de becarios.
Nivel musical:	Medio – Alto.
Especialidades:	Oboe-Flauta-Clarinete-Fagot-Saxofón- Trompa-Trompeta-Trombón/Bombardino-Tuba-Percusión.
Proyectos posibles:	1.- Conciertos didácticos. 2.- Grabaciones de diversos CD. 3.- Realización de programas a la carta, consensuados y ofrecidos a organismos y entidades. 4.- Cursos de dirección de banda (banda de prácticas. Aprovechamiento del director invitado). 5.- Etc.

4. EMANCIPACIÓN

Desde la Oficina de Emancipación se favorece la autonomía personal y la inserción social de la juventud, incidiendo especialmente en el ámbito laboral, a través de políticas activas de fomento del empleo, y en el de vivienda, atendiendo a la mejora de la calidad de vida de los jóvenes. Los destinatarios de estas actuaciones son los jóvenes de 16 a 30 años

4.1. EMPLEO

Orientación Profesional

Durante 2008 se han llevado a cabo Acciones de Información y Orientación Profesional que en el Servicio de Orientación Profesional del Instituto Aragonés de la Juventud en colaboración con el INJUVE y el INAEM.



El servicio ha tenido por objeto ayudar a las personas, preferentemente jóvenes, a impulsar su autonomía personal y social en materia de formación y empleo: facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral; entrenamiento en habilidades, herramientas y recursos de búsqueda de empleo; y, por último, la planificación del itinerario formativo y profesional.

Fundamentalmente el trabajo realizado por los miembros del Servicio de Orientación Profesional ha consistido en:

- Acciones de Información.
- Acciones de Orientación Profesional para la Búsqueda de Empleo.
- Talleres de Entrevista
- Talleres de Búsqueda Activa de Empleo en Internet.
- Talleres de Información y Motivación para el desarrollo del Autoempleo.
- Acciones de Asesoramiento Empresarial.
- Acciones de Difusión.
- Acciones de Documentación y Preparación de material: recopilación de información, trabajos teóricos, actualizar secciones, entrevistas, etc.
- Acciones de Documentación y publicación de herramientas para técnicos y usuarios del servicio.
- Reunión de coordinación semanal.
- Colaboraciones con otras entidades e instituciones.

Las actuaciones se basan en unos pilares básicos:

a) En la **ENSEÑANZA Y ENTRENAMIENTO** en:

Las **herramientas** y en los **procesos** que se emplean en la búsqueda y selección laboral (CV, teléfono, cartas de presentación, entrevistas, test, etc.).

En la **aplicación de las tecnologías de la información** y comunicación en la búsqueda de empleo convirtiéndolas en una herramienta que facilita la orientación más que en un obstáculo que la dificulta.

En la **INFORMACIÓN DETALLADA Y ACTUALIZADA** en aquellos temas relevantes como:

- **oportunidades de empleo** (empresas, publicaciones especializadas, oposiciones, etc.)
- **formación**. Tipos y centros
- asociacionismo, cooperación y **voluntariado**.
- **becas y prácticas** nacionales y en el extranjero.

c) En una **ORIENTACIÓN INTEGRAL** y para toda la vida, que dé respuestas a la realidad compleja y cambiante en la que nos encontramos las personas a lo largo de todo el ciclo vital.

d) En la **PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS** en el desarrollo del Servicio de Orientación Profesional mediante una constante retroalimentación entre los técnicos y los usuarios buscando la mejora del servicio.

e) En la **COMUNICACIÓN** constante entre los usuarios y el Servicio de Orientación Profesional:

- Consultas telefónicas y a través del correo electrónico especialmente a usuarios a los que le resulta imposible, por razones geográficas u horarias, el desplazamiento hasta el Servicio de Orientación.
- Mailing a los usuarios de ofertas de empleo, boletines oficiales, cursos de formación y noticias de interés en general.
- Seguimiento de algunos casos a lo largo del tiempo (cumplimiento de objetivos, cambios producidos...)

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar y favorecer la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo, poniendo a su disposición un servicio de información, orientación y asesoramiento sobre formas de acceso al mundo laboral.
- Diseñar Itinerarios Profesionales.
- Formar y entrenar en el aprendizaje de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicables en la búsqueda de empleo.
- Fomentar el desarrollo personal, social y profesional llevando a cabo una orientación integral que impulse la autonomía personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar la coordinación entre diferentes servicios de Orientación profesional, para complementar actuaciones.

- Informar y asesorar sobre estudios y profesiones, tanto en España como en el Extranjero.
- Facilitar a los jóvenes los recursos de empleo presentes en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Diseñar itinerarios profesionales para aumentar el nivel de competencia en la búsqueda de empleo y formación.
- Informar sobre itinerarios de formación
- Colaborar con centros de formación de toda la Comunidad Autónoma (IES, Centros de Formación para el Empleo, Talleres de Empleo y Escuelas Taller) ofreciéndoles orientación profesional: preparación del currículum, carta de presentación, taller de entrevistas y entrenamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Gestionar una bolsa de empleo con los jóvenes monitores de tiempo libre y otras profesiones relacionadas.
- Elaborar publicaciones en función de las necesidades detectadas desde el servicio en relación con los temas de empleo y autoempleo, en colaboración con el INAEM.

ACCIONES CONCRETAS

Entrevista Inicial

Su finalidad es crear un vínculo personal y empático entre usuario y orientador que permita el trabajo satisfactorio y fluido posterior, y diseñar el posible itinerario de inserción.

En la entrevista se escuchan las demandas y rastrean las posibles necesidades que se pueden derivar con ellas y se definen posibles intervenciones.

Tutoría individualizada

Se asesora y orienta a los jóvenes sobre los pasos a seguir para encontrar un empleo, diseñando un itinerario personal de inserción laboral (Itinerario Profesional Individualizado).

Talleres Grupales

Búsqueda Activa de Empleo. (BAE-G)

Descripción: Grupo de trabajo (8-12) en el que los usuarios guiados por la ayuda de un técnico llevarán a cabo una búsqueda activa de empleo.

Finalidad: Capacitar a los usuarios en el manejo de instrumentos para buscar empleo de una forma activa, organizada y planificada.

Taller de Entrevistas. (BAE-T)

Descripción: entrenamiento en grupo (10-15) de las habilidades y conductas necesarias para afrontar con más garantía de éxito la entrevista de selección.

Finalidad: Capacitar a los usuarios tanto en conocimientos teórico-prácticos como habilidades y conductas a la hora de enfrentarse a una entrevista.



Uso de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) aplicándolas en la búsqueda activa de empleo. (BAE-G TIC)

Descripción: Grupo de trabajo (8-12) en el que los usuarios guiados por la ayuda de un técnico y utilizando como herramienta de búsqueda las TIC llevaran a cabo una búsqueda activa de empleo.

Finalidad: Capacitar a los usuarios en el manejo de instrumentos para buscar empleo de una forma activa, organizada y planificada a través de las TIC.

Las acciones que se han realizado durante el año 2008 por provincia son las siguientes:

	ACCIONES	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	Total
Orientación Profesional para la búsqueda de Empleo	Tutorías Individualizadas	168	114	464	746
	Talleres de Entrevista	12		15	27
	Grupos de Búsqueda Activa de Empleo			72	72
Información Profesional					1798



Nuevas Tecnologías: Grabación de la Entrevista y Auto-candidatura

Tras un análisis detallado de la evolución de la sociedad en materia de empleo y nuevas tecnologías resulta necesaria la adaptación a estas novedosas tendencias. Por ello en 2008 se incorporó la posibilidad de que los usuarios puedan disponer de la grabación de su entrevista de trabajo. A través de un pequeño video de autocandidatura tienen la opción de demostrar sus capacidades y aptitudes para después mandárselo a las empresas.

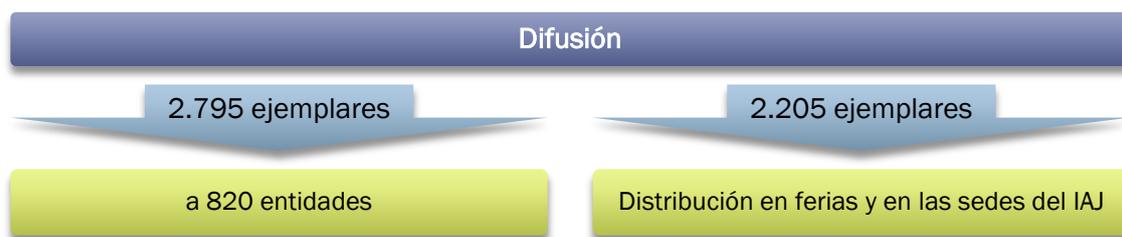
OTRAS ACCIONES GRUPALES DE TRABAJO

Estas acciones, dependiendo de las demandas de los grupos, han consistido en:

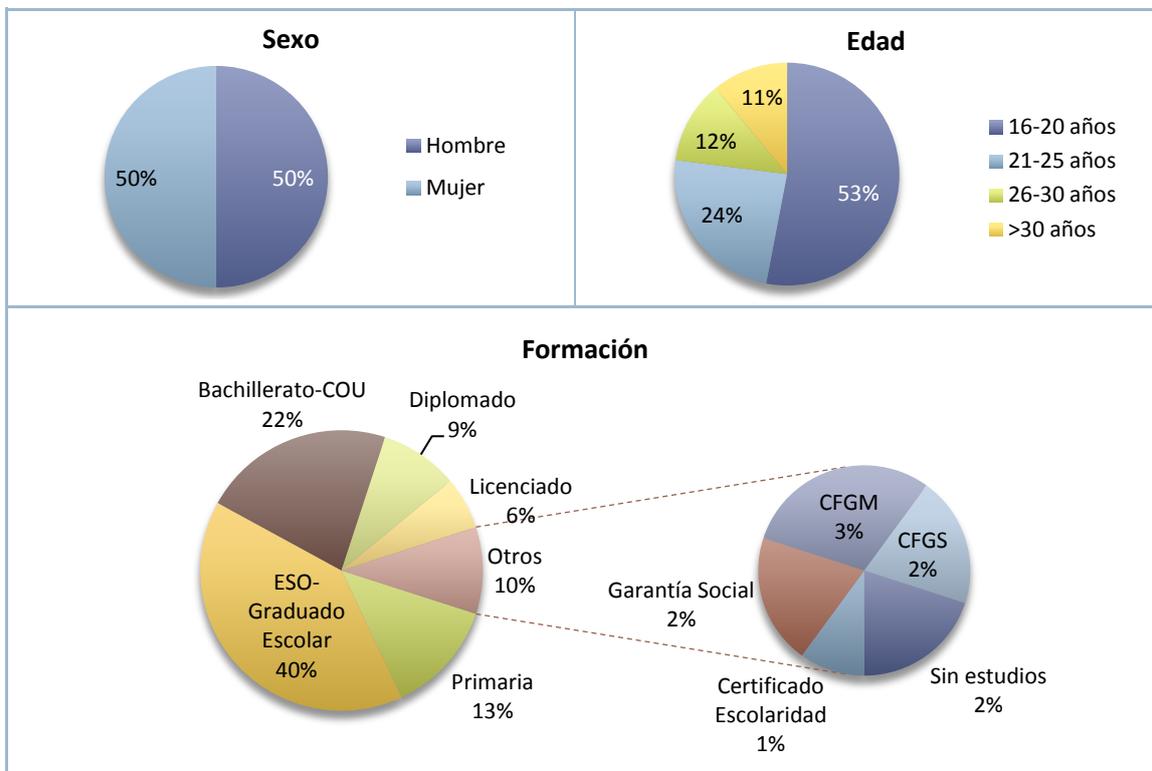
- Informar sobre oferta educativa universitaria, formación profesional (grado medio y superior), pruebas de acceso, salidas profesionales etc.
- Informar sobre oposiciones, convocatoria, requisitos, pruebas y academias
- Analizar el objetivo profesional, competencias profesionales, recursos de empleabilidad, recursos de búsqueda de empleo en Internet
- Informar sobre trabajo, estudios, cursos de idiomas en el extranjero

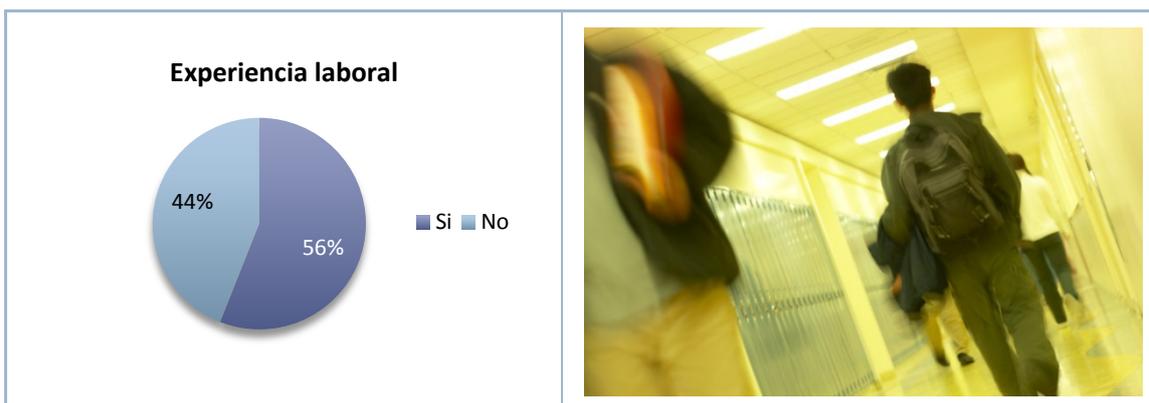
Difusión y publicidad

Artículos de promoción: Folletos 5.000



Perfil de los usuarios en búsqueda de empleo





4.2. AUTOEMPLEO

Desde el Instituto Aragonés de la Juventud en colaboración con el INJUVE y el INAEM se realizan una serie de acciones encaminadas al fomento y al apoyo de la cultura emprendedora en nuestra comunidad autónoma.

Estas actuaciones han sido realizadas por el Instituto Aragonés de la Juventud en el ámbito del programa “Acciones IOPEA” financiado y gestionado por el INAEM y enmarcado en la oficina de Emancipación Joven de dicho Instituto.

Fundamentalmente el trabajo realizado desde esta oficina ha consistido en:

- Acciones APE: asesoramiento individualizado para el autoempleo
- Acciones INMA: acciones de motivación y dinamización para el autoempleo
- Acciones de Información: cursos sobre elaboración de Proyectos Emprendedores”

Estas acciones tienen la finalidad de ofrecer un asesoramiento empresarial a los jóvenes aragoneses.

4.2.1. OBJETIVOS GENERALES

La finalidad del servicio de AUTOEMPLEO es suplir las carencias informativas y de asesoramiento, a jóvenes emprendedores que tienen una idea de negocio y no saben dónde acudir a la hora de llevar a cabo los trámites necesarios para la puesta en marcha del mismo o solicitar ayudas, subvenciones, etc. Además se les ayuda con la creación de estudios de viabilidad y de mercado y un asesoramiento más centrado y profesional por el que no tienen que pagar.

- Nace para potenciar la figura de los emprendedores quienes, con su iniciativa, son instrumento clave en la creación de empresas y, por tanto, en la generación de riqueza y la creación de empleo.
- Es necesario que la sociedad aragonesa comparta la opinión de que la figura del emprendedor es un instrumento clave para su desarrollo, un emprendedor

adaptado a su entorno, con la capacidad tecnológica y de gestión necesaria en el espacio económico y de desarrollo en que se encuentra Aragón.

- El objetivo de este Programa no es otro, por tanto, que "concienciar a la sociedad aragonesa de que establecer una empresa con éxito se encuentra dentro de sus posibilidades y es a la vez un medio válido para alcanzar el bienestar y la realización social y personal".

4.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Esto requiere, no sólo que más personas en Aragón creen nuevas empresas sino también que se incremente la proporción de supervivencia y crecimiento en las empresas. Para alcanzar dicho objetivo, se necesita una sociedad en la que exista:

Conocimiento de la importancia que tienen las nuevas empresas para la creación de empleo y para el desarrollo económico, para lo que se debe promover:

- Un mayor apoyo hacia los emprendedores a todos los niveles: familia, amistades, escuelas, universidades, medios de comunicación, instituciones financieras, organizaciones de apoyo empresarial, etc.
- La eliminación de los obstáculos existentes para crear una empresa: reducción del riesgo, acceso a la financiación, eliminación de trámites administrativos, acceso a la tecnología,...
- Identificación con la necesidad de generar "emprendedores de éxito", partiendo de la base de que el emprendedor se hace y no nace, para lo que se debe:
- Conocer y estimar las necesidades de las empresas que logran un crecimiento significativo.
- Reconocer el esfuerzo que supone el intento de crear una empresa.
- Un compromiso con el cambio dentro de nuestra sociedad y reconocimiento de que una amplia diversidad de individuos y organizaciones pueden contribuir positivamente a este proceso.

Las pequeñas y medianas empresas se enfrentan a una problemática común. Sus principales problemas son: formación, financiación, trabajo en equipo, gestión empresarial profesionalizada, trámites administrativos, etc.

Frente a estos problemas, ofrecen importantes ventajas que las convierten en la auténtica columna vertebral del tejido industrial y la estructura productiva de Aragón: flexibilidad para la adaptación, diversificación de riesgos, introducción de tecnologías intermedias y mayor intensidad en el empleo.

La Comunidad Autónoma de Aragón es consciente de que en manos de las PYME está el desarrollo económico, de que la creación de bienestar, renta y riqueza en cada zona ha de obtenerse aplicando y potenciando todos los recursos disponibles en la promoción de su creación y consolidación.

La creación de nuevas pequeñas y medianas empresas en la región favorece la existencia de un tejido empresarial más estable a largo plazo, con una mayor diversificación de actividades y, en especial, un crecimiento económico regional sostenido.

Resulta una seria contradicción que, mientras la figura y la función del emprendedor son consideradas hoy en día como un componente vital del funcionamiento de la economía y el desarrollo económico, no obstante el estudio y análisis de las causas y procesos de su nacimiento, su escasez o abundancia, han recibido escasa atención. En todos los países desarrollados se están implantando nuevos programas de apoyo a este proceso. Por todo ello desde el Servicio de Orientación Profesional se ofrece este servicio.

4.2.3. METODOLOGIA Y ACCIONES ESPECÍFICAS

Asesoría individualizada

Acciones de asesoramiento empresarial (APE)

En ella se personaliza un seguimiento a cada emprendedor para ayudarle a poner en funcionamiento su negocio o empresa. Ayudarle activamente a aclarar todas sus dudas, realizar un estudio de viabilidad antes de la puesta en marcha, etc.

Asesoría grupal

Acciones INMA

A través de la acción específica INMA, cuya misión fundamental es la de informar y motivar a los jóvenes aragoneses a la creación de empresa e incentivar el espíritu emprendedor en nuestra comunidad autónoma.

Estas acciones se han intentado dirigir hacia aquellos colectivos de jóvenes en últimos cursos de estudios o ciclos formativos y de próxima incorporación al mercado laboral. Y se han llevado a cabo especialmente en los Institutos de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional, Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

En las mismas, se facilitan una serie de documentos en el cual se explica detalladamente los servicios que se ofrecen desde el Servicio de Orientación Profesional.



Dichas acciones de Información y Motivación sobre Autoempleo requieren el desplazamiento del Técnico al Centro, Organismo o Administración interesados y la misma se lleva a efecto a través de una exposición apoyada en una presentación PowerPoint basada en tres ideas fundamentales, El autoempleo, el emprendedor y la Idea; El Plan de Empresa; y, Formas Jurídicas, Trámites, Subvenciones y Ayudas.

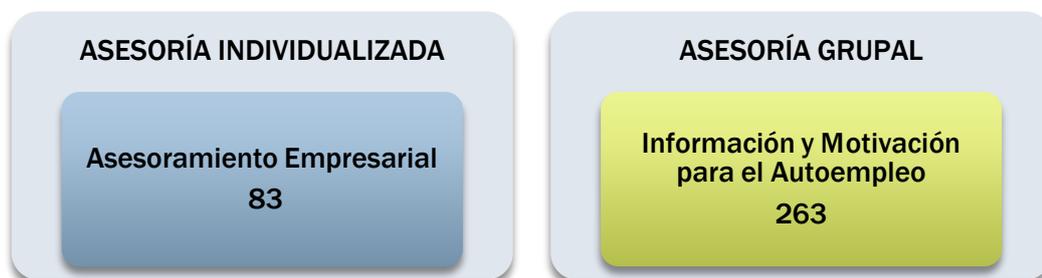
La sesión se realiza a través de una presentación informática elaborada sobre la base del documento de Información y Motivación para el Autoempleo – Guía para el Desarrollo de las Sesiones, de la Subdirección General de Promoción de Empleo del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuyo contenido ha sido ampliado y

actualizado por el personal técnico del servicio encargado de la exposición de la misma. La duración de las sesiones es de 3 horas aproximadamente, en función del tiempo disponible y planificado por cada centro receptor del servicio.

En la exposición de la presentación se trata en la medida de lo posible de efectuar una adaptación o enfoque, más bien, de su contenido al concreto ámbito de formación del Centro Educativo o Taller de Empleo, buscando con ello una mayor participación e implicación de los asistentes en la exposición y desarrollo de la sesión a través de sus conocimientos formativos, del mismo modo que se alienta la intervención activa de interesados presentes con experiencias previas en el mundo del autoempleo.

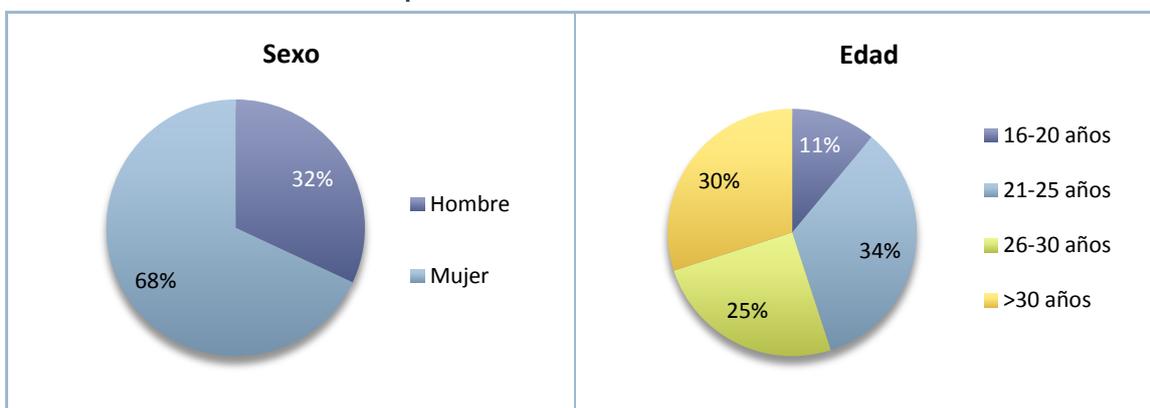
A continuación se detallan los usuarios de estas actuaciones en 2008

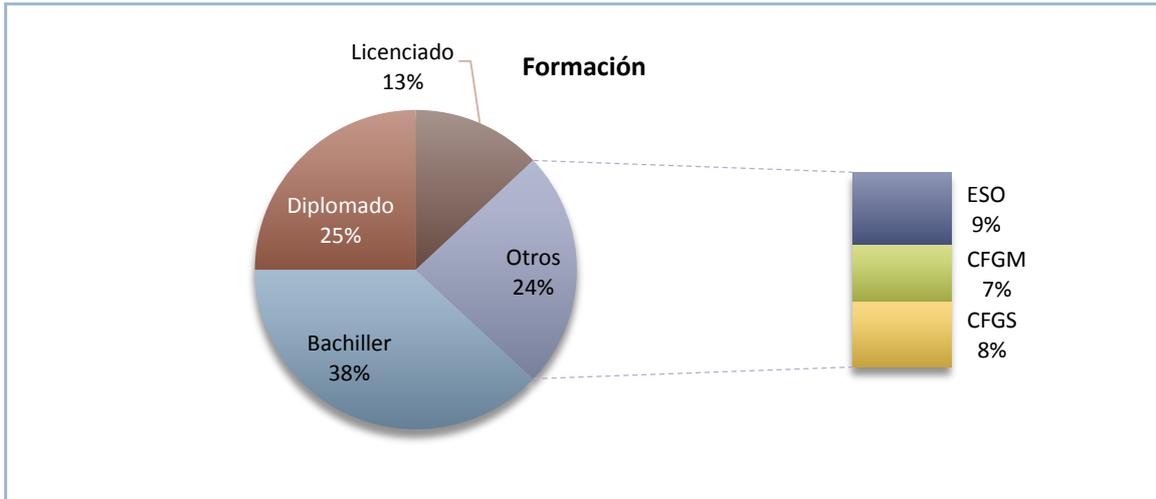
		HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	TOTAL
Orientación Profesional para el Autoempleo	Asesoramiento Empresarial	7	7	69	83
	Sesiones de Información y Motivación para el Autoempleo	67	10	186	263



4.2.4. PERFIL DE LOS USUARIOS

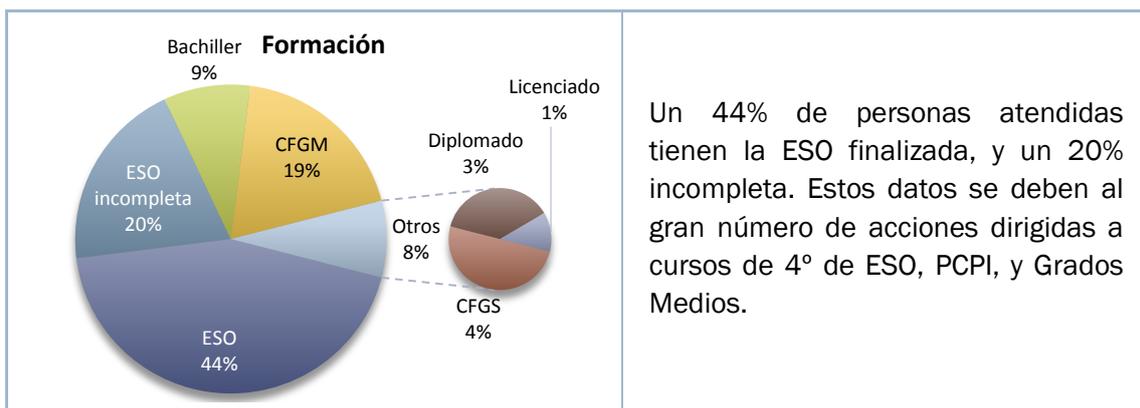
Acciones de asesoramiento empresarial





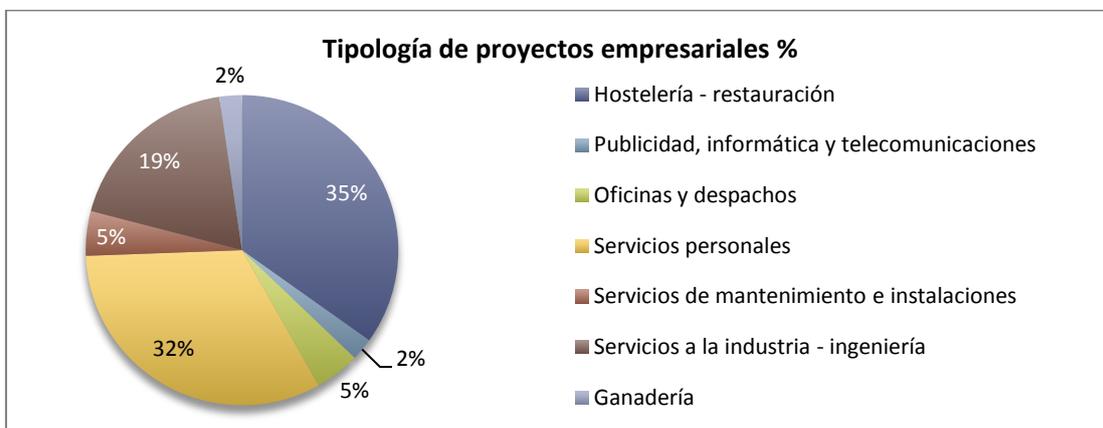
Acciones de Información y Motivación para el Autoempleo

<p>Sexo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sexo</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombre</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Mujer</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table>	Sexo	Porcentaje	Hombre	70%	Mujer	30%	<p>Un 70% son hombre y un 30% son mujeres. Este sesgo se debe al gran número de acciones de Información y Motivación para el Autoempleo realizadas en cursos de Grado Medio y Grado Superior asimilados a profesiones tradicionalmente masculinas.</p>				
Sexo	Porcentaje										
Hombre	70%										
Mujer	30%										
<p>Edad</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rango de Edad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16-20 años</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>21-25 años</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>26-30 años</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>>30 años</td> <td>2%</td> </tr> </tbody> </table>	Rango de Edad	Porcentaje	16-20 años	90%	21-25 años	3%	26-30 años	5%	>30 años	2%	<p>La realización de gran parte de estas acciones en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior supone también que la gran mayoría de los usuarios (90 %) sean jóvenes de 16 a 20 años. El 5% correspondiente a los mayores de 30 corresponde a las INMAS realizadas en los talleres de empleo de Huesca y las realizadas en otros municipios.</p>
Rango de Edad	Porcentaje										
16-20 años	90%										
21-25 años	3%										
26-30 años	5%										
>30 años	2%										



4.2.5. TIPOLOGÍA DE PROYECTOS EMPRESARIALES ASESORADOS

Hostelería - restauración	15
Publicidad, informática y telecomunicaciones	1
Oficinas y despachos	2
Servicios personales	14
Servicios de mantenimiento e instalaciones	2
Servicios a la industria - ingeniería	8
Ganadería	1
Total	43



4.2.5. FORMACIÓN

Cursos sobre “Elaboración de Proyectos Emprendedores”

Provincia	Participantes
Huesca	28
Zaragoza	39
Total	67



Las ideas de negocio que se trabajan en los cursos incluyen actividades tan diversas como asesoramiento y venta de productos dietéticos, empresa de catering, turismo rural, academia de enseñanza de dibujo y pintura, etc.

4. 3. PUBLICACIONES

Monográfico “Guía de Recursos para jóvenes emprendedores”

Guía con todo tipo de recursos para el autoempleo para jóvenes en colaboración con el INAEM y otras entidades:

Los contenidos que ofrece la guía son:

- Creación de empresas
- Formas jurídicas y tramitación
- Ayudas
- Concursos y premios
- Centros para el asesoramiento

Monográfico “Movilidad Socioprofesional de los Jóvenes”

Guía donde aparecen recursos necesarios para facilitar la movilidad a los jóvenes, que quieran realizar unas prácticas en el extranjero, ir de voluntarios o trabajar, también qué tipo de ayudas existen.

Monográfico: “Herramientas para la búsqueda de Empleo” (Actualizado y Editado en 2008)

Publicación donde se indica las pautas que son necesarias para la búsqueda de empleo. Como realizar el CV, la carta de presentación. Recomendaciones de cómo presentarte a la entrevista de trabajo. También aparecen páginas web donde se cuelgan CV y aparecen ofertas de empleo.

4.3. VIVIENDA

La decisión de “**emanciparse**” es un hecho que lleva inherente el acceder a una vivienda, esta es una tarea difícil que conlleva una reflexión para tomar la decisión más acertada posible. Es fundamental contar con toda la información que permita tomar la decisión de **comprar o alquilar** una vivienda que responda a sus necesidades y posibilidades.

La adquisición de la primera vivienda, ya sea en alquiler o en propiedad, también suscita numerosas dudas y provoca más de un dolor de cabeza a los jóvenes. El Instituto Aragonés de la Juventud pone al servicio de los jóvenes la información necesaria sobre los aspectos legales que entran en juego en la adquisición de una vivienda, ya sea está a través de un contrato de compraventa o de alquiler, así como información práctica acerca de los préstamos hipotecarios, los derechos y los deberes como comprador-inquilino, ayudas y subvenciones oficiales, organismos públicos competentes, rehabilitación de viviendas, fiscalidad, etc.

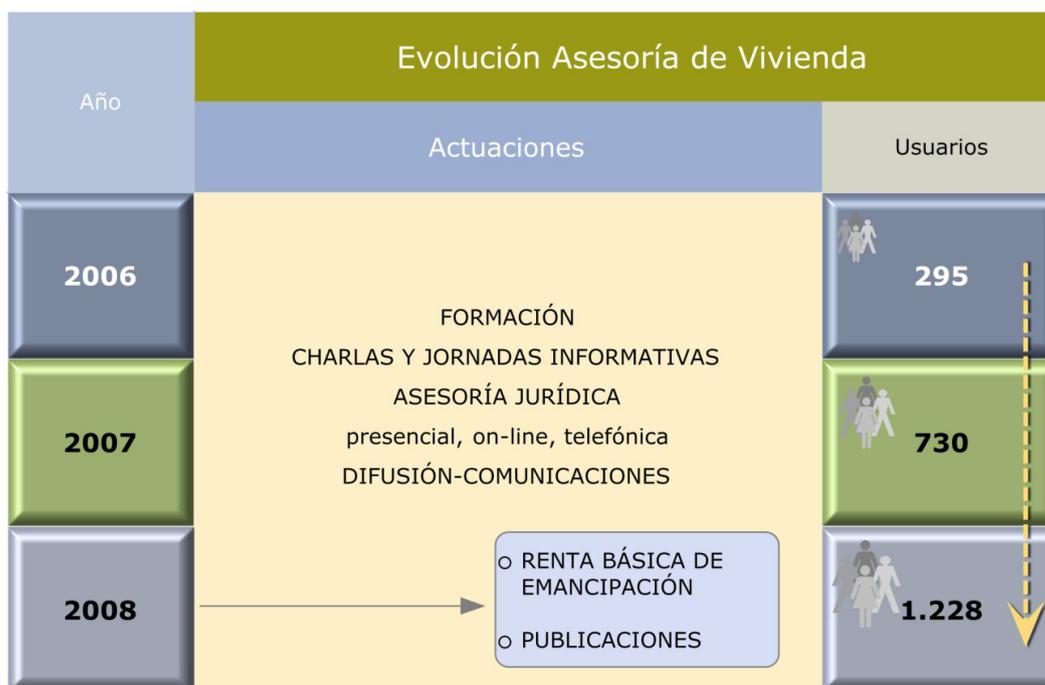
El proceso de emancipación de los jóvenes españoles, es tardío en comparación con otros jóvenes europeos. La lenta emancipación juvenil española es producto de un problema de "expectativas negativas". Los jóvenes ven el futuro tan incierto que retrasan su emancipación del hogar familiar hasta tener el futuro bien asegurado. Dos son los factores primordiales que fundamentan ese temor al futuro: la inestabilidad laboral y la inaccesibilidad de la vivienda.



Por otro lado, la precariedad en el empleo juvenil (contratos temporales) impide poder endeudarse a largo plazo (hipotecas, financiación de automóviles, etc.). El problema de la vivienda es, en la actualidad, apremiante en buena parte de los hogares jóvenes de la Unión Europea. El precio de los pisos es tan elevado que los jóvenes deben adquirir hogares cada vez más pequeños y alejados de su lugar de trabajo.

Durante 2008, se ha incrementado considerablemente el número de usuarios tanto para revisar contratos de alquiler como para solicitar ayudas para la compra de su primera vivienda y para conocer los requisitos de inscripción en el Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón.





4.3.1 OBJETIVOS

Con la Asesoría de Vivienda de la Oficina de Emancipación Juvenil se acerca, a la población juvenil, la información general sobre las distintas fórmulas de acceso a la vivienda y cumple el objetivo de orientar a los jóvenes en su proceso de emancipación”.

Objetivo General

“Informar y facilitar a los jóvenes el acceso una vivienda en condiciones dignas y de calidad, mediante un asesoramiento permanente y personalizado”.

Objetivos Específicos

- Orientar al joven en su proceso de emancipación.
- Atender su demanda de búsqueda de vivienda.
- Informar sobre el alquiler de vivienda.
- Información sobre los trámites para adquirir una vivienda.
- Asesoramiento especializado en materia de vivienda.
- Revisión de la documentación que presenta para solicitar subvenciones.
- Información sobre los derechos y deberes en materia de vivienda.
- Ayuda en la cumplimentación de solicitudes para la tramitación de subvenciones en materia de vivienda.
- Orientación en la tramitación de la Renta básica de emancipación.
- Información de la línea de subvenciones y ayudas del Ministerio de vivienda y del Gobierno de Aragón.
- Asesoramiento para la rehabilitación de viviendas.
- Formación en materia de vivienda.
- Formación para la constitución de una cooperativa de viviendas.

4.3.2. SERVICIOS QUE SE PRESTAN DESDE LA ASESORÍA DE VIVIENDA DE LA OFICINA DE EMANCIPACIÓN

Asesoría de Vivienda

El joven acude buscando información y orientación en su proceso de emancipación. Se mantiene una entrevista individualizada, donde la persona expone sus motivaciones e intereses para emanciparse.

- Asesoramiento tanto a los jóvenes como a los propietarios de las viviendas sobre los derechos y obligaciones que les afectan
- Servicio de información y asesoramiento a través de:
 - Asesoramiento permanente y personalizado
 - Difusión pública de la información a través de la participación en programas informativos y en los medios de comunicación
 - Elaboración de estudios y materiales informativos

Servicio de asesoramiento jurídico y administrativo en todas las cuestiones relacionadas con las operaciones de compraventa, de arrendamiento, construcción, rehabilitación o reforma de viviendas, Agencias de Propiedad Inmobiliaria, Comunidad de Propietarios y la Multipropiedad.

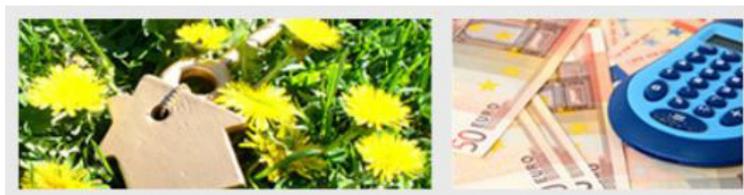
Servicio de asesoramiento económico financiero en todas las cuestiones relacionadas con la oferta actualizada de préstamos hipotecarios, análisis de tipos de préstamos disponibles en el mercado; análisis económico-fiscal de la financiación, y estudio económico financiero.

Servicio de asesoramiento técnico y constructivo en todas las cuestiones relacionadas con adquisición de viviendas nuevas o en construcción; control de defectos constructivos; y procesos de rehabilitación o reforma de viviendas.

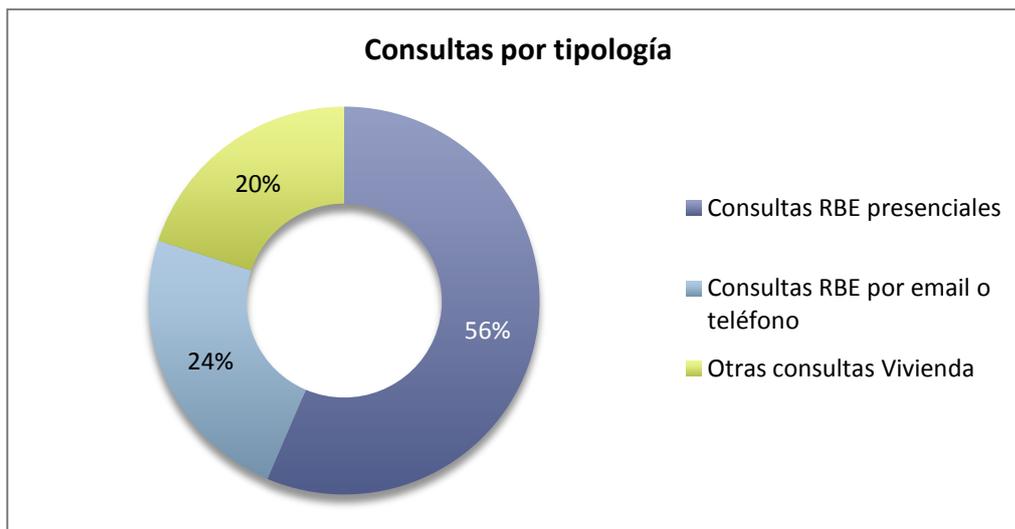
4.3.2.1. Asesoría Individualizada

Si la cuestión a resolver es individual, cada atención es personalizada e individualizada; lo que más han demandado los jóvenes es una información clara, jurídica y contrastada, para ello se propuso que los jóvenes mostraran el precontrato de alquiler de la vivienda y se realizaba una revisión jurídica del mismo. La atención prestada fue similar en el caso de los precontratos de compraventa de vivienda.

Este servicio se presta de forma presencial, on-line y telefónicamente.



Durante 2008 se realizaron 1.228 gestiones en la Asesoría de Vivienda que responden a la tipología señalada en el siguiente gráfico:



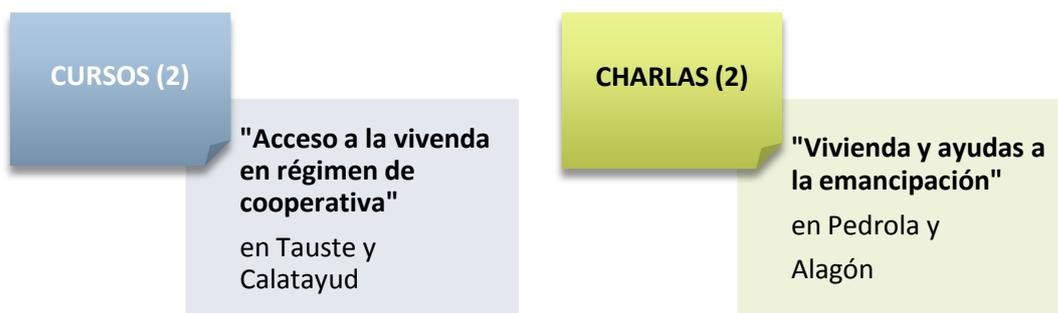
4.3.2.2. Asesoría grupal

Conscientes de la importancia de la formación y de la adquisición de conocimientos y habilidades de los jóvenes en su proceso de adquisición de una vivienda, durante el 2008 se planificaron dos cursos de formación:

“Acceso a la vivienda en régimen de cooperativa”: la fórmula de la cooperativa es una de las vías, en principio, menos costosas para adquirir una vivienda, pues en este caso los socios son autopromotores, por lo que se ahorran el beneficio empresarial que le correspondería a cualquier otro promotor.

La Cooperativa de vivienda es una sociedad constituida por personas que se asocian, en régimen de libre adhesión, con el fin de construir viviendas para sus socios. Tiene carácter social y una estructura y funcionamiento democrático

Durante el 2008 organizamos dos charlas de **“Vivienda y ayudas a la emancipación”**, con el objetivo de dar a conocer las diversas ayudas existentes en el área de vivienda.



4.3.3. Renta Básica de Emancipación (RBE)

En su vocación de servicio a los jóvenes aragoneses y su especial implicación con las cuestiones sociales, el Instituto Aragonés de la Juventud ha querido contribuir a la emancipación y movilidad laboral de los jóvenes gracias al acceso a una vivienda digna.

En virtud de la publicación de la Orden de 20 de diciembre de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de tramitación de las ayudas previstas en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación, se estableció la colaboración del Instituto Aragonés de la Juventud con el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Aragón para informar y recibir solicitudes de la Renta Básica de Emancipación.

Las ayudas que se contemplan por parte del Ministerio de Vivienda son de tres tipos: subvención de parte del alquiler mensual -hasta 210 euros-; subvención de los gastos financieros derivados de la formalización del aval -hasta 120 euros-; y cobertura de la fianza en el caso de que se exija por parte del arrendador -hasta 600 euros en un préstamo sin intereses a devolver pasados cuatro años o al final del contrato de alquiler si el beneficiario deja de residir en vivienda alquilada antes de esos cuatro años.

Los beneficiarios de las ayudas deben cumplir como requisito tener entre 22 y 30 años; ser titulares del contrato de arrendamiento de la vivienda en la que residan de forma habitual; y disponer de una fuente regular que reporte unos ingresos brutos anuales inferiores a 22.000 euros, demostrar que esa fuente la ha obtenido en los últimos seis meses o que la tendrá en los próximos seis meses.

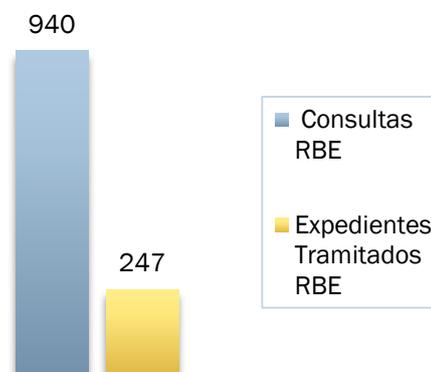


Desde la Asesoría de Vivienda del IAJ, se informa de los requisitos para que el joven de 22 a 30 años pueda solicitar la Renta Básica de Emancipación.

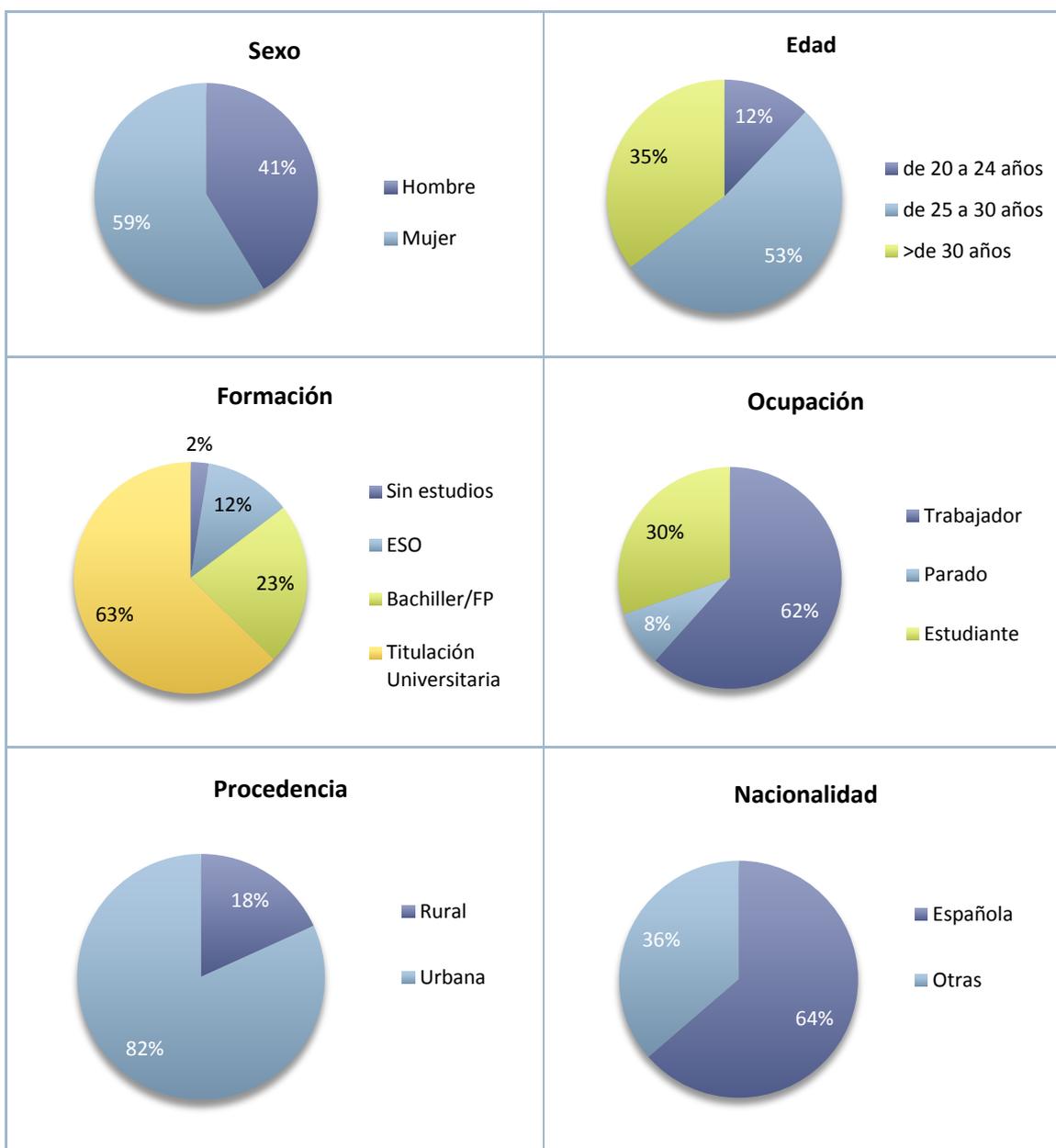
Desde la Oficina de Emancipación -Asesoría de Vivienda- se tramitaron 247 solicitudes de Renta Básica de Emancipación durante 2008.

Esta actividad se lleva a cabo en coordinación con el Servicio Provincial de Vivienda.

Consultas RBE presenciales	663
Consultas RBE por email o teléfono	277
Total consultas RBE	940
Nº Expedientes Tramitados RBE	247



4.3.4. Tipología de los usuarios



4.3.5. Publicaciones, difusión

- Elaboración de una guía informativa para los jóvenes que quieran conocer el proceso formativo y constituyente de una Cooperativa de viviendas
- Participación en medios de comunicación: prensa, radio y televisión
- Difusión de los organismos oficiales competentes en materia de vivienda

5. MOVILIDAD EUROPEA E INTERNACIONAL

El Instituto Aragonés de la Juventud mantiene entre sus funciones potenciar el desarrollo de los intercambios internacionales de los jóvenes, especialmente en relación con los programas de la Unión Europea, así como la de apoyar la participación e iniciativas de los jóvenes aragoneses relacionadas con la cooperación y solidaridad internacional, la defensa de los derechos humanos y la cultura de la paz.

5.1. PROGRAMAS INTERNACIONALES

5.1.1. JUVENTUD EN ACCIÓN 2007-2013

La Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los estados Miembros de la Unión Europea acordaron establecer el Programa Juventud en Acción, que se desarrollará durante el periodo 2007-2013.

El programa se articula en torno a 5 acciones abiertas cada una de ellas a la participación de jóvenes con edades comprendidas entre los 13 y 30 años y de quienes trabajan en el ámbito de la juventud. Las personas solicitantes debenser residentes de los Estados miembros de la Unión Europea, aunque también contempla la participación de jóvenes de países socios.

Una prioridad importante para la Comisión Europea es que jóvenes con menos oportunidades, ya sea por razones culturales, económicas, sociales, geográficas o con alguna discapacidad física o mental, puedan participar en el programa.

Proyectos presentados en la Comunidad Autónoma de Aragón. 17 proyectos y 268 participantes

Acción 1.- La juventud con Europa

En el marco de esta acción se apoyaron las siguientes medidas:

1.1. Intercambio de jóvenes. *6 proyectos y 212 participantes.*

Ofrece a grupos de jóvenes de 13 a 25 años, procedentes de diferentes países, la posibilidad de encontrarse y de conocer mejor sus culturas en torno a un tema de interés mutuo. El intercambio dura entre 6 y 21 días para un mínimo de 16 y un máximo de 60 participantes.

1.2. Iniciativas de los jóvenes. *2 proyectos y 12 participantes.*

Presta apoyo a proyectos de grupos de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años diseñados a nivel local, regional y nacional, así como la conexión en red de proyectos similares entre distintos países. Cada grupo está formado por cuatro personas como mínimo y las iniciativas pueden durar entre 3 y 18 meses, incluidas la preparación, la realización, la evaluación y la actividades de seguimiento.

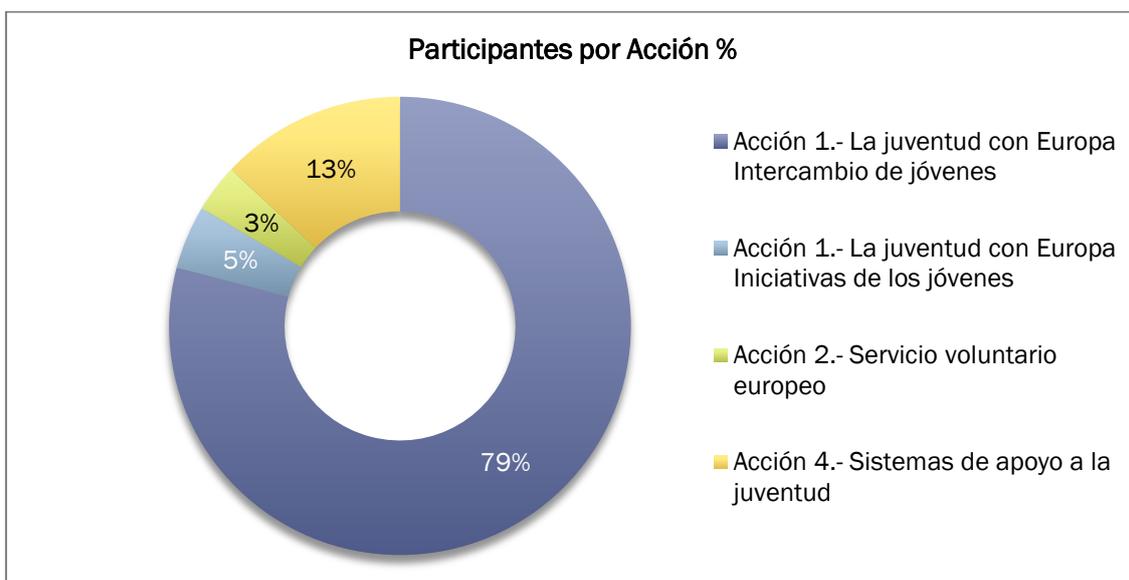
Acción 2.- Servicio voluntario europeo 6 proyectos y 9 participantes.

Para jóvenes de 18 a 30 años residentes legalmente en un país participante en el programa o en un país socio. Pueden participar colectiva o individualmente en actividades no lucrativas y no remuneradas con una duración de entre 2 y 12 meses. Los voluntarios llevan a cabo siempre su actividad de servicio voluntario en un país diferente de su país de residencia.

Acción 4.- Sistemas de apoyo a la juventud

Para apoyar a los organismos activos a nivel europeo en el ámbito de la juventud.

4.3. Formación y conexión en red de las personas que trabajan en el sector de la juventud y en organizaciones juveniles. 3 proyectos y 35 participantes.



5.1.2. SESIONES INFORMATIVAS DE "JUVENTUD EN ACCIÓN"

La estrategia de difusión del programa Juventud en acción en Aragón tuvo como objetivo acercar el Programa a técnicos y profesionales que trabajan con jóvenes que viven en un medio desfavorecido geográficamente como el que presentan muchas comarcas aragonesas.

Se desarrolló en dos partes: durante la primera, formadores se desplazaron a distintas localidades aragonesas para trabajar sobre la realidad de la juventud en la zona enlazándola después sobre las posibilidades que el Programa puede ofrecer a esos jóvenes. La segunda, que se centralizó en Zaragoza para todo Aragón, consistió en una jornada de formación donde se trabajó en profundidad en tres de las acciones clave del programa: iniciativas, intercambios y SVE.

El impacto de la estrategia en los agentes a los que se quería llegar (técnicos de juventud que trabajasen en el medio rural) fue la siguiente:

- Hubo 50 inscritos, de los que 38 trabajan fuera de las tres capitales de provincia aragonesas.

- Su perfil correspondía con: técnicos de juventud (19), técnicos de asociaciones juveniles (10), técnicos de entidades que trabajan por la inserción social y laboral de jóvenes desfavorecidos (con discapacidad, con problemas de drogodependencias, etc.) (11) y otros profesionales que trabajan con jóvenes (10).
- 35 de ellos no conocían el programa Juventud en acción, 12 de ellos dicen conocerlo pero no haber trabajado en ninguna de sus acciones, tan sólo 5 habían trabajado en alguna acción concreta.
- Representaban en total a 38 entidades diferentes en su mayoría con un ámbito de actuación local o comarcal.

Se realizaron 4 jornadas, (dos de ellas en localidades ubicadas en el medio rural):

- Utrillas (Teruel)
- Huesca
- Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
- Zaragoza



5.2. DIFUSIÓN DE PROGRAMAS

5.2.1. EURODESK

Eurodesk es un servicio de información europea que conecta a través de redes telemáticas a todos los jóvenes y técnicos de juventud que desean obtener y ofrecer información.

Actividades y temas tratados con este servicio:

- Nuevos puestos locales en la Red Eurodesk.
- Asamblea General de Eurodesk en Bratislava.
- Asamblea Internacional de Eurodesk en Dublín.
- La página Web de Eurodesk y el Portal Europeo de Juventud.
- Catálogo de calidad de Eurodesk
- Publicidad de Eurodesk

El boletín de Eurodesk con información de actividades, programas europeos, premios y concursos tiene una periodicidad mensual y se envía al Sistema Aragonés de Información Joven.

El Instituto Aragonés de la Juventud participó a través de sus técnicos en las asambleas sobre la red Eurodesk en España que se convocaron en Madrid los días 20 de mayo de 2008 y el 13 de noviembre de 2008.

5.2.2. VIAJETECA

La Viajeteca dispone de un espacio físico en el centro de documentación donde se pueden consultar guías de viajes, guías visuales, mapas, revistas y vídeos.

También cuenta con guías especializadas en transportes, alojamientos, turismo rural y activo, senderismo, mapas de situación y carreteras, planos de ciudades, rutas, cultura, espacios naturales y deportes alternativos.

En la página web del IAJ se encuentran los siguientes apartados: Ayuda al viajero, Ventajas del Carné joven, Viaja por Europa, Viaja por España, Viaja por Aragón. Se especifican consejos y datos que ayudan al viajero a planificar su viaje, a conocer los carnés que pueden ser útiles y otros aspectos sobre el cambio de moneda, cómo efectuar las reservas de transportes y alojamientos y datos referentes al turismo rural o a deportes aventura.

6. PREVENCIÓN Y SALUD

El artículo 3 de la Ley 19/2001, de 4 de diciembre, del Instituto Aragonés de la Juventud establece que son funciones del mismo favorecer la autonomía personal de los jóvenes incidiendo entre otros en el ámbito de la salud, favorecer la información y el asesoramiento precisos, así como prestar una atención especial a la eliminación de la discriminación y a la promoción de la igualdad de oportunidades.

Por todo ello, desde el IAJ se están poniendo en marcha distintos proyectos que apoyan la prevención de conductas de riesgo

El objetivo general es favorecer la igualdad de oportunidades, promover alternativas de ocio saludable e informar y asesorar sobre los recursos a su alcance.

6.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Enero:

- Continuación de las Asesorías Telemáticas de Salud Telejoven

Febrero:

- Visita al IAJ de los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria de IES Tiempos Modernos de Zaragoza

Marzo:

- Participación como Jurado en el Concurso de Cortos Cine y Salud que organiza la Dirección General de Salud Pública
- Participación en el II Plan Integral para la Convivencia Intercultural

Mayo:

- Visita de Alumnos del Programa de Garantía Social (Comercio y Administración) de la Academia Plus Ultra de Zaragoza

Junio:

- Puesta en marcha de los distintos proyectos interculturales

Octubre:

- Visita al IAJ de 20 estudiantes de la Sección de Ciencias y Tecnologías de Toulouse

Noviembre

- I Jornadas Juventud Multicultural: “Trabajando por una amplia ciudadanía”
- V Seminario de formación “Estrategias para la Prevención de Conductas de Riesgo en las Actividades de Tiempo Libre, realizado en Zaragoza

Diciembre

- VI Seminario de formación “Estrategias para la Prevención de Conductas de Riesgo en las Actividades de Tiempo Libre, realizado en Zaragoza

- Participación en las II Jornadas Aragonesas de Intercambio de Experiencias y Proyectos Sociales sobre Inmigración e Interculturalidad, organizadas por la Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo

6.2. ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN: TELEJOVEN

Desde finales del año 2003 se está desarrollando este proyecto, de información y orientación psicológica, sexológica y de prevención de drogas con una respuesta satisfactoria por parte de los usuarios.

Este servicio está dirigido a jóvenes entre 14 y 30 años y ofrece información y asesoramiento de primera instancia por vía telefónica y telemática. Que este contacto sea por teléfono o a través de e-mail tiene el objeto de:



- Favorecer el acceso inmediato a los servicios desde cualquier población aragonesa sin necesidad de desplazamiento
- Salvaguardar la intimidad de los usuarios, que es imposible en una asesoría presencial ubicada en poblaciones pequeñas, como es el caso de nuestro territorio
- Reducir costes de un servicio que, sería muy costoso con fórmulas presenciales.
- No significa que la creación de este servicio pueda dar respuesta a todas las necesidades que los jóvenes demandan de asesoramiento en salud. Se trata de un primer nivel de información y atención que debe de coordinarse con centros especializados en cada una de las materias.

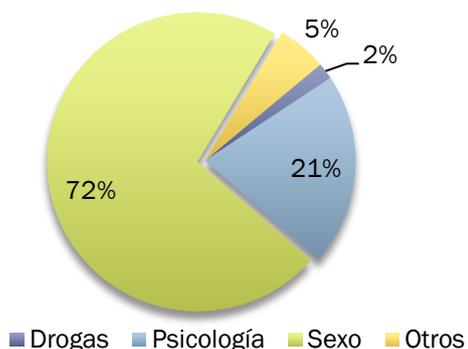
Actividades que incluye el proyecto

☎ Asesoría telefónica: 902 11 12 80.

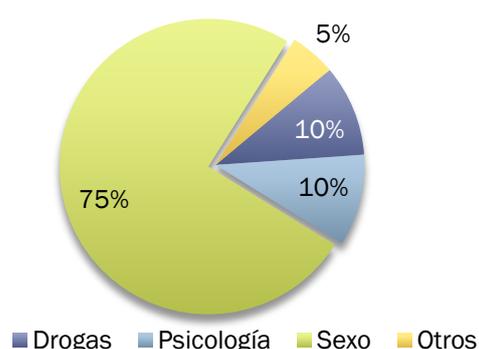
✉ E-mail: telejoven@telejoven.com

En ambos casos se atiende de lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 20,30 h

Porcentaje de consultas por e-mail según categoría 2008



Porcentaje de consultas por teléfono según categoría 2008



Web: www.telejoven.com

Desde esta página se puede acceder directamente a realizar una consulta por e-mail, participar en el foro y consultar la información que hay en las tres áreas:

- Sexualidad
- Adicciones y sustancias
- Psicología y apoyo

Todas las consultas se atienden por un equipo de expertos que consta de psicólogos, sexólogos, educadores y expertos en el tratamiento de consumo de sustancias.

Jóvenes a los que se ha dirigido el proyecto

Jóvenes aragoneses con edades comprendidas entre los 14 y 30 años. Aunque un primer objetivo era atender a la zona rural, se observa que la demanda informativa no depende de la situación geográfica ni de los recursos que tienen a su alcance.

Las **preguntas más frecuentes** han sido:

Sexualidad:

- Píldora poscoital
- Rotura preservativo
- Enfermedades de Transmisión Sexual



Psicología y Apoyo:

- Trastornos de la alimentación: anorexia y bulimia
- Estados de ánimo deprimidos
- Relaciones con los demás
- Relaciones sentimentales: rupturas, desacuerdos y dudas.



Drogas:

- Tabaco
- Cómo afectan las drogas en la sexualidad, en el comportamiento y en la salud



6.3. VISITAS DE CENTROS EDUCATIVOS AL IAJ

Durante el este curso se recibieron varias visitas al Instituto Aragonés de la Juventud con el objetivo de conocer los programas y servicios que ofrece a los jóvenes. Además de ver la sede central pudieron aclarar dudas sobre los recursos que tienen los jóvenes a su disposición.

- IES Tiempos Modernos
- Academia Plus Ultra
- Centro de Bachillerato de Toulouse (Francia)

6.4. OTRAS ACTUACIONES

6.4.1. V Y VI SEMINARIO DE FORMACIÓN “ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

Estuvo dirigido a Monitores de Tiempo Libre titulados que, preferentemente, vayan a participar en actividades de verano. Se realiza en colaboración con el INJUVE.

Objetivo

Aportar al participante las herramientas y conocimientos básicos para abordar los problemas que se plantean de forma más habitual en colonias y campamentos de verano a través del debate y la aportación de experiencias, incidiendo especialmente en:

- Técnicas de resolución de conflictos
- Habilidades sociales necesarias

Participación

Se realizaron dos seminarios, de 15 horas de duración, uno en Zaragoza y otro en Huesca.

El total de participantes fue de 40. El perfil de los mismos: monitores y directores de tiempo libre, técnicos de juventud que desarrollan su trabajo en Comarcas y Ayuntamientos, responsables de asociaciones juveniles, maestros de educación infantil y primaria

6.4.2. PROYECTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE JÓVENES DE ORIGEN EXTRANJERO

Durante el año 2008, se realizaron distintas actuaciones a favor de la integración de jóvenes de origen extranjero enmarcadas en el Eje VII, infancia y juventud, del Fondo de Apoyo a la Acogida y la Integración de Inmigrantes y el Refuerzo Educativo. El Fondo ha demostrado ser una herramienta eficaz contribuyendo a establecer un modelo de cooperación entre Administraciones, a dar sostenibilidad e incrementar las actuaciones en materia de integración de inmigrantes, permitiendo aunar esfuerzos financieros así como facilitar el intercambio de información y experiencia y el aprendizaje compartido. La ejecución del mismo en la Comunidad Autónoma se hace a través de un Plan de Acción donde, de acuerdo al Marco de Cooperación para su Gestión, se recogen las actuaciones a desarrollar en materia de integración.

Teniendo en cuenta que el Instituto Aragonés de la Juventud trabaja transversalmente muchos de sus programas, se han incluido en este Plan de Acción, distintas actuaciones que están encuadradas dentro del Eje de Infancia y Juventud y que de acuerdo con la

Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo se desarrollaron a lo largo de 2008.

Actuaciones que se han realizado

Espacio de encuentro y acogida para adolescentes y jóvenes de origen extranjero llegados recientemente a Aragón

Objetivos

- Crear instrumentos de refuerzo, motivación, dinamización y orientación a través de la educación no formal y de la creación de espacios no formales de educación en el tiempo libre.
- Consolidar grupos de jóvenes y adolescentes interesados en desarrollar iniciativas propias y participar en actividades socioculturales.
- Prevenir actitudes de exclusión y conflicto social.

Actividades

- Campaña informativa del proyecto: folleto editado en varios idiomas: chino, árabe, rumano, francés, inglés, español
- Visitas guiadas por la ciudad en bicicleta
- Taller de inmersión lingüística
- Excursiones al pirineo aragonés

Han participado jóvenes de Huesca y Zaragoza y el total de beneficiarios directos ha sido 68, siendo el 60% chicos y el 40% chicas.

Juventud en la radio

Objetivos:

- Difundir información y noticias para jóvenes
- Promover la convivencia intercultural

Actividades

Se ha dedicado durante varios programas de radio un espacio dedicado a los jóvenes y sus intereses. Asimismo se ha realizado una tertulia en torno a un foco de interés para tratarlo en profundidad.

Los beneficiarios directos han sido 23, participando un 61% de chicas y 39% de chicos.

Sensibilización contra la intolerancia

Objetivos

- Prevenir actitudes racistas y xenófobas.
- Identificar estereotipos y prejuicios que conducen al racismo.
- Desarrollar la capacidad de resolver conflictos sociales a través de la reflexión, la comunicación y la negociación.



Actividades

Se ofreció a los centros educativos la posibilidad de poder desarrollar talleres de prevención en las aulas. Se han realizado un total de 38 talleres en centros de secundaria y bachillerato de Teruel, Huesca, Calatayud y Zaragoza.

La participación directa ha sido de 989 alumnos, siendo un 52,98% de alumnas y un 47.02% de alumnos

Caravana intercultural

Objetivos:

- Educar en la tolerancia
- Sensibilizar hacia la interculturalidad

Actividades

El proyecto se ha basado en la realización de 48 talleres interculturales con jóvenes de 35 localidades de las tres provincias aragonesas. Los talleres ejecutados han sido *Juegos del Mundo*, *Trajes del Mundo* y *Comidas del Mundo*.

La participación directa ha sido de 759 jóvenes, de los cuales el 63,9% han sido chicas y el 36,1% chicos.

Espacio para la convivencia: emisora juvenil

Objetivo:

Crear un espacio intercultural y educativo donde trabajar con jóvenes para poner en marcha una emisora de radio juvenil.

Actividades

Se han realizado talleres de expresión oral, control de voz y discriminación lectora así como programación y manejo de materiales informáticos.

Los destinatarios han sido jóvenes de distintas culturas pasando por los talleres 40 jóvenes, 47,5% chicas y 52,5% chicos.

Trabajando por la diferencia de culturas

Objetivo:

Fomentar la participación social de jóvenes de origen extranjero en el tejido asociativo.

Actividades

Formación de los mediadores que han trabajado con los jóvenes. Realización de varios campamentos durante semana santa y verano.

Este proyecto se ha desarrollado durante todo el año trabajando la integración y la interculturalidad como valor entre los participantes. Se han integrado en el mismo niños de otros países.

Las actividades han transcurrido en Teruel, Alcañiz, Huesca, Zaragoza, Griébal y localidades del pirineo aragonés. Han participado 2.302 niños y jóvenes siendo el 48,48% chicas y el 51,52% chicos.

Información juvenil

Objetivo:

Fomentar la creación de puntos de información joven en las asociaciones de inmigrantes

Actividades:

Difusión de información para jóvenes en general desde la Red Aragonesa de Información Joven. Envío de expositores a los Puntos de Información Joven. Se ha distribuido un total de 26 a los siguientes destinos: Andorra, Caspe, Monzón, Huesca, Azara, Valderrobres, Gallur, La Puebla de Alfindén, Mella, Biota, Borja, Híjar, Jaca, Tamarite de Litera, Cantavieja, Tauste, Castejón, Calatayud, Utrillas, Zuera, Calamocha, Tosos y Zaragoza.

I Jornadas Juventud Multicultural: "Trabajando por una amplia ciudadanía"

Objetivos:

- Acercamiento a la realidad de la juventud inmigrante en nuestra comunidad
- Conocer experiencias de trabajo que se están desarrollando
- Facilitar un espacio para el debate

Actividades:

Jornadas dirigidas a mediadores juveniles, técnicos de juventud, educadores, consejos de juventud, animadores socioculturales, trabajadores sociales y otros profesionales con interés en conocer la realidad de los jóvenes inmigrantes en Aragón.

Durante dos jornadas se desarrollaron ponencias y mesas redondas en torno a distintos ejes temáticos:

- Diagnóstico de la inmigración en Aragón
- El empleo y la formación como factores de inclusión
- Medios de comunicación: prejuicios y estereotipos
- Experiencias difíciles. Medios de integración
- Entorno asociativo: participación y tiempo libre
- Presencia de los jóvenes inmigrantes en los ámbitos lúdicos y asociativos

Participaron 140 personas de distintos perfiles profesionales.





HUESCA
C/ Ricardo del Arco, 6
22003
Tel. 975 293 025
Fax 974 293 040
iajhuesca@aragon.es

TERUEL
C/ San Francisco, 1
44001
Tel. 978 641 270
Fax 978 641 030
iajteruel@aragon.es

ZARAGOZA
C/ Franco y López, 4
50005
Tel. 976 716 810
Fax 976 714 986
iaj@aragon.es

<http://juventud.aragon.es>